Banco Central del Ecuador

INFORME

de evolución de la economía ecuatoriana en 2025 y perspectivas 2026

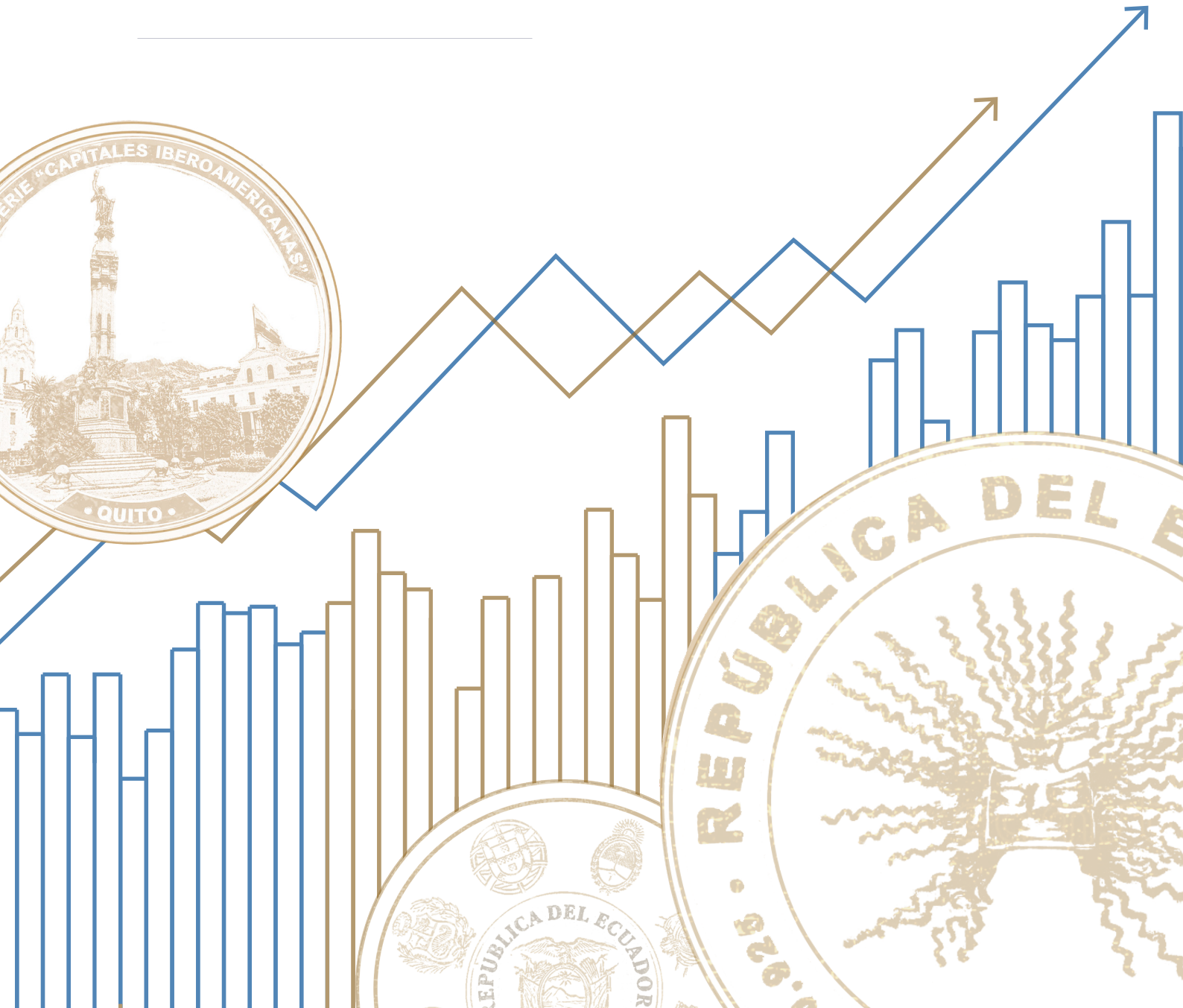

Banco Central del Ecuador
Informe de la evolución de la economía ecuatoriana 2025 y perspectivas 2026
Aprobado conforme a la resolución JPRFM-2026-020-A de 29 de abril de 2026

Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas
Subgerencia de Estudios y Programación Macroeconómica
Subgerencia de Cuentas Nacionales y Coyuntura
Subgerencia de Información Estadística
Subgerencia de Estabilidad Monetaria y Financiera

Edición y maquetación
Jonathan Tayupanta Cárdenas

© 2026, Banco Central del Ecuador
Todos los derechos reservados.

www.bce.ec
Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre que se cite la fuente original de manera explícita.

Información de contacto
Quito, Ecuador
Oficina Matriz:
Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño
Código postal: 170402
Casilla postal: 339
PBX: (+593) 2 393 8600

Índice

1 Introducción 13
2 Entorno económico internacional 15
2.1 Incertidumbre y crecimiento económico 15
2.2 Inflación internacional 16
2.3 Tasas de interés, riesgo país e índice del dólar estadounidense 17
3 Situación macroeconómica de Ecuador en 2025 20
3.1 Sector real 20
3.1.1 Producto interno bruto 20
3.1.1.1 Producto interno bruto por el enfoque de la producción 21
3.1.1.2 Producto interno bruto por el enfoque del gasto 23
3.1.2 Sector petrolero 26
3.1.3 Sector minero 32
3.1.4 Inflación 37
3.1.4.1 Inflación anual 37
3.1.4.2 Inflación mensual 39
3.1.5 Indicadores del mercado laboral 42
3.1.6 Pobreza y desigualdad 46
3.2 Sector externo 50
3.2.1 Cuenta corriente 50
3.2.1.1 Balanza de bienes 50
3.2.1.2 Términos de intercambio 55
3.2.1.3 Balanza de servicios 56
3.2.1.4 Ingreso primario 57
3.2.1.5 Ingreso secundario 58
3.2.2 Cuenta de capital y financiera 59
3.2.2.1 Cuenta de capital 59
3.2.2.2 Cuenta financiera 60
3.2.2.3 Índice de tipo de cambio efectivo real 62
3.3 Sector fiscal 64
3.3.1 Operaciones del sector público no financiero 64
3.3.1.1 Ingresos 65
3.3.1.2 Erogaciones 70
3.3.1.3 Financiamiento del sector público no financiero 73
3.3.2 Deuda pública 74
3.4 Sector monetario y financiero 76
3.4.1 Agregados monetarios 76
3.4.2 Captaciones 78
3.4.3 Tasas de interés pasivas 81
3.4.4 Crédito al sector privado 81
3.4.5 Monto de operaciones activas (MOA) 86
3.4.6 Tasas de interés activas 89
3.4.7 Reservas internacionales 91
3.4.7.1 Las RI desde un enfoque de ingreso y salida de divisas 91

3.4.7.2 Movimiento acumulado de las RI, desde la perspectiva sectorial 92
3.4.8 Cobertura de balances 94
3.4.9 Principales indicadores del sistema financiero 95
4 Previsiones macroeconómicas 2026 98
5 Conclusiones 107
6 Bibliografía 111

Tablas

Tabla 1. Variación y contribución anual del PIB: enfoque de la producción, serie encadenada de volumen, año de referencia 2018 22
Tabla 2. Sector petrolero 27
Tabla 3. Exportaciones de petróleo crudo 30
Tabla 4. Exportaciones de derivados de petróleo de EP Petroecuador 30
Tabla 5. Importación de derivados de petróleo 31
Tabla 6. Producción y exportación minera 33
Tabla 7. Variación e incidencia en la inflación interanual por divisiones de consumo 39
Tabla 8. Productos con mayor y menor aporte a la inflación anual en cada mes 40
Tabla 9. Productos con mayor y menor aporte a la inflación mensual 41
Tabla 10. Exportaciones totales, petroleras y no petroleras 51
Tabla 11. Importaciones por grupo de productos 54
Tabla 12. Mejora o deterioro de términos de intercambio 56
Tabla 13. Balanza de servicios 57
Tabla 14. Ingreso primario 58
Tabla 15. Ingreso secundario 59
Tabla 16. Cuenta de capital 60
Tabla 17. Cuenta financiera 61
Tabla 18. Inversión directa por modalidad 62
Tabla 19. Operaciones del sector público no financiero 64
Tabla 20. Ingresos del SPNF 66
Tabla 21. Erogaciones del SPNF 70
Tabla 22. Regla fiscal del gasto permanente 73
Tabla 23. Financiamiento del SPNF 74
Tabla 24. Captaciones de las OSD por tipo de depósito a nivel de empresas y hogares 80
Tabla 25. Cartera por vencer de empresas y hogares en las OSD 83
Tabla 26. MOA por segmento de crédito 87
Tabla 27. MOA por segmento de crédito 88
Tabla 28. MOA por las principales actividades económicas del SFN 89
Tabla 29. Movimientos de las reservas internacionales 92
Tabla 30. Movimientos anuales netos de las reservas internacionales (agrupación sectorial) 94
Tabla 31. Estructura cuatro sistemas de balances del BCE 95
Tabla 32. Indicadores del sector financiero privado y economía popular y solidaria 97
Tabla 33. Contribuciones al crecimiento estimado del PIB 99
Tabla 34. Previsión del equilibrio oferta-utilización final de bienes y servicios 100
Tabla 35. Previsión de los deflactores implícitos del equilibrio oferta-utilización 103

Figuras

Figura 1. Crecimiento del PIB real en economías seleccionadas 15
Figura 2. Crecimiento del PIB real de los principales socios comerciales Ecuador 16
Figura 3. Inflación promedio anual a nivel internacional 17
Figura 4. Tasas de interés de política monetaria en economías avanzadas 18
Figura 5. Riesgo país, región latinoamericana 18
Figura 6. Evolución anual del PIB: serie encadenada de volumen, año de referencia 2018 20
Figura 7. Evolución anual del PIB: serie encadenada de volumen, año de referencia 2018 21
Figura 8. Variación anual de los componentes del PIB, serie encadenada de volumen, año de referencia 2018 24
Figura 9. Contribución anual de los componentes del PIB, serie encadenada de volumen, año de referencia 2018 25
Figura 10. Ciclo económico y sistema de indicadores compuestos económicos 26
Figura 11. Producción nacional de petróleo en campo 26
Figura 12. Producción nacional de petróleo crudo, promedio diario 27
Figura 13. Producción nacional diaria de petróleo en campo 28
Figura 14. Transporte de crudo por oleoductos SOTE y OCP 29
Figura 15. Crudo recibido en la Refinería Esmeraldas 29
Figura 16. Exportación nacional de crudo 29
Figura 17. Exportaciones de derivados de petróleo de EP Petroecuador, anuales 30
Figura 18. Precios del WTI, crudo Ecuador y diferencial de precios 31
Figura 19. Derivados importados 32
Figura 20. Producción acumulada de mena 34
Figura 21. Evolución de las exportaciones mineras 34
Figura 22. Evolución de las exportaciones de los productos mineros 34
Figura 23. Exportaciones oro doré y cobre 35
Figura 24. Exportaciones oro doré y cobre 35
Figura 25. Precio internacional del oro y valor unitario de las exportaciones de oro de Ecuador 35
Figura 26. Inversiones realizadas en las minas, por provincia y proyecto minero 36
Figura 27. Impuestos pagados por proyecto minero en operación 36
Figura 28. Evolución de la inflación anual 37
Figura 29. Evolución de la inflación anual (con y sin alimentos) 37
Figura 30. Evolución de aportes a la inflación interanual por divisiones de consumo 38
Figura 31. Evolución de la inflación mensual 40
Figura 32. Inflación anual países de América Latina 41
Figura 33. Principales indicadores del mercado laboral 42
Figura 34. Tasa de participación global por área geográfica 42
Figura 35. Tasa de informalidad por sexo 43
Figura 36. Tasa de desempleo por grupo etario 43
Figura 37. Subempleo por provincia 43
Figura 38. Desempleo por provincia 44

Figura 39. Población ocupada según condición de actividad 44
Figura 40. Tasa de empleo adecuado por etnia 44
Figura 41. Tasa de empleo adecuado por nivel de instrucción 45
Figura 42. Tasa de empleo y empleo adecuado por rama de actividad 45
Figura 43. Ingresos laborales promedio por sexo 45
Figura 44. Ingresos laborales promedio por área de residencia 46
Figura 45. Evolución de la tasa de pobreza y pobreza extrema 46
Figura 46. Pobreza y pobreza extrema por ingresos (nacional y por área geográfica) 46
Figura 47. Pobreza y pobreza extrema por región 47
Figura 48. Tasas de pobreza por provincia 47
Figura 49. Tasas de pobreza extrema por provincia 48
Figura 50. Pobreza y pobreza extrema por etnia 48
Figura 51. Pobreza y pobreza extrema por sexo 48
Figura 52. Evolución nacional y por área geográfica del índice de Gini 49
Figura 53. Cuenta corriente y sus componentes 50
Figura 54. Balanza comercial 51
Figura 55. Crecimiento y contribución de las exportaciones totales por producto 53
Figura 56. Crecimiento y contribución de las exportaciones por mercados de destino 54
Figura 57. Crecimiento y contribución de las importaciones por país o región de origen 55
Figura 58. Evolución de los términos de intercambio 56
Figura 59. Ingreso primario/renta inversión/débito 58
Figura 60. Participación relativa de remesas recibidas por país de procedencia 59
Figura 61. Incidencia de la variación anual cambiaria e inflación en el ITCER 63
Figura 62. Resultado de las operaciones del SPNF 65
Figura 63. Ingresos del SPNF 65
Figura 64. Erogaciones del SPNF 65
Figura 65. Ingresos petroleros y precio crudo Ecuador 67
Figura 66. Ingresos tributarios 69
Figura 67. Estructura de los intereses 71
Figura 68. Deuda pública consolidada del SPNF y seguridad social 75
Figura 69. Agregados monetarios 76
Figura 70. Agregados monetarios con relación al PIB 76
Figura 71. Tasas de variación anual del M2, M1 y EMC 77
Figura 72. Contribución al crecimiento del M1 por componente 77
Figura 73. Evolución del coeficiente de preferencia por efectivo 77
Figura 74. Evolución del monto transaccionado en SPI y SCI 77
Figura 75. Contribución al crecimiento del M2 por componente 78
Figura 76. Contribución al crecimiento del cuasidinero por entidad financiera 78
Figura 77. Evolución de las captaciones OSD 78
Figura 78. Tasa de variación anual de las captaciones de las OSD por tipo de depósito 79
Figura 79. Participación de captaciones por tipo de depósito OSD 79
Figura 80. Contribución al crecimiento de las captaciones por tipo de depósito OSD 79

Figura 81. Evolución de la tasa pasiva efectiva por tipo de entidad 79
Figura 82. Tasa de variación anual de las captaciones, remesas y exportaciones no petroleras 79
Figura 83. Contribución a las captaciones por sector institucional OSD (empresas y hogares) 80
Figura 84. Contribución a los depósitos de ahorro por sector institucional OSD (empresas y hogares) 80
Figura 85. Contribución a los depósitos a plazo de las OSD por sector institucional (empresas y hogares) 81
Figura 86. Contribución a los depósitos a la vista de las OSD por sector institucional (empresas y hogares) 81
Figura 87. Tasas pasivas efectivas por tipo de entidad y plazo 82
Figura 88. Crédito al sector privado 82
Figura 89. Contribución a la cartera por vencer total por sector institucional 83
Figura 90. Contribución a la cartera por vencer de consumo por sector institucional 83
Figura 91. Contribución a la cartera por vencer de la microempresa por sector institucional 83
Figura 92. Contribución a la cartera por vencer del productivo por sector institucional 83
Figura 93. Tasa de variación anual de la cartera por vencer de empresas y hogares 84
Figura 94. Tasa de variación anual de la cartera por vencer de las OSD por segmento de crédito 84
Figura 95. Representación de la cartera por segmento de crédito 84
Figura 96. Contribución a la cartera por vencer de las OSD por segmento de crédito 85
Figura 97. Contribución a la cartera por vencer de las OSD por tipo de entidad 85
Figura 98. Participación en la cartera por vencer de las OSD por tipo de entidad 85
Figura 99. Tasa de variación de la cartera por vencer por tipo de entidad 85
Figura 100. Cartera vencida de las OSD 86
Figura 101. Tasa de variación anual de la cartera vencida de las OSD por sector institucional 86
Figura 102. Evolución del MOA por subsistema financiero 87
Figura 103. Evolución del monto promedio por segmento de crédito 88
Figura 104. Evolución de las tasas activas efectivas (TAE) y máximas por segmento de crédito 90
Figura 105. Evolución de las RI 91
Figura 106. Evolución de las reservas internacionales por sector 93
Figura 107. Cobertura de sistemas de balance BCE (primero, segundo y tercer sistema) 95
Figura 108. Previsión del PIB 98
Figura 109. Evolución esperada del PIB per cápita 99
Figura 110. Previsión del PIB nominal 99
Figura 111. Previsión de las contribuciones del equilibrio oferta-utilización 101
Figura 112. Previsión de la tasa de variación del VAB petrolero y no petrolero 101
Figura 113. Tasas de variación estimadas por industria 102
Figura 114. Contribuciones al crecimiento estimado por industria 102

Resumen ejecutivo

El entorno económico internacional en 2025 se caracterizó por un crecimiento global moderado en un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y financiera. La economía mundial creció alrededor de 3,4 %, impulsada principalmente por la inversión tecnológica, aunque limitada por la desaceleración en economías avanzadas y los efectos rezagados de condiciones financieras restrictivas. Las economías emergentes continuaron liderando el crecimiento global, mientras que Estados Unidos mostró mayor resiliencia relativa frente a una recuperación más débil en la zona del euro. En este contexto, la inflación internacional mantuvo una trayectoria descendente debido al endurecimiento previo de las condiciones monetarias y la normalización de las cadenas de suministro, aunque aún se situó por encima de los niveles objetivo en varias economías.

La economía ecuatoriana registró en 2025 una recuperación de su actividad, alcanzando un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 3,7 %, tras la contracción observada en 2024. Este desempeño respondió a la estabilización del suministro energético, que permitió restablecer la operatividad de los sectores productivos, así como a un entorno externo favorable que impulsó las exportaciones, particularmente de productos no petroleros. En términos sectoriales, el crecimiento fue generalizado, con 16 de 20 actividades en expansión, destacándose el dinamismo del comercio, la agricultura, la manufactura de alimentos y las actividades financieras, lo que refleja una recuperación más amplia y diversificada de la economía.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento estuvo impulsado principalmente por el sector externo y la inversión, complementados por una recuperación moderada del consumo de los hogares. Las exportaciones se consolidaron como el principal motor de la economía, mientras que la formación bruta de capital fijo evidenció una reactivación asociada a la expansión de la capacidad productiva. En contraste, el gasto público tuvo una contribución limitada. A pesar de este desempeño favorable, el crecimiento estuvo parcialmente contenido por la contracción del sector petrolero, lo que evidencia que, si bien la economía transita hacia una fase de reactivación, aún persisten desafíos estructurales para consolidar un crecimiento sostenido y equilibrado.

El sector petrolero ecuatoriano registró en 2025 un desempeño debilitado, reflejado en la caída de la producción, exportaciones y precios del crudo. La producción nacional alcanzó 161 millones de barriles, con una reducción anual de 7,5 %, afectada por el deterioro de campos maduros, problemas operativos y eventos exógenos, como fallas energéticas y la paralización de los principales oleoductos. Estas interrupciones, especialmente durante el tercer trimestre,

limitaron significativamente la capacidad de extracción y transporte, evidenciando la alta vulnerabilidad del sector frente a riesgos geológicos, climáticos y de infraestructura.

La menor producción de crudo se combinó con la caída de precios internacionales y restricciones en la refinación, profundizando la reducción de ingresos petroleros. Las exportaciones de crudo disminuyeron tanto en volumen como en valor (-5,6 % y -19,2 %, respectivamente), mientras que las exportaciones de derivados se contrajeron de forma más pronunciada debido a problemas estructurales en la Refinería Esmeraldas.

El sector minero se consolidó en 2025 como uno de los principales motores de generación de divisas y crecimiento económico del Ecuador, impulsado por el incremento de precios internacionales y la expansión operativa de los proyectos a gran escala. La producción de mena registró un crecimiento significativo, al igual que las exportaciones, que alcanzaron niveles récord, destacándose el dinamismo del cobre y del oro. Este desempeño permitió fortalecer la posición externa del país y diversificar la estructura exportadora.

La inflación en 2025 se mantuvo en niveles bajos y controlados, en línea con la estabilidad macroeconómica del país. La variación promedio anual se ubicó en 0,71 %, una de las más bajas de la región, reflejando la ausencia de presiones inflacionarias generalizadas. No obstante, hacia finales del año se registró una moderada aceleración, con una inflación de 1,91 % en diciembre, explicada principalmente por ajustes en tarifas de servicios regulados, particularmente electricidad, y aumentos puntuales en alimentos.

En el ámbito social, el mercado laboral mostró una mejora moderada en 2025, que se evidenció en una recomposición hacia empleos de mayor calidad. La tasa de desempleo se redujo a 3,6 %, mientras que el empleo adecuado alcanzó el 37,1 % de la PEA, el nivel más elevado del período reciente. Asimismo, el subempleo disminuyó a 19,4 %, aunque persisten desafíos estructurales asociados a la alta informalidad laboral, que aún concentra más de la mitad de la población ocupada. En paralelo, la pobreza por ingresos registró una reducción significativa, ubicándose en 21,8 %, con una caída de 2,4 puntos porcentuales respecto a 2024, mientras que la pobreza extrema descendió a 6,8 %.

Por su parte, el sector externo ecuatoriano en 2025 evidenció un desempeño favorable, sustentado en la recuperación del comercio internacional y en el dinamismo de las exportaciones no petroleras. Las exportaciones totales alcanzaron niveles récord, impulsadas principalmente por productos como camarón, cacao y bienes mineros, lo que permitió compensar la contracción del componente petrolero afectado por menores precios y restricciones operativas. En este contexto, la estructura exportadora mostró avances en diversificación, con una mayor participación de mercados como la Unión Europea y China, lo que contribuyó a mitigar los efectos de condiciones comerciales menos favorables en otros destinos relevantes.

Por el lado de las importaciones, se observó una expansión significativa asociada al fortalecimiento de la demanda interna y a la recuperación de la actividad productiva, especialmente en bienes de capital y materias primas. A pesar del incremento de las compras externas, la balanza

comercial mantuvo un superávit, aunque inferior al del año previo, debido a la reducción del saldo petrolero. En conjunto, el comportamiento del sector externo refleja una economía en proceso de recuperación, con mayor integración comercial y dependencia creciente del componente no petrolero, aunque aún expuesta a riesgos derivados de la volatilidad de precios internacionales y cambios en las condiciones de acceso a mercados.

La posición fiscal se debilitó en 2025, reflejando un incremento del déficit y mayores necesidades de financiamiento. El sector público no financiero (SPNF) registró un déficit de USD 3.647 millones (2,8 % del PIB), explicado principalmente por la caída de los ingresos petroleros y el crecimiento del gasto público, especialmente en componentes permanentes como seguridad social, transferencias y sueldos. Si bien los ingresos no petroleros mostraron un desempeño positivo, impulsados por reformas tributarias, estos no fueron suficientes para compensar la expansión del gasto.

El financiamiento del sector público se sustentó en el acceso a recursos externos y en la gestión activa de pasivos internos. Los desembolsos de organismos multilaterales, junto con emisiones internas y manejo de instrumentos de corto plazo, permitieron cubrir las necesidades de financiamiento y sostener la liquidez fiscal. En este contexto, la deuda pública se mantuvo en 49,0 % del PIB, por debajo del límite legal, evidenciando una trayectoria controlada en términos relativos, aunque con dependencia de financiamiento externo.

El sector monetario y financiero en 2025 se caracterizó por una expansión sostenida de la liquidez, acompañada de una moderación en su ritmo de crecimiento durante el segundo semestre. El agregado monetario amplio (M2) creció 13,4 % anual, impulsado principalmente por el dinamismo del cuasidinero, mientras que el M1 registró un incremento de 7,9 %. Este comportamiento refleja una recomposición de portafolios hacia depósitos a plazo y de ahorro, en un contexto de mayor confianza en el sistema financiero. Paralelamente, se evidenció una menor preferencia por el efectivo, consistente con el mayor uso de medios de pago electrónicos.

La intermediación financiera mostró una recuperación progresiva, sustentada en el crecimiento de las captaciones y del crédito al sector privado, en un entorno de tasas de interés a la baja. Las captaciones crecieron 15,5 %, lideradas por los depósitos de ahorro, impulsadas por mayores flujos de divisas provenientes de remesas y exportaciones. Por su parte, el crédito al sector privado se expandió 9,8 %, con un mayor dinamismo en el segmento empresarial, particularmente en el crédito productivo, mientras que el financiamiento a hogares creció de forma más moderada. Este desempeño estuvo acompañado por mejoras en la calidad de la cartera y una reducción en las tasas activas y pasivas, evidenciando condiciones financieras más favorables y una consolidación gradual del proceso de reactivación económica.

En 2026, la economía ecuatoriana continuaría en una fase de crecimiento, aunque a un ritmo más moderado, con una expansión proyectada de 2,5 %, en un contexto de normalización tras la recuperación observada en 2025. Este desempeño estaría impulsado principalmente por la demanda interna, en particular por el consumo de los hogares y la inversión, apoyados en condiciones financieras favorables, buenos niveles de liquidez y una expansión sostenida del crédito.

Adicionalmente, la estabilidad de precios, con una inflación anual promedio proyectada de 1,8 %, contribuiría a preservar el poder adquisitivo y a sostener la dinámica económica.

El entorno externo se caracterizaría por condiciones mixtas, combinando oportunidades y riesgos que incidirían en la trayectoria económica. Si bien el sector externo mantendría resultados favorables, con superávits en cuenta corriente y un desempeño positivo de exportaciones no petroleras y mineras, se prevé una moderación en su contribución debido a la normalización de precios internacionales. En este contexto, factores como la volatilidad de los *commodities*, las tensiones geopolíticas, los eventos climáticos y las condiciones financieras globales configuran riesgos relevantes, por lo que la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la capacidad de consolidar los motores internos y fortalecer la resiliencia macroeconómica.

1 Introducción

El Banco Central del Ecuador (BCE), en el marco de su mandato de preservar la integridad de la dolarización, fomentar la estabilidad del sistema monetario y coadyuvar a la estabilidad financiera, así como de generar información económica confiable y oportuna, presenta el *Informe de evolución de la economía ecuatoriana en 2025 y perspectivas 2026*.

De acuerdo con el artículo 32 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el BCE debe elaborar y presentar, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio económico, un informe sobre el estado de la economía y sus perspectivas. En cumplimiento de esta disposición, el presente documento se pone a consideración de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria para su aprobación y posterior remisión a la Asamblea Nacional y su publicación ante el ente rector de las finanzas públicas.

El informe analiza el desempeño de la economía ecuatoriana durante 2025, en un contexto internacional caracterizado por un aumento de las tensiones geopolíticas, la adopción de medidas que alteraron los flujos comerciales tradicionales, así como por una elevada volatilidad de los mercados financieros y de materias primas. Este escenario, particularmente complejo, resultó en términos generales, favorable para el sector exportador ecuatoriano, particularmente en los rubros no petroleros, lo que contribuyó al resultado superavitario de la balanza de pagos y a la recuperación del crecimiento económico; no obstante, persisten desafíos relevantes en materia de inversión, generación de empleo y sostenibilidad fiscal.

La evolución de los precios se mantuvo consistente con una inflación baja y controlada a lo largo del año, reflejando la ausencia de presiones inflacionarias generalizadas y ubicándose como una de las más bajas a nivel de América Latina.

Al cierre de 2025, el sector fiscal registró una mejora relativa en sus principales indicadores a través de un fortalecimiento de los ingresos tributario y una política orientada a la contención del gasto corriente y priorización del gasto social, lo que permitió reducir el desequilibrio fiscal respecto al año anterior.

El sistema monetario y financiero ecuatoriano mostró una expansión gradual de los agregados monetarios en línea con un crecimiento moderado del crédito al sector privado. En este contexto, las reservas internacionales registraron una trayectoria de recuperación apoyada particularmente por el flujo de remesas, el dinamismo de las exportaciones no petroleras y el acceso a financiamiento de organismos multilaterales, lo que contribuyó al fortalecimiento de la liquidez y estabilidad macroeconómica al cierre de 2025.

El documento se estructura en torno al análisis del entorno internacional y de los principales sectores de la economía: real, externo, fiscal y monetario-financiero. Asimismo, examina variables clave como el crecimiento económico, la inflación, el mercado laboral y la pobreza,

junto con el desempeño de sectores estratégicos como el petrolero y minero, con el propósito de ofrecer una visión clara e integral de la situación económica.

Finalmente, se presentan las proyecciones macroeconómicas para 2026, sustentadas en supuestos técnicos y en la información estadística disponible, identificando los principales riesgos y oportunidades que podrían incidir en la trayectoria de la economía. Este análisis constituye un insumo relevante para la toma de decisiones y para el diseño de políticas orientadas a consolidar la estabilidad macroeconómica y fortalecer el crecimiento sostenible del país.

2 Entorno económico internacional

El análisis del entorno económico internacional constituye un elemento fundamental para contextualizar la evolución reciente y las perspectivas de la economía ecuatoriana, dada su elevada exposición a las condiciones externas, a través del comercio, los flujos financieros, los precios de las materias primas y las decisiones de política monetaria internacional. En este sentido, la presente sección examina los principales acontecimientos observados en la economía mundial durante 2025 y las perspectivas para 2026, con énfasis en la dinámica del crecimiento económico, la evolución de la inflación y el comportamiento de las condiciones financieras internacionales, considerando la información y las proyecciones de los principales organismos multilaterales, así como la coyuntura reflejada en los mercados internacionales.

2.1 Incertidumbre y crecimiento económico

La economía mundial registró en 2025 un crecimiento moderado en un entorno de elevada incertidumbre geopolítica y financiera. En ese año, el dinamismo global estuvo impulsado por la inversión tecnológica asociada a la inteligencia artificial (IA) y a los centros de datos, así como por la adaptación de las economías a mayores costos en un contexto de tensiones comerciales y geopolíticas. No obstante, el crecimiento global estuvo condicionado por la desaceleración estructural en algunas economías avanzadas y por los efectos rezagados del endurecimiento previo de las condiciones financieras. De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2026), el crecimiento del producto mundial se habría ubicado en torno al 3,4 % en 2025, una tasa inferior al promedio histórico previo a la pandemia, lo que refleja una expansión moderada y heterogénea entre regiones.

Figura 1. Crecimiento del PIB real en economías seleccionadas

Porcentaje de variación anual 2024-2027

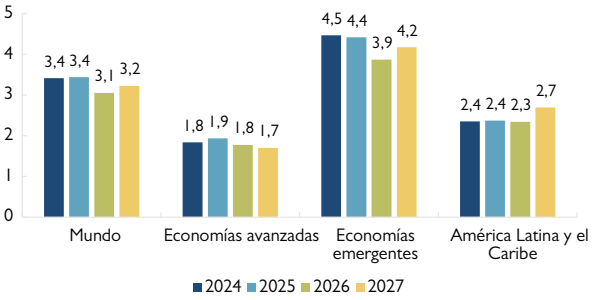

Nota: Las cifras de 2026 y 2027 corresponden a proyecciones. La clasificación de economías avanzadas y de economías emergentes y en desarrollo se realiza conforme a los criterios del Fondo Monetario Internacional.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook*, abril 2026.

Las economías avanzadas mostraron un desempeño moderado, influido por el rezago de políticas monetarias restrictivas. Estados Unidos mantuvo un desempeño relativamente más sólido que otras economías avanzadas, apoyado en la resiliencia del consumo privado y del mercado laboral, aunque con señales de desaceleración hacia finales del año. En

contraste, la zona del euro mostró una recuperación gradual, aún limitada por la debilidad de la inversión, la moderación del comercio exterior y los efectos acumulados de los elevados costos financieros.

Las economías emergentes continuaron liderando el crecimiento global, aunque con una desaceleración estructural respecto de décadas previas. China mantuvo un crecimiento moderado, afectado por los ajustes en el sector inmobiliario, una menor demanda interna y desafíos estructurales de largo plazo. En América Latina y el Caribe, el crecimiento económico se mantuvo en niveles moderados, influido por restricciones fiscales, condiciones financieras aún relativamente estrechas y una desaceleración de la demanda externa, pese al mejor desempeño de algunas economías exportadoras de materias primas.

Para 2026, se prevé un crecimiento global estable, aunque sujeto a riesgos a la baja. El Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2025) anticipan un escenario de crecimiento global estable, aunque sin un repunte significativo y coinciden en que la expansión mundial se mantendría cercana al 3,3 %, sujeta a riesgos a la baja asociados a la intensificación de conflictos geopolíticos, la fragmentación del comercio internacional, el cambio climático y la elevada incertidumbre política en varias economías relevantes. En su más reciente estimación, el FMI revisó a la baja el crecimiento proyectado para 2026, situándolo en 3,1 %. En este contexto, se prevé que el crecimiento continúe liderado por las economías emergentes, mientras que las economías avanzadas mostrarían una recuperación gradual y acotada.

En particular, las proyecciones del FMI evidencian un crecimiento moderado y heterogéneo en los principales socios comerciales de Ecuador durante 2026-2027. Estados Unidos conservaría una expansión relativamente sólida, apoyada en el dinamismo de la inversión tecnológica y el estímulo fiscal, lo que favorecería la demanda externa de productos ecuatorianos. China, pese a una desaceleración gradual, continuaría creciendo por encima del promedio mundial, manteniendo su relevancia como mercado estratégico, particularmente para bienes primarios. En la zona del euro, el crecimiento sería más moderado y condicionado por desafíos estructurales, mientras que en América Latina la recuperación sería gradual, en un contexto de convergencia hacia niveles potenciales. En conjunto, este escenario externo sugiere un entorno de crecimiento positivo pero diferenciado, con implicaciones específicas para la evolución de las exportaciones ecuatorianas según destino.

Figura 2. Crecimiento del PIB real de los principales socios comerciales Ecuador

Porcentaje de variación anual 2024-2027

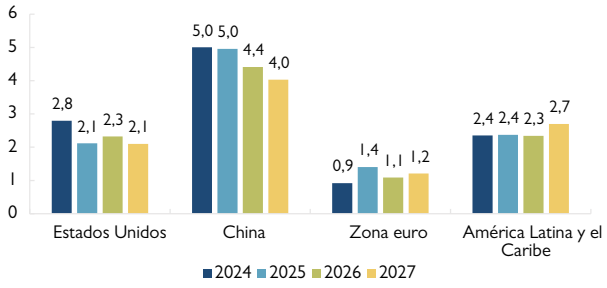

Nota: Las cifras de 2026 y 2027 corresponden a proyecciones.
Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook*, abril de 2026.

2.2 Inflación internacional

La inflación internacional mantuvo en 2025 una trayectoria descendente, en línea con el proceso de desinflación. Este comportamiento respondió al endurecimiento previo de la política monetaria, la normalización gradual de las cadenas globales de suministro y

la moderación de los precios internacionales de la energía y alimentos. Según estimaciones del FMI, la inflación global promedio se habría reducido a niveles cercanos a 4,1 % en 2025, aunque todavía por encima de los objetivos de largo plazo de varios bancos centrales.

Figura 3. Inflación promedio anual a nivel internacional

Porcentaje, 2024-2027

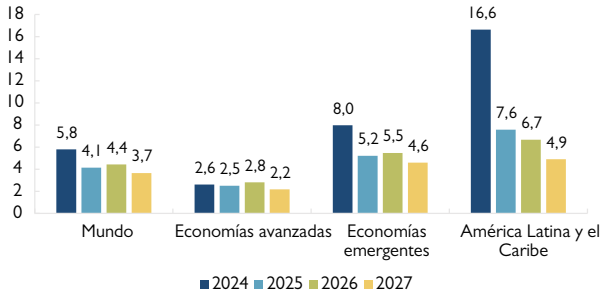

Nota: La inflación corresponde a la variación anual promedio del índice de precios al consumidor. Las cifras de 2026 y 2027 corresponden a proyecciones. La clasificación de economías avanzadas y de economías emergentes y en desarrollo se realiza conforme a los criterios del Fondo Monetario Internacional.
Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook*, abril de 2026

En las economías avanzadas, la inflación convergió gradualmente hacia los objetivos de política monetaria. La variación promedio se situó alrededor del 2,5 %, pero con presiones persistentes en el componente de servicios, asociadas a mercados laborales aún relativamente ajustados y al crecimiento de los salarios nominales. En Estados Unidos, parte de la presión inflacionaria tuvo su origen en la fijación de aranceles que introdujeron alteraciones en el comercio internacional, elevaron la incertidumbre e incidieron en las perspectivas de intercambio global.

En las economías emergentes y en América Latina, la inflación permaneció más elevada y heterogénea. Este comportamiento respondió a factores estructurales como rigideces en los mercados, choques climáticos que afectaron la oferta de alimentos, ajustes cambiarios y, en algunos casos, presiones fiscales, de acuerdo con el FMI y la CEPAL. En América Latina y el Caribe, si bien la inflación mostró una reducción respecto a los máximos observados en años anteriores, se mantuvo por encima al promedio de las economías avanzadas, con diferencias significativas entre países.

Para 2026, se proyecta un incremento en la inflación debido a los a choques externos. Las proyecciones más recientes del FMI contemplan los efectos de la situación geopolítica entre Estados Unidos, Israel e Irán, y las repercusiones que se han visto evidenciado en el precio de *commodities*, como el petróleo. De esta manera, la proyección de inflación para 2026 se ubica en 4,4 %. Adicionalmente, nuevos choques en los precios de la energía y los alimentos, eventos climáticos extremos y una eventual reversión de las expectativas inflacionarias podrían retrasar la convergencia hacia los objetivos de estabilidad de precios.

2.3 Tasas de interés, riesgo país e índice del dólar estadounidense

Durante 2025, las condiciones financieras internacionales estuvieron marcadas por un ajuste gradual de las tasas de interés en economías avanzadas. La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo una postura cautelosa, con recortes limitados y condicionados a la evolución de la inflación y del mercado laboral, mientras que el Banco Central Europeo y otros bancos centrales avanzaron de manera gradual en la normalización de su política monetaria. A pesar de estos ajustes, las tasas de interés reales se mantuvieron en niveles relativamente elevados en comparación con el promedio observado en la década previa a la pandemia.

Figura 4. Tasas de interés de política monetaria en economías avanzadas

Porcentaje, 2024-2026

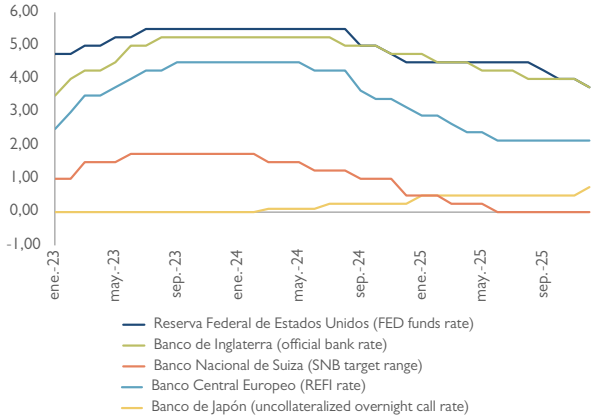

Fuente: bancos centrales

El entorno de tasas aún altas incidió en la dinámica de los flujos de capital hacia economías emergentes. Este escenario incrementó la selectividad de los inversionistas y mantuvo primas de riesgo elevadas en países con vulnerabilidades fiscales, externas o institucionales.

El dólar estadounidense presentó episodios de apreciación, aunque cerró el año con moderación. Estos episodios estuvieron respaldados por la resiliencia de la economía estadounidense, la percepción de mayor solidez relativa frente a otras economías avanzadas y el diferencial de tasas favorable en ciertos períodos. No obstante, los recortes graduales de tasas por parte de la Reserva Federal redujeron el atractivo de los activos denominados en dólares. En este contexto, el índice DXY se ubicó en 98,32 puntos al cierre de 2025, lo que representó una disminución de 10,12 % respecto de inicios de año.

El riesgo país en América Latina mostró una reducción hacia la segunda mitad del año, con desempeños diferenciados entre países. Este indicador cerró a la baja en el marco de un entorno global que mejoró progresivamente hacia la segunda mitad del año, con *spreads* soberanos a la baja y un dólar estadounidense relativamente más débil, lo que favoreció la reducción de primas de riesgo. Sin embargo, la región mostró comportamientos diferenciados, en función del grado de credibilidad de las políticas macroeconómicas, la sostenibilidad de las finanzas públicas y la estabilidad política. En economías como Argentina, el EMBI se mantuvo en niveles elevados y con alta volatilidad a lo largo de 2025, condicionado por persistentes desequilibrios macroeconómicos y episodios de incertidumbre política, pese a algunos periodos de corrección asociados a expectativas de ajustes en la política económica. En contraste, otras economías de América Latina registraron reducciones más moderadas del riesgo país, coherentes con mejoras graduales en sus fundamentos macroeconómicos y fiscales.

Figura 5. Riesgo país, región latinoamericana

Puntos básicos, 2023-2025

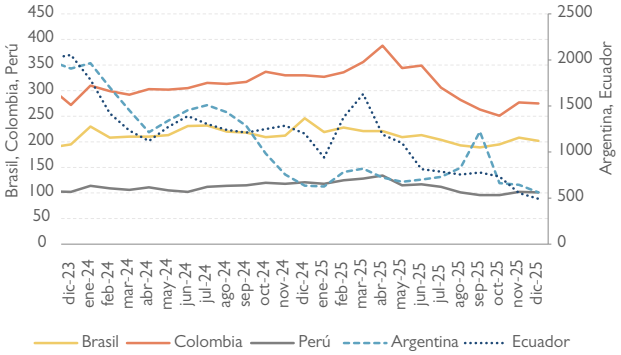

Nota: El riesgo país corresponde al índice EMBI global promedio para economías emergentes.
Fuente: Bloomberg, JPMorgan

En el caso de Ecuador, el riesgo país registró una trayectoria descendente sostenida a lo largo de 2025. Tras registrar niveles elevados (1.908 puntos básicos al 10 de abril de 2025, previo a la segunda vuelta de la elección presidencial), el indicador estuvo influenciado por un entorno internacional aún restrictivo y por factores internos asociados a la percepción de riesgo político y fragilidad fiscal, lo que mantuvo al EMBIG en niveles superiores al promedio

regional. No obstante, conforme avanzó el año, el riesgo país mostró una reducción sostenida, en línea con una mejora gradual en las expectativas de los inversionistas respecto a la gobernabilidad, la continuidad de la política económica y el fortalecimiento de la relación con organismos multilaterales. Para junio de 2025, el riesgo país se ubicó en 814 puntos básicos, una caída del 32 % respecto a finales del año anterior.

La reducción del EMBIG reflejó una mejora en la percepción de riesgo crediticio y el fortalecimiento de las expectativas macroeconómicas. La disminución del riesgo país de Ecuador fue particularmente notoria durante la segunda mitad de 2025, cuando el indicador alcanzó niveles no observados en varios años. Este comportamiento reflejó una menor percepción de riesgo crediticio, asociada a señales de disciplina fiscal, avances en el ordenamiento de las finanzas públicas y una mayor previsibilidad del marco de políticas económicas. Ecuador cerró el año con 492 puntos básicos, presentando una recuperación significativa y posicionándose como el país con mayor compresión de *spreads* soberanos en América Latina, lo que le permitió reabrir oportunidades de financiamiento externo y mejorar la confianza de los inversionistas.

Para 2026, el entorno financiero internacional continuará siendo relevante para el costo de financiamiento y los flujos de capital hacia economías emergentes. Las perspectivas apuntan a un crecimiento global de 3,3 %, impulsado por la inversión en inteligencia artificial (IA), una mayor adaptabilidad del sector privado y una moderación gradual de las condiciones financieras internacionales, en la medida en que la inflación continúe su tendencia de convergencia hacia los objetivos de los bancos centrales y se consolide un ciclo de reducción paulatina de tasas de interés. No obstante, se prevé que el entorno financiero se mantenga restrictivo en términos históricos, con implicaciones relevantes para el costo de financiamiento externo, la dinámica de los flujos de capital y la evolución del riesgo país en las economías emergentes, incluida América Latina. En este marco, la evolución del dólar estadounidense seguirá dependiendo de la trayectoria de la política monetaria de la Reserva Federal, del desempeño relativo de la economía de Estados Unidos y de los riesgos globales que incidan sobre la demanda de activos seguros.

La persistencia de elevados niveles de incertidumbre seguirá condicionando la dinámica del comercio y los mercados financieros. La persistencia de elevados niveles de incertidumbre —asociados a riesgos geopolíticos, financieros, climáticos y políticos— influirá sobre la dinámica del comercio, los flujos de capital y los precios de los activos financieros. En este contexto, las economías emergentes enfrentarán un escenario externo desafiante, marcado por una mayor selectividad del financiamiento internacional y una elevada sensibilidad a cambios en el apetito por riesgo, lo que resalta la importancia de preservar fundamentos macroeconómicos sólidos y márgenes de maniobra para enfrentar posibles choques externos.

3 Situación macroeconómica de Ecuador en 2025

3.1 Sector real

3.1.1 Producto interno bruto

En 2025, la economía ecuatoriana presentó una recuperación en su desempeño macroeconómico, tras los choques internos y externos registrados en el año previo. Este resultado se sustentó, por un lado, en la estabilización del suministro energético, lo que permitió restablecer la operatividad de los sectores productivos. El crecimiento económico de 2025 se explicó por una expansión generalizada de la actividad productiva, con un rol protagónico del sector externo, la inversión y los sectores no petroleros, que compensaron la contracción del componente petrolero.

El producto interno bruto (PIB) registró un crecimiento anual de 3,7 %, revirtiendo la contracción observada en 2024. En términos reales (serie encadenada, año base 2018 = 100), el PIB alcanzó USD 117.228 millones, mientras que en términos nominales ascendió a USD 130.321 millones[1]. Este resultado refleja una recuperación sustentada principalmente en sectores como comercio, manufactura, agricultura y servicios financieros, en un contexto de mayor estabilidad macroeconómica.

Figura 6. Evolución anual del PIB: serie encadenada de volumen, año de referencia 2018

En millones de USD y porcentaje, 2021-2025 (prel)

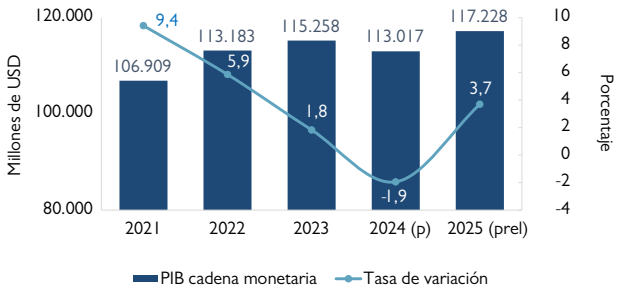

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar.
Fuente: Banco Central del Ecuador

Dadas las características de la economía ecuatoriana, es necesario analizar el aporte del valor agregado bruto (VAB) petrolero y no petrolero, a fin de identificar los sectores que impulsaron la expansión económica en 2025 y aquellos que limitaron su desempeño. En este contexto, **el crecimiento estuvo explicado principalmente por el dinamismo del sector no petrolero, que registró una variación positiva de 4,6 %.** Este resultado se sustentó en el incremento de las exportaciones de bienes y servicios (6,4 %), con un desempeño destacado de productos como camarón, cacao, banano, enlatados de pescado y minerales, en un entorno internacional caracterizado por una mayor demanda externa y precios favorables. De manera complementaria, la recuperación de la inversión (5,6 %) y el

[1] Los resultados de las cuentas nacionales están sujetos a mecanismos formales de divulgación y revisión que permiten incorporar nueva información, perfeccionar las metodologías de cálculo y asegurar la coherencia con los estándares internacionales.

La Política de Divulgación y Revisión de las Cuentas Nacionales del Ecuador está disponible en https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/anuales/politicas_divulgacion_revision_cn.pdf

aumento del consumo de los hogares (2,7 %) contribuyeron al fortalecimiento de la demanda interna y a la consolidación de la capacidad productiva del país.

Figura 7. Evolución anual del PIB: serie encadenada de volumen, año de referencia 2018

En millones de USD y porcentaje, 2021-2025 (prel)

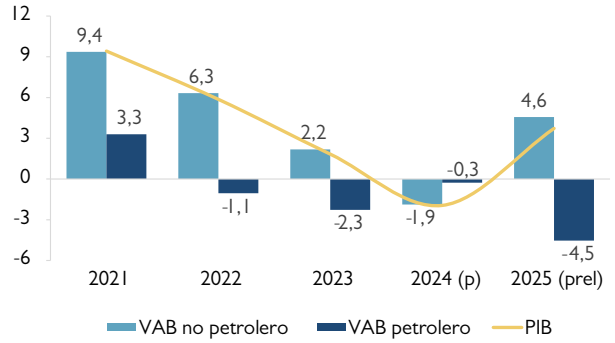

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar.
Fuente: Banco Central del Ecuador

Desde el enfoque sectorial, el crecimiento del componente no petrolero se reflejó en el desempeño positivo de la mayoría de las actividades económicas. Entre las que destacan se encuentran la agricultura, ganadería y silvicultura (8,6 %); la manufactura de productos alimenticios (8,5 %); el comercio (5,2 %), y las actividades financieras y de seguros (9,8 %). Este comportamiento evidencia una recuperación económica más generalizada, sustentada en la diversificación productiva y el fortalecimiento de sectores primarios, industriales y de servicios.

En contraste, el sector petrolero presentó un desempeño de -4,5 % durante 2025, constituyéndose en un factor que limitó el crecimiento económico. La actividad de explotación de petróleo y minas registró una contracción de 6,5 %, mientras que la refinación de petróleo cayó en 15,5 %, como resultado de dificultades operativas en los procesos de producción y refinación de crudo. Asimismo, continuó enfrentando una reducción en su nivel de producción, asociada principalmente al proceso de cierre progresivo del Bloque 43-ITT (Yasuní), así como a factores estructurales relacionados con infraestructura y la eficiencia operativa. Esta evolución tuvo implicaciones relevantes en las exportaciones, los ingresos fiscales y la contribución del sector al crecimiento económico.

3.1.1.1 Producto interno bruto por el enfoque de la producción

Desde la perspectiva de la oferta o producción, se observó una dinámica expansiva generalizada de la actividad económica, reflejada en variaciones positivas en 16 de las 20 industrias analizadas. Este comportamiento refleja una recuperación transversal, impulsada tanto por sectores primarios como industriales y de servicios; no obstante, persisten desafíos en aquellas actividades que mantuvieron un desempeño negativo.

El comercio se consolidó como uno de los principales motores de la economía, con un crecimiento anual de 5,2 %, impulsado por el aumento de los márgenes comerciales en diversas actividades productivas. Las ventas del sector crecieron 10,8 %, con un desempeño favorable en todos los tamaños de empresa, destacándose actividades como supermercados, comercialización de combustibles y venta de vehículos. La contribución del comercio a la variación del PIB fue de 0,8 puntos porcentuales.

El sector de agricultura, ganadería y silvicultura mostró un sólido crecimiento de 8,6 %, posicionándose entre los sectores de mayor dinamismo económico. Este desempeño respondió a mejores condiciones climáticas y de estándares de productividad, así como a una

mayor demanda externa, destacándose las exportaciones de cacao, banano y flores, lo que reafirma su papel como generador de divisas. La contribución de la agricultura, ganadería y silvicultura a la variación del PIB fue de 0,7 puntos porcentuales.

La manufactura de productos alimenticios registró un crecimiento de 8,5 %, impulsado por el desempeño de industrias como cacao y confitería, lácteos y procesamiento de camarón. Este resultado se vio respaldado tanto por el aumento de las exportaciones como por el comportamiento positivo de las ventas internas, reflejando la fortaleza del sector en ambos mercados y en línea con el dinamismo del sector privado. La contribución de este sector a la variación del PIB fue de 0,6 puntos porcentuales.

El sector financiero registró una expansión de 9,8 %, asociada al crecimiento de la intermediación financiera y a la mayor colocación de crédito, lo que permitió canalizar recursos hacia sectores productivos estratégicos y consolidó su rol como soporte del crecimiento económico. El sector financiero contribuyó en 0,4 puntos porcentuales a la variación anual del PIB.

Tabla 1. Variación y contribución anual del PIB: enfoque de la producción, serie encadenada de volumen, año de referencia 2018

En porcentaje, 2021-2025 (prel)

Actividad económica	Tasa de variación anual					Participación 2025 (prel)	Contribución a la variación 2025 (prel)
	2021	2022	2023	2024 (p)	2025 (prel)		
Comercio	15,4	7,4	1,4	-3,1	5,2	14,7	0,8
Agricultura, ganadería y silvicultura	4,5	-0,1	1,5	0,2	8,6	8,3	0,7
Manufactura de productos alimenticios	11,2	11,6	1,0	-1,0	8,5	7,1	0,6
Actividades financieras y de seguros	6,9	15,1	4,3	4,0	9,8	4,9	0,4
Actividades profesionales técnicas	8,8	7,3	3,3	-1,0	4,4	6,9	0,3
Manufactura de productos no alimenticios	18,3	3,2	-1,2	-6,4	4,2	5,4	0,2
Suministro de electricidad y agua	3,9	4,4	5,5	-12,1	13,0	1,6	0,2
Enseñanza	3,4	1,7	1,5	0,8	3,6	4,7	0,2
Salud y asistencia social	13,0	10,0	6,7	-0,4	3,6	3,8	0,1
Pesca y acuicultura	16,9	19,0	3,2	-1,0	10,0	1,4	0,1
Construcción	11,3	7,5	-1,7	-7,9	2,7	4,1	0,1
Transporte y almacenamiento	13,4	2,5	4,2	-3,1	1,8	4,3	0,1
Información y comunicación	2,1	5,8	2,9	-1,8	3,3	2,0	0,1
Administración pública	-1,2	1,3	0,8	1,4	0,8	6,7	0,1
Alojamiento y comidas	20,9	5,8	9,6	0,3	3,9	1,3	0,1
Actividades inmobiliarias	2,3	5,1	3,6	0,8	0,3	6,3	0,02
Arte, entretenimiento y otras actividades de servicios	8,6	7,6	5,5	-2,6	-0,6	0,9	-0,01
Actividades de los hogares como empleadores	12,4	4,2	4,8	2,3	-3,2	0,7	-0,02
Refinados de petróleo	19,2	-4,7	-4,7	-4,9	-15,5	0,7	-0,1
Petróleo y minas	7,6	3,1	-1,6	-3,2	-6,5	6,8	-0,5
Otros elementos del PIB	15,4	8,5	3,9	-5,0	5,7	7,7	0,4
PIB	9,4	5,9	1,8	-1,9	3,7	100,0	3,7

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar.
Fuente: Banco Central del Ecuador

En el ámbito de los servicios, las actividades profesionales, técnicas y administrativas crecieron 4,4 %, promovidas por la mayor demanda de servicios especializados, mientras que los sectores de enseñanza y salud registraron crecimientos de 3,6 % cada uno, sustentados principalmente en el gasto público y en la expansión del empleo. El sector aportó con 0,3 puntos porcentuales al PIB del 2025.

En el ámbito industrial, la manufactura de productos no alimenticios creció 4,2 %, explicado principalmente por la producción de bienes intermedios y de capital, en un contexto de mayor actividad en la construcción y la industria. Este desempeño se reflejó también en el incremento de ventas en todos los tamaños de empresa. La contribución a la variación anual del PIB de la manufactura de productos no alimenticios ascendió a 0,2 puntos porcentuales.

El sector de suministro de electricidad y agua presentó uno de los mayores crecimientos (13 %), explicado por el aumento en la generación energética, especialmente de origen hídrico, lo que resultó determinante para sostener la recuperación productiva. Asimismo, la pesca y acuicultura registraron un crecimiento de 10 %, impulsado por el dinamismo de las exportaciones de camarón, consolidando su relevancia en el sector externo. El suministro de electricidad y agua en 2025 contribuyó con 0,2 puntos porcentuales al PIB.

El sector de la construcción mostró recuperación, con un crecimiento de 2,7 %, apoyado en el incremento de la producción de cemento, la importación de materiales de construcción y el aumento del empleo en actividades relacionadas. La contribución de la construcción fue de 0,1 puntos porcentuales.

3.1.1.2 Producto interno bruto por el enfoque del gasto

El crecimiento económico registrado en 2025, desde el enfoque del gasto, estuvo explicado por el aporte destacado del sector externo y una recuperación de la inversión, en un contexto de fortalecimiento de la demanda agregada. Las exportaciones de bienes y servicios se consolidaron como el principal motor de la economía, al registrar un crecimiento de 6,4 % y aportar 2,0 puntos porcentuales al PIB. Este resultado refleja la fortaleza del sector externo, particularmente en productos no petroleros. En términos de volumen, sobresalieron las exportaciones de cacao (28,9 %), minerales metálicos y no metálicos (22,4 %), camarón elaborado (15,2 %), banano (6,9 %) y productos pesqueros (2,2 %), así como manufacturas asociadas a minerales no metálicos, con un crecimiento significativo de 47,9 %.

La formación bruta de capital fijo (FBKF) mostró un crecimiento de 5,6 %, con una contribución de 1,1 puntos porcentuales, evidenciando una mayor acumulación de capital productivo. Este desempeño estuvo impulsado por el dinamismo de la construcción y la manufactura de bienes intermedios y de capital. En este contexto, la producción y los despachos de cemento crecieron en 15,9 % y 11,4 %, respectivamente, mientras que las ventas del sector construcción aumentaron en 8,8 %. Adicionalmente, las importaciones de bienes de capital registraron un crecimiento de 31,6 %, destacándose los equipos para la industria y el transporte (42,2 %).

El gasto de consumo final de los hogares creció en 2,7 %, contribuyendo con 1,7 puntos porcentuales al crecimiento económico. Este resultado evidencia una mejora de la demanda interna, sustentada en el buen desempeño de sectores como comercio, servicios

Figura 8. Variación anual de los componentes del PIB, serie encadenada de volumen, año de referencia 2018
En porcentaje, 2021-2025 (prel)

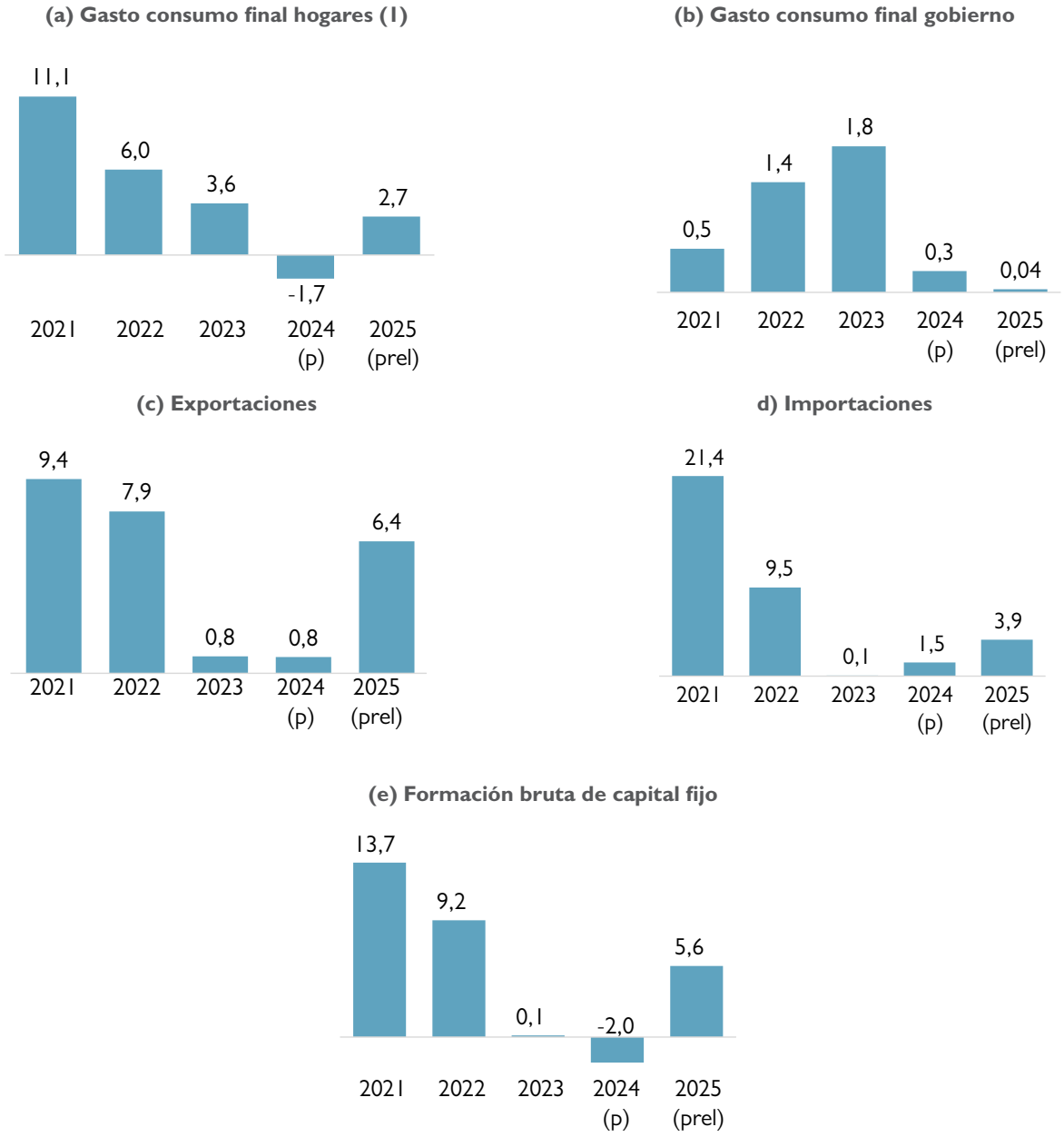

Nota: (1) Incluye a las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
Fuente: Banco Central del Ecuador

y manufactura, así como en el dinamismo del crédito de consumo y el aumento de las remesas recibidas, que registraron un crecimiento de 18,2 % respecto a 2024.

Las ventas del comercio minorista crecieron 10,8 %, impulsadas por supermercados, combustibles, productos farmacéuticos, electrodomésticos y materiales de construcción. Este dinamismo, sumado al repunte del 15,0 % en la venta de vehículos, evidencia el fortalecimiento de la demanda interna. Asimismo, las importaciones de bienes de consumo crecieron en 14,5 %, especialmente en bienes duraderos (17,7 %) y productos alimenticios (16,7 %). Este comportamiento fue acompañado por un incremento de 8,3 % en el número de transacciones con medios de pago

electrónicos, reflejando una mayor utilización de instrumentos de financiamiento.

El gasto de consumo final del gobierno general presentó una variación de 0,04 %, con una contribución limitada al crecimiento. No obstante, se registró un desempeño positivo en actividades como administración pública (0,8 %), enseñanza (3,6 %) y salud (3,6 %). Desde la ejecución presupuestaria, se observó un aumento en la compra de bienes y servicios y en las remuneraciones en distintos sectores del Estado.

Las importaciones de bienes y servicios crecieron en 3,9 %, reflejando el dinamismo de la demanda interna y de la inversión. Este incremento estuvo impulsado principalmente por la mayor adquisición de bienes de capital (31,6 %) y materias primas (23,3 %), así como de bienes de consumo (14,5 %). A nivel de productos, destacaron las importaciones de vehículos y equipos de transporte; metales y productos metálicos; maquinaria y equipo; productos químicos, y materiales de construcción, lo que evidencia tanto la expansión del consumo como el fortalecimiento de la capacidad productiva. Las importaciones contribuyeron de forma negativa en 1,1 puntos porcentuales a la variación del PIB.

Figura 9. Contribución anual de los componentes del PIB, serie encadenada de volumen, año de referencia 2018

En puntos porcentuales, 2021-2025 (prel)

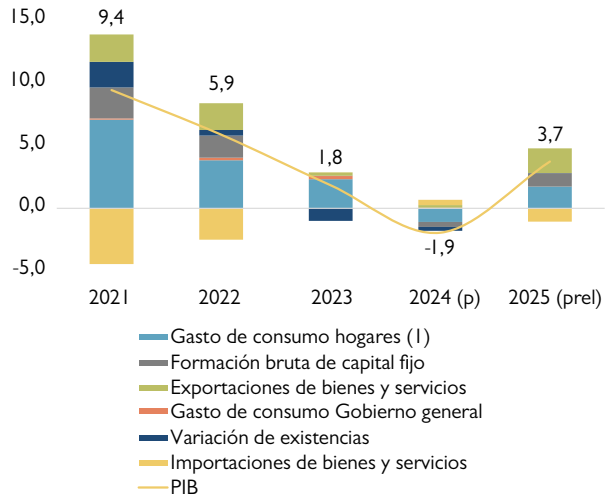

Notas:

(p): provisional; (prel): preliminar.

(1) Incluye a las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. Las importaciones contribuyen con signo contrario a la evolución del PIB.

Fuente: Banco Central del Ecuador

En este contexto, los resultados observados desde el enfoque del gasto permiten caracterizar los principales motores de la demanda agregada que sustentaron el crecimiento económico en 2025. No obstante, para evaluar de manera integral la posición cíclica de la economía y su dinámica en el corto plazo, es necesario complementar este análisis con el estudio del ciclo económico y de los indicadores compuestos, los cuales permiten identificar la fase del ciclo en la que se encuentra la economía ecuatoriana y anticipar su trayectoria futura.

Durante 2025, la economía se mantuvo en una fase del ciclo económico por debajo de su tendencia de largo plazo a lo largo de los tres primeros trimestres. No obstante, hacia el cierre del año, la economía ecuatoriana evidenció una convergencia hacia dicha tendencia, lo que sugiere el inicio de una fase de expansión económica.

El indicador compuesto coincidente (ICC)[2] registró en 2025 una correlación promedio en su punto máximo de 91,0 %, confirmando que la economía ecuatoriana habría finalizado su fase de contracción en ese año. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por cinco de los seis componentes que integran el índice, destacándose el incremento en la recaudación del IVA, la expansión del crédito

[2] El ICC se construye a partir de las siguientes variables: ingresos petroleros del sector público no financiero; ventas del sector construcción; ventas de manufactura de productos no alimenticios; ventas del sector comercio; monto de operaciones activas totales del sistema financiero bacional y recaudación del IVA.

del sistema financiero, así como el crecimiento de las ventas en los sectores de comercio, construcción y manufactura de productos no alimenticios.

El indicador compuesto adelantado (ICA)[3] registró una correlación promedio de 91,2 % durante 2025, lo que sugiere que, tras la mejora observada en dicho año, el primer trimestre de 2026 constituiría un período de transición dentro del ciclo económico. Esta perspectiva se encuentra respaldada por la evolución favorable de indicadores clave, entre los que destacan el aumento de los depósitos de ahorro, la mayor producción de derivados y el dinamismo en la importación de materias primas industriales, señales que anticipan un repunte de la actividad económica en el corto plazo.

Figura 10. Ciclo económico y sistema de indicadores compuestos económicos

2021.I-2025.IV

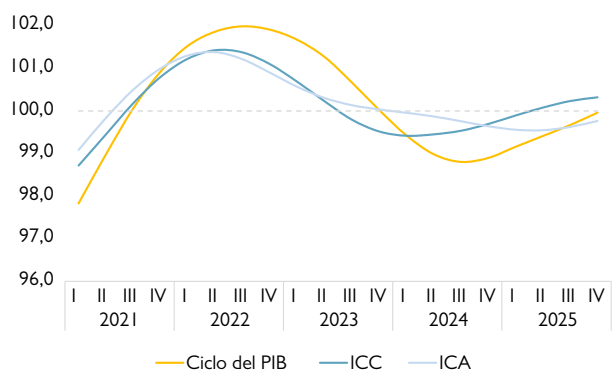

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.1.2 Sector petrolero

La producción petrolera del Ecuador registró una contracción en 2025, influida por restricciones operativas, deterioro de la infraestructura y eventos naturales que afectaron la continuidad de las operaciones. Durante los últimos años, el sector enfrentó varios factores que limitaron su desempeño: el declinamiento natural de los campos maduros; interrupciones en la infraestructura de transporte, ante la materialización de riesgos geológicos y climáticos que afectaron los oleoductos del país; problemas en el suministro de energía eléctrica; y el cierre progresivo de pozos petroleros del Bloque 43-ITT[4]. La tabla 2 resume los principales indicadores del sector.

En 2025, la producción nacional de petróleo alcanzó 161 millones de barriles, equivalente a un promedio de 440 miles de barriles diarios, y a una reducción anual de 7,5 % respecto a 2024. EP Petroecuador concentró el 79,2 % de la producción nacional con 127 millones de barriles (variación de -8,7 % anual), mientras que las operadoras privadas produjeron 33,4 millones de barriles (-2,7 %) (figura 11). La producción fiscalizada[5] totalizó 157 millones de barriles (promedio de 430 miles de barriles diarios), con una caída de

Figura 11. Producción nacional de petróleo en campo

En millones de barriles y tasas de variación, 2021-2025

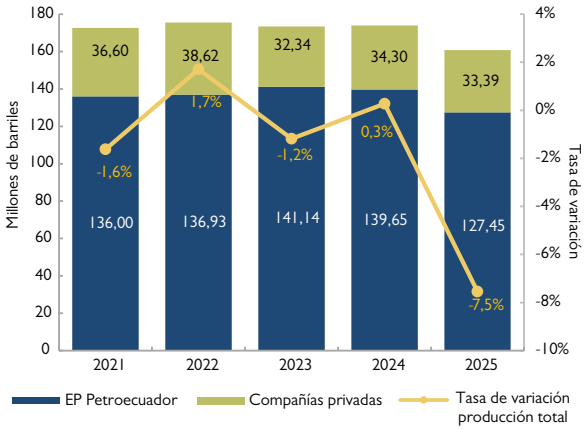

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

[3] El ICA está conformado por la importación de materias primas y productos intermedios para la industria (excluida la construcción); el índice de términos de intercambio sin petróleo; el precio del petróleo crudo WTI; la producción nacional de derivados; la tasa de desempleo nacional, y los depósitos de ahorro totales, excluidos los de las OSD.

[4] En cumplimiento al resultado de la consulta popular efectuada en agosto de 2023.

[5] La producción fiscalizada es aquella que se registra en los centros de fiscalización (libre de sedimentos) y se refiere al tipo de producción que se transporta efectivamente por los oleoductos y entregas para el consumo de refinerías y estaciones de bombeo.

Tabla 2. Sector petrolero

En millones de barriles, USD/barril y porcentaje, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación	
		En millones de barriles				Absoluta	Relativa (%)
Producción nacional (campo)	**173**	**176**	**173**	**174**	**161**	**-13**	**-7,5**
Producción nacional (fiscalizado) (1)	**170**	**173**	**169**	**170**	**157**	**-13**	**-7,9**
Empresa pública	135	136	138	137	124	-12	-9,1
Compañías privadas	35	37	31	34	33	w	-2,9
Exportaciones crudo	**117**	**117**	**115**	**126**	**119**	**-7**	**-5,6**
Cargas refinerías y variaciones de stocks (2)	**53**	**57**	**54**	**46**	**40**	**-6**	**-12,6**
Crudo reducido (3)	3	2	2	2	2	0	23,8
Producción y mezclas	76	78	76	69	64	-5	-7,4
Derivados (millones de barriles)	**0**						
Exportaciones	16	14	11	7	3	-4	-57,1
Importaciones	57	61	66	71	74	3	4,9
Precios promedio (4) - USD/barril							
Crudo ecuatoriano	**62**	**86**	**68**	**68**	**59**	**-10**	**-14,4**
Exportación de derivados	60	76	59	61	53	-8	-12,9
Importación de derivados	80	126	103	93	85	-8	-8,6

Notas:

(1) Incluye los consumos de crudo de la refinería Shushufindi y de la planta destiladora Lago Agrio.

(2) Hace referencia al crudo destinado a su procesamiento en las refinerías.

(3) Corresponde al crudo que por destilación se ha extraído las partes más ligeras. Esto se reinyecta a los oleoductos ecuatorianos y es destinado a exportación.

(4) Los precios incluyen lo exportado e importado por Petroecuador. En el caso del crudo, se considera las exportaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) y de las compañías privadas.

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, EP Petroecuador, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y Banco Central del Ecuador.

Figura 12. Producción nacional de petróleo crudo, promedio diario

En miles de barriles diarios y tasas de variación, 2021-2025

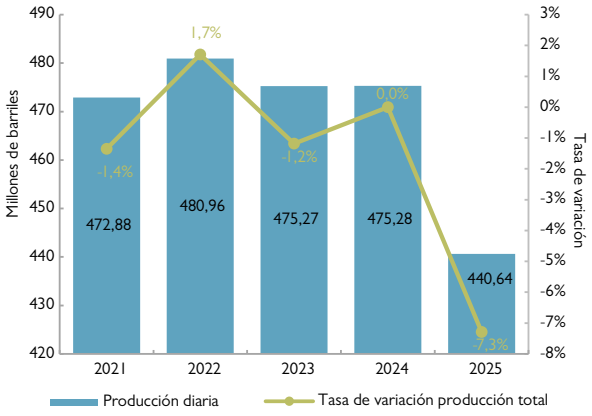

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

7,9 %. De ese total, EP Petroecuador aportó con un total de 124 millones de barriles, con una caída de 9,1 % respecto al año previo, mientras que las operadoras privadas registraron una producción de 33 millones de barriles, con una reducción de 2,9 %. Estos resultados reflejan el impacto acumulado de las interrupciones en el transporte de crudo y las limitaciones en la capacidad operativa en algunos campos petroleros a lo largo del año.

En el tercer trimestre de 2025 se registró la caída en la producción petrolera más pronunciada del año, debido a la suspensión temporal del transporte de crudo por los principales oleoductos del país. En este período, la producción nacional se redujo a 33 millones de barriles (360 mil barriles diarios), lo que implicó una contracción de 23,3 % respecto al trimestre anterior, principalmente por la paralización del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados

Figura 13. Producción nacional diaria de petróleo en campo

En miles de barriles, 2024-2025

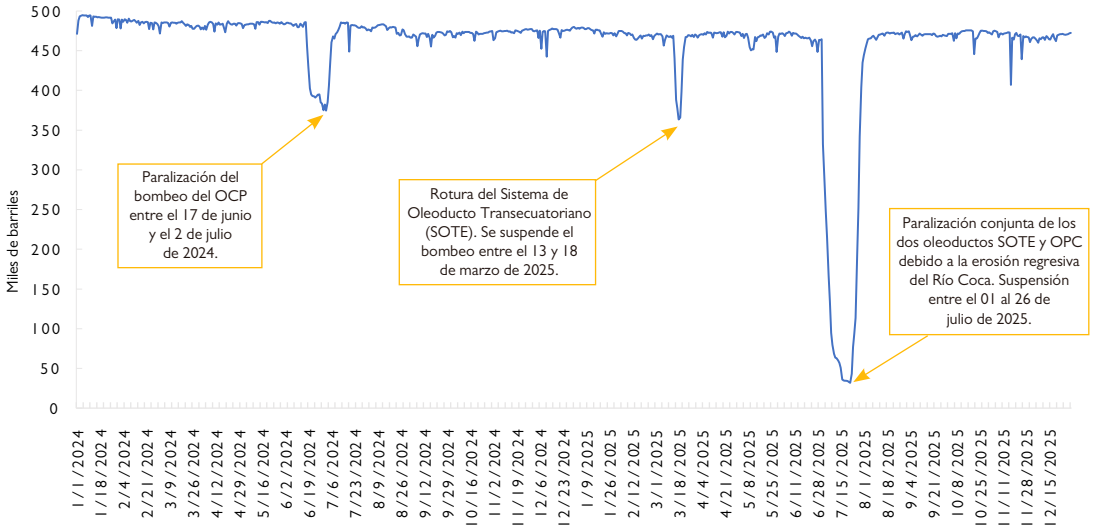

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH)

(OCP), ante los riesgos de erosión en el río Coca y las intensas lluvias que afectaron la infraestructura petrolera.

Los cortes de energía eléctrica registrados en febrero, que afectaron a la extracción petrolera y la paralización simultánea del SOTE y OCP en julio, constituyeron los dos principales quiebres de la producción en 2025. En febrero, fallas en los generadores y problemas de conexión del sistema eléctrico de los campos amazónicos provocaron el cierre temporal de varios pozos, con una reducción anual de 6,7 % en ese mes. En marzo, el SOTE sufrió una rotura en el sector El Vergel (Esmeraldas) con derrame de crudo; en junio, un aluvión desplazó la tubería unos 20 metros en El Reventador, lo que obligó a suspender temporalmente el bombeo en ambos casos. La afectación más crítica ocurrió en julio, cuando las intensas lluvias en la provincia de Napo intensificaron la erosión regresiva en los ríos Coca y Loco, paralizando ambos oleoductos cerca de tres semanas y reduciendo la producción en 68,2 % respecto al mismo mes de 2024 (figura 13). Para restablecer operaciones, EP Petroecuador declaró fuerza mayor[6], construyó un *bypass* (EP Petroecuador, 2025d) y ejecutó obras de estabilización con enrocados, ampliación de la franja de seguridad e implementación de sistemas de drenaje.

El transporte total por oleoductos sumó 158 millones de barriles en 2025, frente a 172 millones en 2024 (-8,0 %), con comportamientos diferenciados entre los dos sistemas. El SOTE transportó 95 millones de barriles (-8,5 % anual), mientras que el OCP registró 63 millones (-7,3 %). Ambos sistemas sufrieron el impacto directo de la paralización de julio; sin embargo, el comportamiento en la segunda mitad del año fue marcadamente distinto. El SOTE presentó una recuperación completa e incluso superó sus niveles de 2024 en el cuarto trimestre: en octubre, noviembre y diciembre de 2025 transportó 9,0, 9,5 y 9,7 millones de barriles, respectivamente, frente a 8,9, 8,1 y 8,6 millones en los mismos meses de 2024. El OCP, en cambio, mostró un

[6] La fuerza mayor es una cláusula establecida en los contratos petroleros que permite suspender ciertos compromisos cuando se produce una circunstancia imposible de resistir, imprevisible o que no pueda ser evitada, que ocasione la obstrucción o demora, total o parcial del cumplimiento de las obligaciones entre las partes.

Figura 14. Transporte de crudo por oleoductos SOTE y OCP

En millones de barriles, 2024-2025

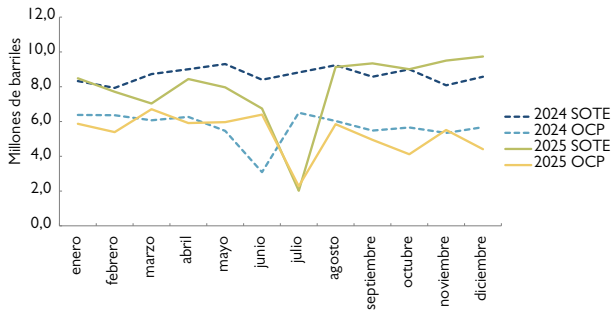

Nota: El Estado ecuatoriano asumió la administración del OCP en diciembre de 2024 (Ministerio de Energía y Minas, 2024).
Fuente: Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH)

Figura 15. Crudo recibido en la Refinería Esmeraldas

En miles de barriles, 2024 -2025

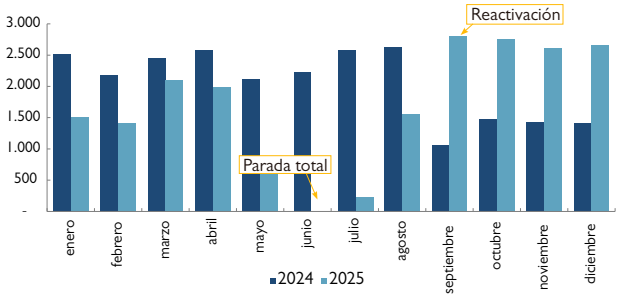

Nota: El Estado ecuatoriano asumió la administración del OCP en diciembre de 2024 (Ministerio de Energía y Minas, 2024).
Fuente: EP Petroecuador

volumen estructuralmente menor en el segundo semestre; en particular, octubre registró solo 4 millones de barriles frente a 6 millones de barriles en octubre de 2024 (-27,1 %) (figura 14).

La Refinería Esmeraldas atravesó en 2025 su ciclo operativo más disruptivo en años recientes, con una parada total en junio y reinicio progresivo desde septiembre. En el primer semestre, la refinería operó con interrupciones crecientes: en abril de 2025, un sismo de magnitud 6,0 causó daños en unidades críticas (EP Petroecuador, 2025a; 2025b), por lo que en mayo recibió apenas 777 miles de barriles (37 % del nivel habitual), y en junio registró cero barriles procesados por paralización total debido a un incendio en el área de utilidades que afectó tanques de *fuel oil* y la Subestación Eléctrica D (EP Petroecuador, 2025c). En julio, durante la paralización de los oleoductos, el flujo se redujo a 227 miles de barriles. La reactivación gradual comenzó en agosto (1.552 miles de barriles) y se consolidó en septiembre con 2.800 miles de barriles (162,3 % respecto a septiembre 2024). En el cuarto trimestre, Esmeraldas superó sus niveles de 2024 en todos los meses, alcanzando 2.669 miles de barriles en diciembre, frente a 1.421 en el mismo mes del año anterior (87,9 %).

Las exportaciones de petróleo crudo disminuyeron 19,2 % en valor en 2025, afectadas por menores volúmenes y la caída del precio promedio. Las ventas externas totalizaron 119 millones de barriles de crudo, generando ingresos por USD 6.986 millones. En comparación con 2024, esto representó una caída de 5,6 % en el volumen (figura 16), de 14,4 % en el precio promedio y de 19,2 % en el valor total exportado (tabla 3). Esta evolución respondió principalmente a las suspensiones temporales en los sistemas de oleoductos que limitaron la capacidad de transporte y, por tanto, los envíos al exterior. Adicionalmente, tras la reactivación de la Refinería Esmeraldas en septiembre, se

Figura 16. Exportación nacional de crudo

En millones de barriles y tasas de variación, 2021-2025

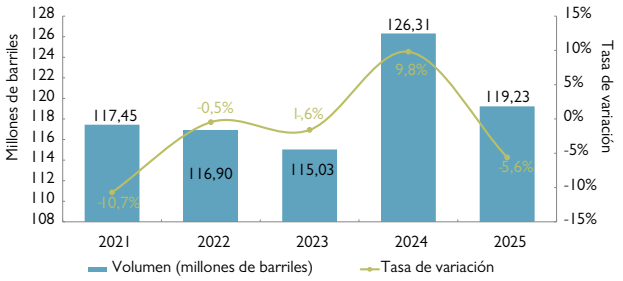

Fuente: EP Petroecuador y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

Tabla 3. Exportaciones de petróleo crudo
En millones de barriles, USD/bl y USD millones, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Tasa de variación 2025-2024
Volumen (millones de barriles)	117	117	115	126	119	-5,6 %
Precio USD/Bl	62	86	68	68	59	-14,4 %
Valor (millones USD)	7278	10034	7823	8647	6986	-19,2 %

Notas: Este precio considera la suma de la exportación de los crudos nacionales (Oriente y Napo) y las exportaciones realizadas por el MAE, que son equivalentes a la tarifa pagada en especie a las compañías privadas por el servicio de explotación petrolera bajo la modalidad de prestación de servicios, así como las exportaciones de las compañías privadas bajo la modalidad de contratos por participación.
Fuente: EP Petroecuador

priorizó el abastecimiento de crudo al mercado interno para la producción de derivados, lo que redujo el saldo disponible de exportación.

Las exportaciones de derivados de EP Petroecuador han disminuido en los últimos años por problemas estructurales en transporte y refinación, menor producción e interrupciones operativas. En 2025, las exportaciones cayeron a 3 millones de barriles, un 57,1 % menos en volumen y 62,7 % en valor, generando ingresos de USD 151 millones a un precio promedio de USD 53,5 por barril, frente a 7 millones de barriles y USD 405 millones en 2024 (tabla 4). La caída es consecuencia de los problemas en la Refinería Esmeraldas, que limitaron la producción de *fuel oil* 6 para exportación y motivaron la priorización de derivados más pesados, como el gasóleo, exportado desde agosto de 2025.

El crudo ecuatoriano, ajustado por su diferencial de calidad, experimentó una doble presión: la caída del precio de referencia, el WTI, y el castigo por la calidad del crudo. El precio

Figura 17. Exportaciones de derivados de petróleo de EP Petroecuador, anuales
En millones de barriles y tasas de variación, 2021-2025

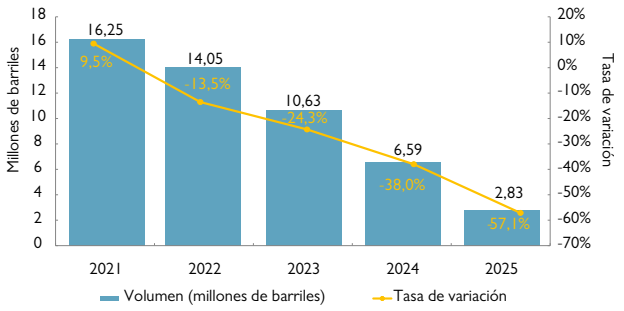

Fuente: EP Petroecuador

internacional del petróleo registró una tendencia descendente en 2025, determinada por un mayor suministro global y una moderación de la demanda mundial. En línea con esta evolución, el crudo ecuatoriano inició con una cotización de USD 67,3 por barril en enero, que se redujo a USD 51,7 por barril en diciembre (figura 18). El precio promedio anual cayó 14,4 % en 2025, ubicándose en USD 58,6 por barril. De manera

Tabla 4. Exportaciones de derivados de petróleo de EP Petroecuador
En millones de barriles, USD/bl y USD millones, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Tasa de variación 2025-2024
Volumen (millones de barriles)	16	14	11	7	3	-57,1%
Precio USD/Bl	60	76	59	61	53	-12,9%
Valor (millones USD)	969	1062	632	405	151	-62,7%

Nota: La exportación de derivados petróleo no incorpora la exportación por parte de las empresas privadas.
Fuente: EP Petroecuador

Tabla 5. Importación de derivados de petróleo
En millones de barriles, USD y USD millones, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Tasa de variación 2025-2024
Volumen (millones de barriles)	57	61	66	71	74	4,9%
Precio USD/Bl	80	126	103	93	85	-8,6%
Valor (millones USD)	4525	7647	6823	6598	6324	-4,2%

Nota: La exportación de derivados petróleo no incorpora la exportación por parte de las empresas privadas.
Fuente: EP Petroecuador

similar, los precios de los derivados exportados y de los derivados importados registraron reducciones de USD 7,9 y USD 8,0 por barril respecto al año anterior, respectivamente. En cuanto al diferencial, el crudo ecuatoriano cotizó en 2025 con un descuento promedio de USD 6,6 por barril frente al WTI, oscilando entre USD 5 por barril (octubre) y USD 9,2 por barril (julio).

Figura 18. Precios del WTI, crudo Ecuador y diferencial de precios
En USD/barril, ene. 2024 - dic. 2025

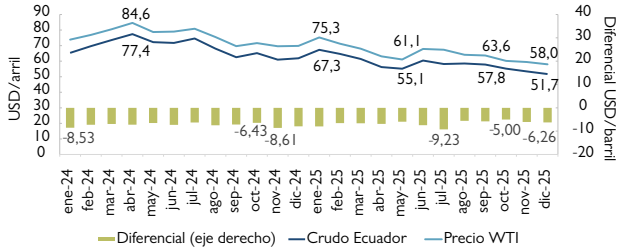

Nota: El precio Crudo Ecuador es el promedio del total de los precios de exportación, es decir incluye los crudos nacionales (Oriente y Napo), así como los precios de las exportaciones realizadas por el MAE y las Compañías Privadas
Fuente: EP Petroecuador, Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Las importaciones de derivados de petróleo aumentaron 4,9 % en volumen en 2025, aunque el valor total disminuyó 4,2 % debido a la caída de los precios internacionales. El incremento de volúmenes respondió principalmente a mayores compras de nafta de alto octano, jet fuel y gas licuado de petróleo (GLP), asociados a problemas operativos en la Refinería Esmeraldas, así como episodios de escasez de materia prima y la necesidad de garantizar el abastecimiento interno. En este contexto, el volumen importado alcanzó 74 millones de barriles superior al registrado en 2024 (tabla 5). No obstante, el valor total importado se ubicó en USD 6.324 millones, con una reducción de 4,2 %, explicada por la disminución de 8,6 % en los precios.

En 2025, las importaciones de derivados de petróleo mostraron comportamientos diferenciados según el producto. Las importaciones de nafta registraron un incremento de 12,2 % en volumen respecto de 2024, aunque presentaron reducciones en el precio (-13,2 %) y en el valor (-2,6 %). El aumento en el volumen se evidenció desde el primer trimestre del año y estuvo asociado a la menor producción nacional de derivados, afectada por el sismo y el incendio en la Refinería Esmeraldas, así como por la escasez de materia prima en julio. Por su parte, las importaciones de diésel mostraron ligeras disminuciones en volumen (-0,3 %), precio (-5,8 %) y valor (-6,1 %). Esto debido a que el año anterior, las importaciones de este producto fueron mayores debido a la crisis energética que afrontó el país. Por su parte, las importaciones de gas licuado de petróleo (GLP) aumentaron 4,5 % en volumen, aunque registraron caídas en el precio (-6,7 %) y en el valor (-2,4 %) en comparación con 2024. El aumento en las importaciones se explica tanto por las limitaciones en la producción nacional, derivadas de los problemas en la Refinería Esmeraldas, como por la necesidad de mantener niveles

adecuados de abastecimiento, considerando que gran parte del GLP consumido en el país proviene de importaciones.

Figura 19. Derivados importados

En millones de barriles, 2021-2025

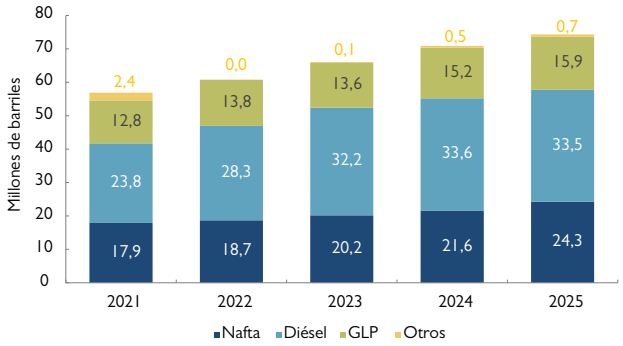

Fuente: EP Petroecuador

A pesar de los problemas en la producción y el procesamiento, el consumo interno de derivados se mantuvo prácticamente estable en 2025 (−0,3 % respecto a 2024); las importaciones de emergencia apoyaron el abastecimiento. El consumo total alcanzó 106 millones de barriles, frente a 107 millones en 2024. Incluso en julio, el consumo fue de 8 millones de barriles, solo 7 % por debajo del promedio mensual de 2024, sostenido por importaciones récord de 7.249 miles de barriles. El diésel representó el principal derivado de consumo interno (38 millones de barriles, -2,7 %), seguido del GLP (16 millones, 1,9 %). La demanda de gasolinas (Extra y Ecopaís) se mantuvo relativamente estable a lo largo del año, sin señales de compresión del consumo asociadas a la crisis de oferta.

3.1.3 Sector minero

El sector minero se consolidó en 2025 como uno de los principales motores de generación de divisas y crecimiento del Ecuador, sustentado en el incremento de los precios internacionales y la maduración operativa de los proyectos a gran escala (Fruta del Norte y Mirador). No obstante, este avance sectorial se desarrolló en un entorno marcado por reformas sustanciales a la Ley de Minería[7], el endurecimiento de exigencias ambientales y limitaciones en la disponibilidad energética, que se tradujeron en disposiciones[8] que obligan a las empresas mineras, acereras y cementeras —como grandes consumidores— a implementar sistemas propios de generación eléctrica para cubrir total o parcialmente su demanda energética. A esto se sumó una ampliación de la brecha entre las actividades mineras formales y aquellas de carácter ilegal, lo que refuerza la relevancia de continuar fortaleciendo la institucionalidad y los mecanismos de control para consolidar la estabilidad y sostenibilidad del sector.

El sector minero industrial[9] experimentó una fase de expansión en 2025, impulsada por la optimización operativa y el incremento en los niveles de procesamiento de las minas que se encuentran en fase de explotación. La minería a gran escala consolidó su capacidad instalada y la producción acumulada de mena[10], correspondiente a las operaciones de Fruta del Norte[11]

[7] La Asamblea Nacional aprobó la Ley de Transparencia Social, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 112, el 28 de agosto de 2025, que introduce reformas significativas a la Ley de Minería.

[8] Decreto Ejecutivo No. 32 de 15 de junio de 2025 que establece un plazo de 18 meses para que las empresas mineras, acereras y cementeras conectadas al sistema de alto voltaje cuenten con sus propios sistemas de generación eléctrica.

[9] Equivalente a minería a gran escala (*large scale mining*), entendida como el conjunto de actividades extractivas realizadas a escala industrial por grandes empresas, con altos niveles de capital, tecnología avanzada e impactos ambientales y sociales significativos a lo largo del ciclo de vida minero. Esta definición guarda coherencia con los estándares del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2020), del Banco Mundial (2023) y del Centro Africano de Desarrollo Minero (AMDC, s. f.).

[10] Hace referencia a la cantidad de material mineral extraído de una mina que se puede procesar para obtener un beneficio económico. Esta es una medida importante de la actividad minera del país.

[11] Es una mina subterránea a gran escala, ubicada en la parroquia Los Encuentros, en el cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe. Su titular es la empresa Aurelian Ecuador S. A., subsidiaria de Lundin Gold Inc. En esta mina, la producción de mena extrae material de oro y plata. Esta mina está ubicada en la parroquia Tundayme, cantón El Pangui en la provincia de Zamora Chinchipe, concesionado a EcuaCorriente S.A. (ECSA), subsidiaria

Tabla 6. Producción y exportación minera

En millones de toneladas, millones de USD, USD/onza troy y porcentaje, 2024 y 2025

	2024	2025	Variación absoluta	Variación relativa (%)
	Millones de toneladas			
Producción mena gran escala	**21,6**	**29,7**	**8,1**	**37,7**
Fruta del Norte	1,7	1,8	0,2	9,7
Mirador	19,9	27,9	8,0	40,1
	Millones de dólares			
Exportaciones mineras primarias	**3.075**	**4.163**	**1.088**	**35,4**
Exportaciones mineras a gran escala	**2.254**	**3.295**	**1.041**	**46,2**
Oro	430	601	171,1	39,8
Minerales de oro y concentrados	724	1.070	345,8	47,7
Concentrado de cobre	1.100	1.623	523,7	48
Exportaciones pequeña minería	**821**	**869**	**48**	**5,8**
Oro	597	537	-60,0	-10,0
Minerales de oro y concentrados	146	214	67,7	46,3
Plata	1	1	-0,3	-35
Concentrado de zinc	3	4	1,1	39,5
Concentrado de cobre	64	102	38,2	60,2
Concentrado de plomo	1,9	2,4	0,5	100
Otros productos mineros (1)	8,6	9,2	0,6	6,5
	USD /onza troy			
Precio del oro/valor unitario Ecuador	**1.894**	**2.609**	**715**	**37,7**
Precio del oro/precio promedio internacional	**2.388**	**3.442**	**1.054**	**44,1**

Nota: (1) Se refiere a las exportaciones de otros minerales como piedras de talla y materiales de construcción; minerales industriales y arcillas; arenas, cales y yesos.
Fuente: Banco Central del Ecuador

y Mirador[12], alcanzó un volumen de extracción de 30 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento del 37,7 % en comparación con 2024, cuando se registraron 22 millones de toneladas (tabla 6).

El crecimiento de la producción estuvo liderado por la mina Mirador, que incrementó significativamente sus volúmenes tras la normalización del suministro eléctrico (Agencia de Regulación y Control de Electricidad [ARCONEL], 2024)[13].

En este contexto, la mejora en las condiciones operativas permitió incrementar los volúmenes procesados, alcanzando una producción acumulada de mena de 28 millones de toneladas (figura 20), lo que representa un crecimiento de 40,1 % respecto al año anterior. Al cierre de 2025, el proyecto ejecutó el 19,5 % de la producción planificada para una vida útil estimada de 30 años. Por su parte, la mina Fruta del Norte operó a niveles óptimos y cercanos a su máxima capacidad, alcanzando en 2025 un procesamiento promedio de mena superior a 5.000 toneladas por día. El volumen de producción de mena acumulada fue de USD 2 millones en 2025, lo que refleja un crecimiento anual del 9,7 %. Hasta 2025 se alcanzó el 31,7 % de la producción estimada para los 15 años de vida del proyecto.

de CRCC-Tongguan Investment. Su producción de mena extrae material de oro, plata y cobre.

[12] Esta mina está ubicada en la parroquia Tundayme, cantón El Pangui en la provincia de Zamora Chinchipe, concesionado a EcuaCorriente S.A. (ECSA), subsidiaria de CRCC-Tongguan Investment. Su producción de mena extrae material de oro, plata y cobre.

[13] En esta resolucióNl se adoptan medidas en el marco de la emergencia del sector eléctrico en Ecuador, 2024.

Figura 20. Producción acumulada de mena
En millones de toneladas, 2021-2025

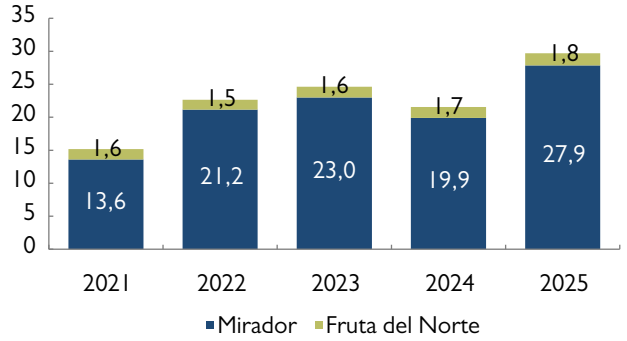

Fuente: Ministerio de Ambiente y Energía

Las exportaciones de minerales registraron un crecimiento histórico en 2025, consolidándose como un componente clave en la generación de divisas del país. Las ventas al exterior alcanzaron USD 4.163 millones, de los cuales USD 3.295 millones correspondieron a minería a gran escala y USD 869 millones a pequeña minería (figura 21). En conjunto, este monto representó un incremento del 35,4 % en comparación con 2024. Este desempeño respondió a una combinación de factores, entre los que destacan: i) el fortalecimiento de la demanda de oro por parte de los bancos centrales, en un contexto de mayor incertidumbre geopolítica; ii) el repunte en la demanda de activos de inversión financiera, particularmente a través

Figura 21. Evolución de las exportaciones mineras
En millones de toneladas, 2021-2025

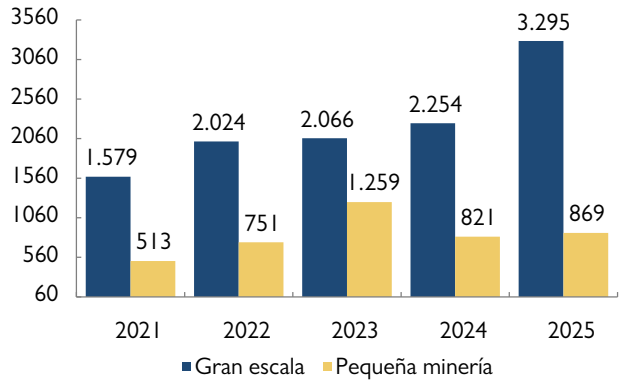

Nota: En minería industrial se considera a Fruta del Norte y Mirador.
Fuente: Banco Central del Ecuador

de fondos cotizados en bolsa (ETF)[14]; iii) un incremento del 140,0 % en la demanda mundial de metales (World Gold Council, 2026); iv) la normalización de los niveles de extracción tras las restricciones operativas de 2024, cuando la crisis energética nacional obligó a la suspensión temporal de actividades en las minas en operación, afectando las exportaciones durante el último trimestre de ese año[15].

En términos de composición, el crecimiento de las exportaciones estuvo impulsado principalmente por el cobre y los minerales de oro. El incremento en los concentrados de cobre y plomo, junto con el dinamismo de los minerales de oro y sus concentrados, explicaron el comportamiento creciente del sector durante el período 2021-2025, con una aceleración marcada en el último año (figura 22).

Figura 22. Evolución de las exportaciones de los productos mineros
En millones de USD, 2021-2025

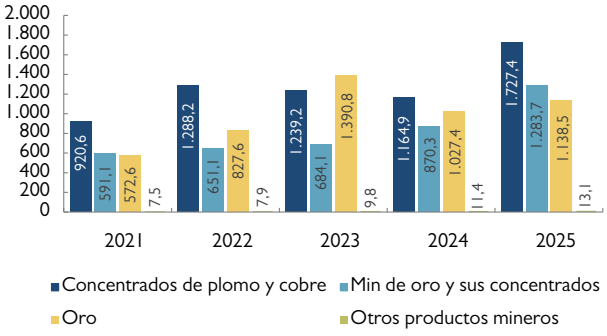

Fuente: Banco Central del Ecuador

El incremento en los precios internacionales del oro y la expansión productiva del cobre fueron determinantes clave del crecimiento del valor exportado en 2025. A pesar de la

[14] Los *exchange-traded funds* (ETF) permiten la exposición a activos minerales mediante instrumentos financieros que replican su precio de mercado sin requerir la tenencia física del metal.

[15] Producto de la contingencia energética, operaciones de gran escala como la mina Mirador debieron reducir su capacidad operativa al mínimo durante 19 días, impactando el volumen de producción anual de 2024.

reducción en los volúmenes de oro, el valor de sus exportaciones alcanzó USD 1.139 millones, impulsado por el alza sostenida de su cotización internacional en un contexto de alta incertidumbre global. Por su parte, el cobre evidenció un desempeño dinámico, con un crecimiento de 28,1 % en volumen (hasta 671 mil toneladas) y un aumento en valor de USD 1.163 millones en 2024 a USD 1.725 millones en 2025, impulsado tanto por la ampliación de la capacidad operativa del proyecto Mirador como por precios internacionales favorables (figura 23 y figura 24).

Figura 23. Exportaciones oro doré y cobre
En millones de USD, 2021-2025

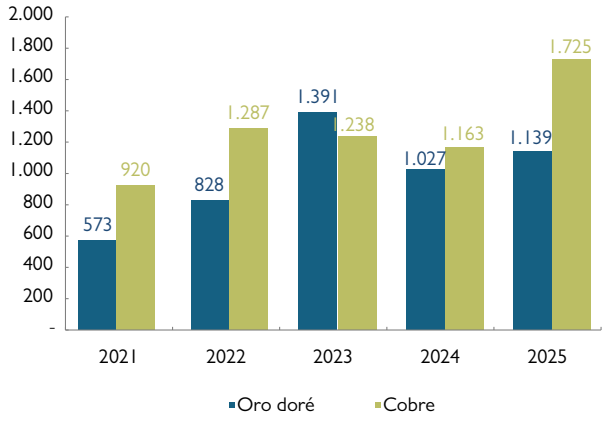

Nota: Se considera la partida de oro 710812 y cobre 260300 para el análisis.
Fuente: Banco Central del Ecuador

El precio internacional del oro registró un incremento significativo en 2025, alcanzando niveles históricamente elevados. El promedio anual se ubicó en USD 3.442 por onza troy, lo que representa un aumento de 44,1 % respecto a 2024 (USD 2.388). Este comportamiento, de acuerdo con el reporte *Commodity Markets Outlook* del Banco Mundial (2026), estuvo impulsado por la incertidumbre geopolítica global, el aumento en la demanda de los bancos centrales y el debilitamiento del dólar.

Figura 24. Exportaciones oro doré y cobre
En miles de toneladas, 2021-2025

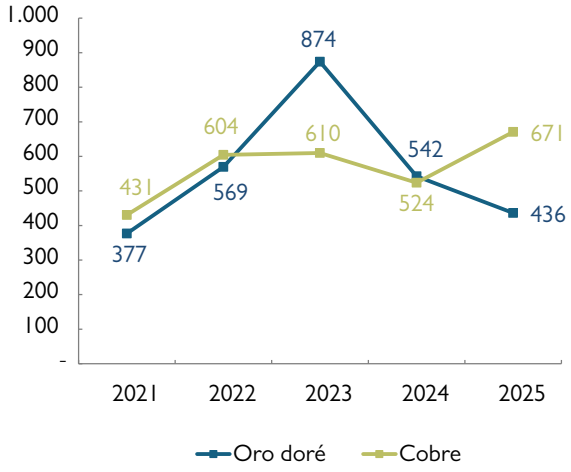

Nota: Se considera la partida de oro 710812 y cobre 260300 para el análisis.
Fuente: Banco Central del Ecuador

El valor unitario de las exportaciones de oro doré de Ecuador mostró una tendencia creciente en 2025, en línea con la evolución del precio internacional del oro. En promedio, se ubicó en USD 2.596 por onza troy, lo que representa un incremento de 37,7 % respecto al año anterior (figura 25). No obstante, la brecha frente al precio internacional continuó ampliándose, pasando de USD 329 en 2022 a USD 845 en 2025. Esta diferencia refleja las condiciones de comercialización del doré ecuatoriano, que incorpora descuentos asociados a humedad, impurezas y costos de refinación.

Figura 25. Precio internacional del oro y valor unitario de las exportaciones de oro de Ecuador
En USD por onza troy, 2024-2025

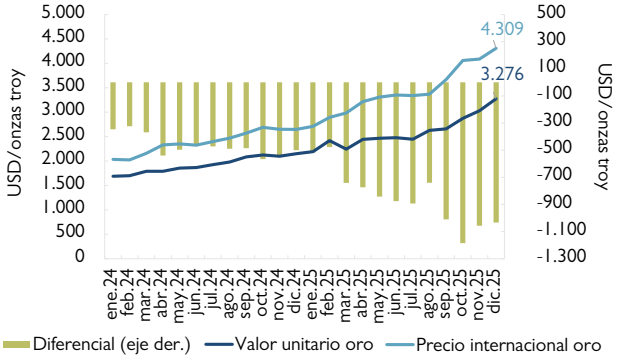

Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco Mundial

Figura 26. Inversiones realizadas en las minas, por provincia y proyecto minero
En millones de USD, 2025

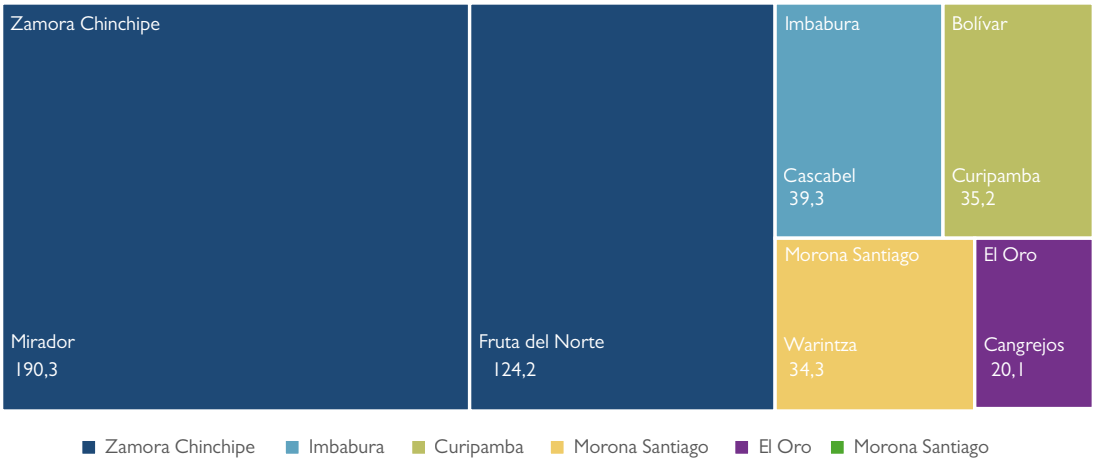

Fuente: Ministerio de Ambiente y Energía

La generación de ingresos del sector minero se concentró en los proyectos Fruta del Norte y Mirador, evidenciando una alta dependencia en oro y cobre. Los ingresos por comercialización de Fruta del Norte alcanzaron los USD 1.747 millones. De este total, el concentrado de oro lideró con USD 1.106 millones, seguido por el doré de oro con USD 620 millones; en menor escala, la plata aportó USD 17 millones en concentrado y USD 3 millones en doré. Por su parte, el proyecto Mirador registró ingresos por USD 1.658 millones, reflejando el sólido desempeño del cobre en el contexto de altos precios internacionales y creciente demanda mundial.

La provincia de Zamora Chinchipe recibió la mayor inversión minera en 2025, captando el 70,6 % del capital total destinado a este sector. En esta provincia se encuentran las minas Mirador y Fruta del Norte, operadas por EcuaCorriente S. A. (ECSA) y Lundin Gold, respectivamente. En el caso del proyecto Mirador, la operadora destinó USD 190 millones para la construcción de la segunda fase Mirador II y a la edificación de una planta de energía propia. Por otro lado, Lundin Gold, operadora de Fruta del Norte, enfocó sus esfuerzos en la exploración de nuevos yacimientos (Lundin Gold, 2025) (figura 26).

Los impuestos, regalías y demás contribuciones pagadas por Mirador y Fruta del Norte sumaron USD 606 millones en 2025, el mayor aporte tributario conjunto de la historia minera ecuatoriana. En este contexto, Fruta del Norte se posicionó como el principal contribuyente del sector, con pagos por USD 360 millones, mientras que Mirador registró una contribución de USD 246 millones (figura 27).

Figura 27. Impuestos pagados por proyecto minero en operación
En millones de USD 2025

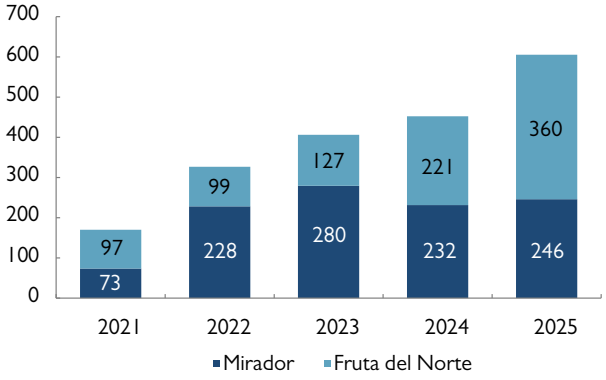

Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco Mundial

3.1.4 Inflación

3.1.4.1 Inflación anual

En 2025, la inflación promedio en Ecuador se mantuvo en niveles bajos en comparación con años recientes y con el contexto regional. La variación interanual promedio de 0,71 % refleja una de las tasas más bajas observadas en los últimos años. Este comportamiento estuvo asociado a la moderada evolución de la mayoría de las divisiones de consumo, así como a la ausencia de presiones inflacionarias generalizadas en la economía.

Figura 28. Evolución de la inflación anual

En porcentaje, 2021-2025

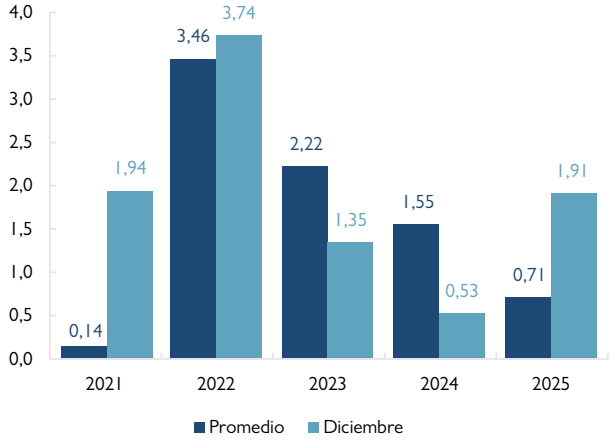

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

No obstante, hacia el cierre de 2025 se observó una aceleración de la inflación interanual. En diciembre de 2025, la inflación alcanzó 1,91 %, superior al 0,53 % registrado en diciembre de 2024 y al 1,35 % de 2023, resultado asociado principalmente al incremento de precios en determinadas divisiones de consumo, especialmente en servicios y algunos productos alimenticios.

Durante 2025, la inflación sin alimentos presentó una trayectoria creciente y superior a la inflación del componente de alimentos. Mientras la inflación del primero alcanzó 2,11 % en diciembre de 2025, la correspondiente a alimentos se ubicó en 1,30 %, lo que evidencia una mayor rigidez en los precios de bienes y servicios no transables, particularmente en sectores vinculados a servicios. Este comportamiento sugiere que parte de las presiones inflacionarias observadas durante el año estuvieron asociadas a ajustes en costos internos y en determinados precios administrados.

Figura 29. Evolución de la inflación anual (con y sin alimentos)

En porcentaje, ene 2024 - dic 2025

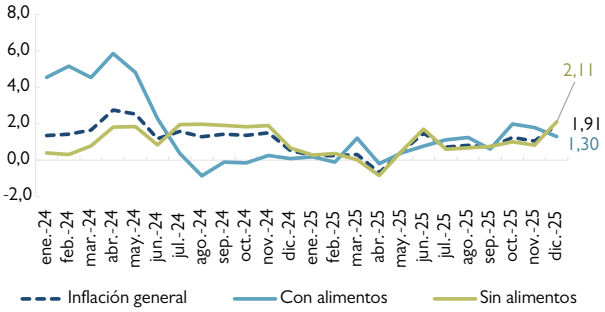

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Los aportes mensuales a la inflación muestran que en 2025 las principales presiones provinieron de las divisiones *alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*; *alimentos y bebidas no alcohólicas*, y *salud*. Estas divisiones explicaron gran parte de la variación observada en el índice de precios al consumidor (IPC) a lo largo del año, aunque con comportamientos diferenciados entre los distintos meses.

En particular, hacia la mitad y el cierre del año se observa una mayor contribución del componente *alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*. Este comportamiento estuvo asociado principalmente al incremento en las tarifas de electricidad tras la finalización de las compensaciones implementadas durante la crisis energética de 2024. A partir de mayo de 2025, los servicios de electricidad

Figura 30. Evolución de aportes a la inflación interanual por divisiones de consumo

En puntos porcentuales, 2024-2025

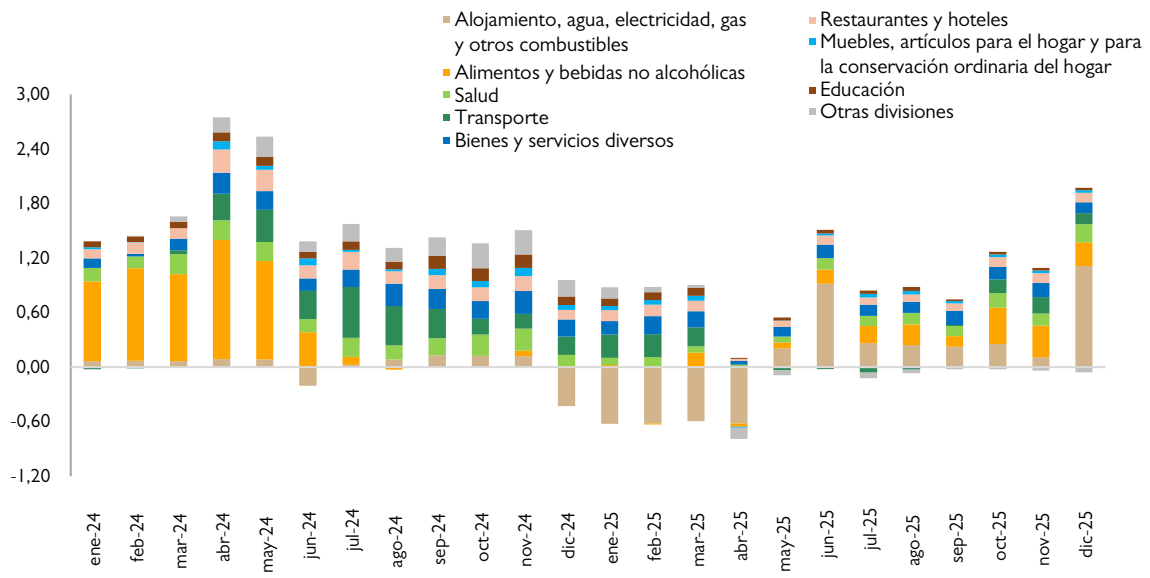

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

y el suministro de agua fueron los ítems de mayor encarecimiento. En las ciudades encuestadas por el INEC —Loja, Cuenca, Guayaquil, Machala, Manta, Esmeraldas y Santo Domingo—, los usuarios retornaron a tarifas habituales desde mayo, tras culminar las compensaciones gubernamentales implementadas en los Decretos Ejecutivos Nro. 384 y 422 (2024), y Nro. 561 (2025)[16].

Por su parte, la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* presentó aportes relevantes durante varios meses del año, especialmente en octubre y noviembre. En estos meses, su variación superó tanto el promedio general del IPC como la evolución del grupo sin alimentos, reflejando presiones en determinados productos de la canasta alimentaria. Desde el segundo semestre de 2025, varios ítems agrícolas incrementaron sus precios, afectando el resultado inflacionario general. Entre los productos con mayores aumentos destacan el plátano verde y maduro; carne de res (con y sin hueso); arveja tierna; tomate riñón; limón, y cebolla paiteña, productos con un peso importante dentro de la canasta de consumo de los hogares (figura 30).

La división de consumo *salud* también registró incrementos relevantes entre junio y diciembre de 2025, con un repunte en noviembre. Este comportamiento respondió principalmente al incremento de precios aplicado por laboratorios y proveedores, lo que se tradujo en mayores costos de los insumos médicos importados.

En diciembre de 2025, la mayor incidencia en la inflación interanual por divisiones de consumo provino de *alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (1,11 %). Le siguieron, en orden de importancia: alimentos y bebidas no alcohólicas (0,26 %); salud (0,20 %); transporte (0,12 %); bienes y servicios diversos (0,12 %); restaurantes y hoteles (0,10 %); muebles, artículos del hogar y para la conservación (0,03 %), y educación (0,02 %). Por su parte, las restantes divisiones registraron, en conjunto, una incidencia negativa de -0,06 % (tabla 7).

[16] Los Decretos Ejecutivos Nros. 384 y 422, junto con la Resolución ARCONEL Nro. 025-2024, establecieron una compensación equivalente a 180 kWh mensuales en las planillas de los usuarios residenciales a nivel nacional. Esta medida se aplicó durante el periodo de noviembre de 2024 a febrero de 2025; no obstante, hasta abril de 2025, el beneficio se mantuvo vigente en siete de las nueve ciudades analizadas.

Tabla 7. Variación e incidencia en la inflación interanual por divisiones de consumo

En porcentaje y puntos porcentuales, diciembre de 2025

División de consumo	Variación anual (%)	Incidencia (p. p.)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	16,97	1,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,30	0,26
Salud	2,95	0,20
Transporte	0,90	0,12
Bienes y servicios diversos	1,41	0,12
Restaurantes y hoteles	1,50	0,10
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	0,58	0,03
Educación	0,53	0,02
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	1,69	0,01
Comunicaciones	-1,19	-0,077
Recreación y cultura	-2,77	-0,02
Prendas de vestir y calzado	-5,29	-0,04
Inflación anual total		1,91

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Los mayores aportes a la inflación anual durante 2025 se concentraron principalmente en productos energéticos y alimentos frescos. El análisis de los productos con mayor incidencia anual evidencia que el comportamiento del IPC estuvo determinado en gran medida por variaciones en servicios regulados, combustibles y algunos productos agrícolas. En particular, el servicio de consumo eléctrico registró las mayores contribuciones a la inflación en varios meses del año, especialmente hacia mediados y finales de 2025, reflejando el efecto del retorno a las tarifas habituales tras la finalización de las compensaciones aplicadas durante la crisis energética de 2024. Asimismo, gasolina de bajo octanaje y plátano verde presentaron incidencias relevantes en distintos meses, evidenciando la importancia de los combustibles y alimentos frescos en la dinámica inflacionaria. En contraste, otros bienes como gaseosa, yogurt, detergente para ropa, educación universitaria y algunos productos agrícolas registraron incidencias anuales menores, contribuyendo en menor medida a la variación del índice general de precios. Estos resultados sugieren que la inflación anual estuvo influenciada principalmente por cambios de precio en un grupo reducido de bienes y servicios, más que por presiones inflacionarias generalizadas en toda la canasta de consumo (tabla 8).

3.1.4.2 Inflación mensual

Durante 2025, la inflación mensual presentó variaciones moderadas con episodios puntuales de mayor incremento. A lo largo del año, la variación mensual del IPC se mantuvo cercana a cero, reflejando un comportamiento relativamente estable de los precios. No obstante, se registraron algunos meses con incrementos más pronunciados, como mayo de 2025 (1,03 %), explicado particularmente por aumentos en el servicio de consumo eléctrico. Por el contrario, hacia el cierre del año se observaron variaciones negativas en noviembre (-0,44 %) y diciembre (-0,14 %), lo que contribuyó a moderar la dinámica inflacionaria mensual (figura 31).

El comportamiento de la inflación mensual durante el primer semestre de 2025 estuvo influenciado principalmente por las variaciones en el consumo eléctrico y de alimentos. En los primeros meses del año, la inflación mensual mostró fluctuaciones asociadas a cambios

Tabla 8. Productos con mayor y menor aporte a la inflación anual en cada mes
En porcentaje y puntos porcentuales

Mes	Producto con mayor aporte	Variación (%)	Incidencia (p.p.)	Producto con menor aporte	Variación (%)	Incidencia (p.p.)
Enero	Gasolina de bajo octanaje	11,38	0,08	Servicio de consumo eléctrico	-67,81	-0,69
Febrero	Gasolina de bajo octanaje	14,10	0,10	Servicio de consumo eléctrico	-67,59	-0,69
Marzo	Gasolina de bajo octanaje	13,33	0,10	Servicio de consumo eléctrico	-67,59	-0,69
Abril (*)	Carne de res sin hueso	8,03	0,04	Servicio de consumo eléctrico	-44,46	-0,55
Mayo	Servicio de consumo eléctrico	9,56	0,12	Arroz	-12,85	-0,10
Junio	Servicio de consumo eléctrico	74,63	0,67	Gasolina de alto octanaje	-14,59	-0,01
Julio	Servicio de consumo eléctrico	13,13	0,16	Arroz	-15,14	-0,11
Agosto	Plátano verde	80,68	0,15	Arroz	-12,36	-0,08
Septiembre	Plátano verde	66,25	0,13	Arroz	-14,58	-0,10
Octubre	Servicio de consumo eléctrico	10,03	0,14	Arroz	-9,93	-0,06
Noviembre	Plátano verde	76,84	0,15	Arroz	-9,31	-0,06
Diciembre	Servicio de consumo eléctrico	126,79	0,86	Naranja	-37,54	-0,03

Nota: (*) En este mes la inflación general fue negativa.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Figura 31. Evolución de la inflación mensual
En porcentaje, 2021-2025

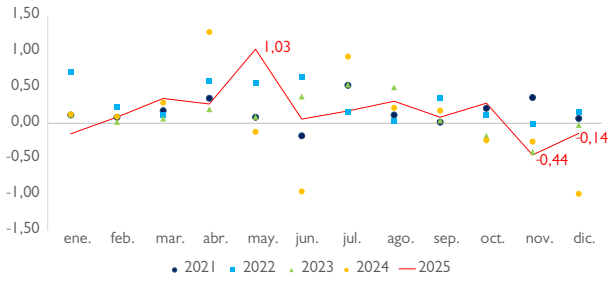

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

en las tarifas del servicio eléctrico (abril, con 71,2 %; mayo, con 97,3 %) y en los precios de productos agrícolas (junio, con 17,75 %; enero, con 3,02 %). Durante el segundo semestre, los mayores incrementos provinieron de plátano verde (julio, con 26,64 %) y el pasaje aéreo (diciembre, con 14,99 %). Paralelamente, los combustibles, especialmente gasolina de bajo octanaje, y el servicio eléctrico mostraron reducciones en su precio en determinados meses del año, atenuando de esta manera la trayectoria del IPC durante el año (tabla 9).

Los ajustes en servicios regulados incidieron en la evolución de la inflación a lo largo del año. La inflación mensual estuvo marcada por las variaciones en el servicio de consumo eléctrico, que respondieron al proceso de normalización tarifaria posterior a las compensaciones otorgadas durante la crisis energética de 2024. Este ajuste impactó, particularmente, en la división de consumo *alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*.

En conjunto, la evolución de los precios durante 2025 muestra que las presiones inflacionarias en la economía ecuatoriana se concentraron principalmente en determinados componentes específicos del IPC. En particular, los ajustes en

Tabla 9. Productos con mayor y menor aporte a la inflación mensual

En porcentaje y puntos porcentuales, enero-diciembre de 2025

Mes	Producto con mayor aporte	Variación (%)	Incidencia (p.p.)	Producto con menor aporte	Variación (%)	Incidencia (p.p.)
Enero(*)	Transporte urbano	2,77	0,03	Servicio de consumo eléctrico	-28,41	-0,15
Febrero	Viaje en avión	11,07	0,02	Entrada a estadios deportivos	0,00	-0,03
Marzo	Arroz	3,02	0,03	Naranja	-13,18	-0,01
Abril	Servicio de consumo eléctrico	71,21	0,29	Gasolina de bajo octanaje	-0,68	-0,03
Mayo	Servicio de consumo eléctrico	97,28	0,85	Gasolina de bajo octanaje	-5,02	-0,01
Junio	Plátano verde	17,75	0,03	Pescado fresco	-7,12	-0,02
Julio	Plátano verde	26,64	0,06	Arveja tierna	-18,19	-0,01
Agosto	Gasolina de bajo octanaje	4,47	0,04	Tomate riñón	-11,47	-0,01
Septiembre	Gasolina de bajo octanaje	4,65	0,04	Arroz	-4,56	-0,03
Octubre	Gasolina de bajo octanaje	2,85	0,03	Desodorante	-8,87	-0,02
Noviembre (*)	Detergente para ropa	5,67	0,01	Servicio de consumo eléctrico	-7,26	-0,12
Diciembre (*)	Viaje en avión	14,99	0,03	Gasolina bajo octanaje	-3,15	-0,03

Nota: (*) En estos meses la inflación general fue negativa.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

precios administrados y la volatilidad en la oferta de productos agrícolas explicaron la mayor parte de la dinámica observada.

En el plano regional, Ecuador se consolidó como una de las economías con menor inflación interanual. Este comportamiento se dio en un entorno de convergencia regional, donde el promedio de inflación en América Latina descendió significativamente de 10,31 % en 2024 a 5,42 % en 2025.

Figura 32. Inflación anual países de América Latina

En porcentaje

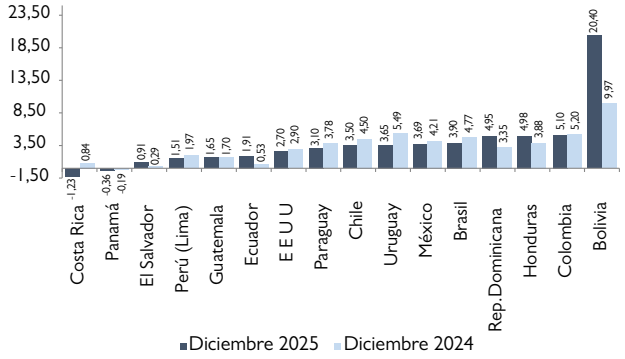

Fuente: bancos centrales e institutos de estadística de cada país

3.1.5 Indicadores del mercado laboral[17]

En 2025, el mercado laboral ecuatoriano mantuvo una estabilidad relativa con una leve recomposición hacia empleos de mayor calidad. La tasa de desempleo se redujo marginalmente a 3,6 % y el subempleo bajó a 19,4 %, mientras que la tasa de empleo adecuado aumentó a 37,1 %, lo que reflejó una moderada mejora en la calidad de empleo disponible. Por su parte, la tasa de participación global (TPG) se mantuvo en 64,3 %, sin cambios respecto a 2024, lo que sugiere que la dinámica laboral estuvo determinada por la recomposición interna del empleo (figura 33).

El desempeño de la tasa de participación a nivel urbano y rural refleja dinámicas distintas. El área urbana mostró una ligera recuperación, en tanto que las zonas rurales permanecieron rezagadas. La tasa de participación urbana pasa de 61,0 % en 2024 a 61,2 % en 2025. Este aumento coincide con la mejora en los indicadores de empleo adecuado y podría reflejar la reactivación de sectores intensivos en mano de obra urbana, como servicios, manufactura y construcción. La tasa de participación rural superó en 9,8 puntos porcentuales a la urbana, situación que responde a la preponderancia de economías de autoconsumo y actividades agropecuarias, donde la necesidad de ingreso es más inmediata.

Figura 34. Tasa de participación global por área geográfica

En porcentaje, 2021-2025

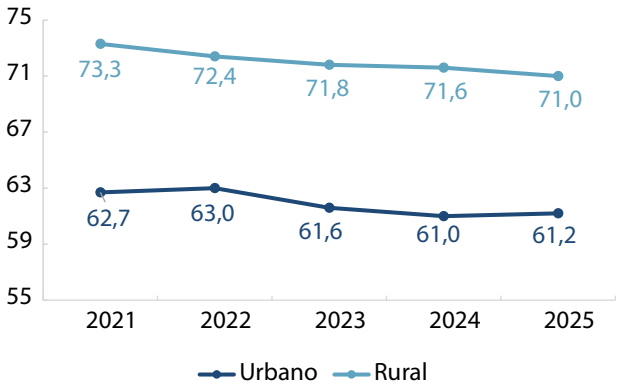

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

El sector informal concentró al 51,5 % de la población ocupada en 2025, mostrando una ligera mejora respecto al año anterior (52,5 %). A diciembre de 2025, más de 5,14 millones de personas permanecían en

[17] Información obtenida de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) anual de 2025, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Se presentan los datos para los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Figura 33. Principales indicadores del mercado laboral

En porcentaje, 2024-2025

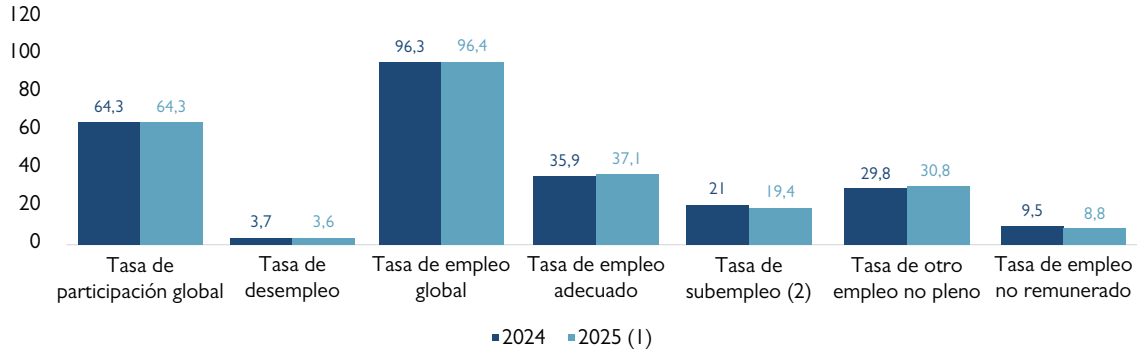

Notas:

(1) La significancia de los valores para este año fue revisada por el INEC.

(2) La diferencia entre tasas es estadísticamente significativa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

condiciones de empleo informal o precario (subempleo, otro empleo no pleno y trabajo remunerado). La reducción observada en 2025 es más pronunciada entre las mujeres (-1,9 puntos porcentuales) que entre los hombres (-0,2 puntos porcentuales), lo que indica que la formalización reciente ha tenido un impacto mayor sobre la inserción laboral femenina.

Figura 35. Tasa de informalidad por sexo

En porcentaje, 2021-2025

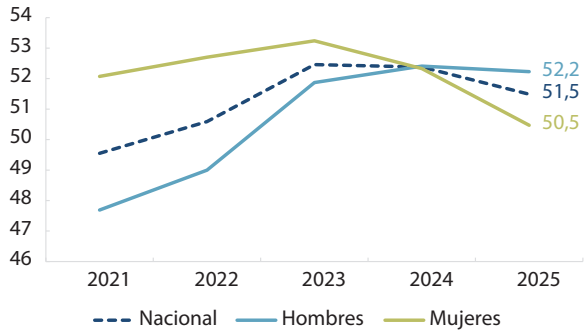

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

La tasa de desempleo alcanzó el 3,6 % en 2025, reflejando una tendencia descendente, con una reducción de 0,1 puntos porcentuales frente a 2024. Sin embargo, persisten brechas estructurales relevantes por edad: el desempleo juvenil (18 a 29 años) se ubicó en 8,4 %, más del doble de la tasa nacional, mientras que en el grupo de 45 a 64 años fue de apenas 1,4 %. Esta marcada diferencia evidencia la necesidad de implementar políticas focalizadas que promuevan una mayor inclusión laboral de los jóvenes (figura 36).

La heterogeneidad provincial del mercado laboral ecuatoriano es pronunciada: las brechas en tasas de desempleo y subempleo entre provincias superan los 9 puntos porcentuales. En 2025, Esmeraldas lideró el desempleo con 9,1 %, mientras que Morona Santiago registró la tasa más baja (0,1 %). En subempleo, Los Ríos (28,4 %) y Manabí (28,5 %) presentaron las condiciones

Figura 36. Tasa de desempleo por grupo etario

En porcentaje, 2021-2025

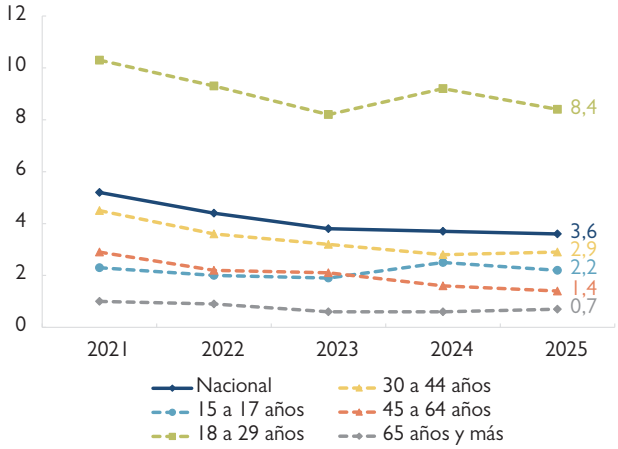

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

más críticas, frente a Galápagos (6,8 %) como el territorio con mejor situación. Esta dispersión refleja diferencias estructurales en el tejido productivo, la densidad de empresas formales y el acceso a mercados de cada territorio.

Las provincias de la Costa presentan los mayores índices de subempleo (Los Ríos, Manabí, Santa Elena), lo que demanda estrategias focalizadas de formalización. En contraste, las provincias de la Sierra (como Pichincha, Azuay y Tungurahua)

Figura 37. Subempleo por provincia

En porcentaje, 2025

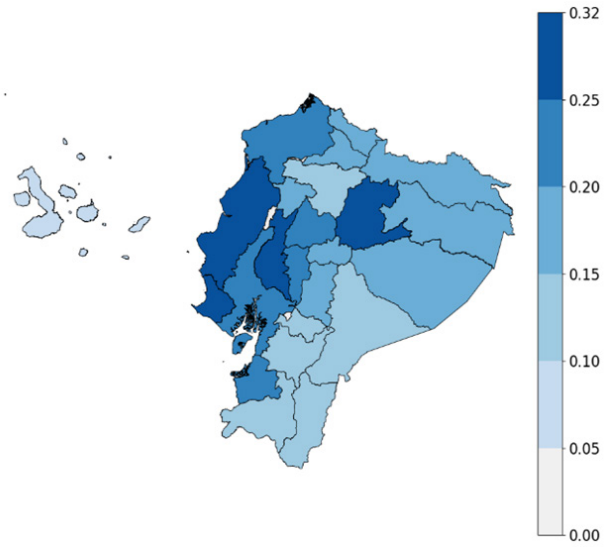

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

combinan tasas de desempleo relativamente bajas con subempleos moderados, reflejando economías más diversificadas e industrializadas. Las provincias amazónicas exhiben el patrón opuesto: bajo desempleo, pero subempleo elevado, indicativo de economías con alta informalidad y empleo de subsistencia.

Figura 38. Desempleo por provincia

En porcentaje, 2025

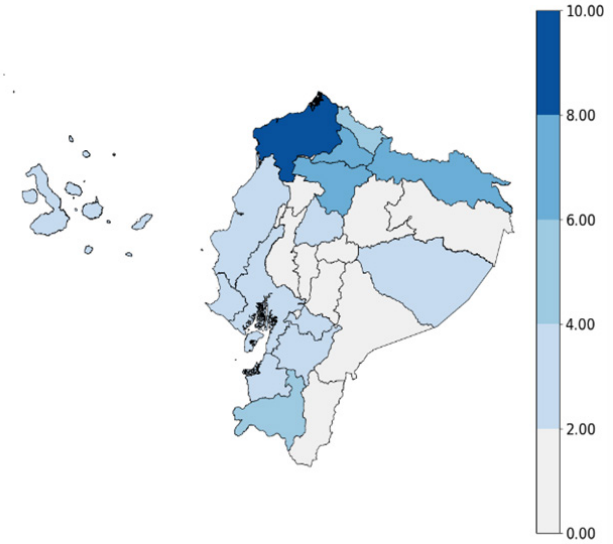

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

El empleo adecuado alcanzó el 37,1 % de la población económicamente activa (PEA), siendo la cifra más alta del periodo analizado y un crecimiento de 1,2 puntos porcentuales frente a 2024. En términos absolutos, el empleo adecuado aumentó en 150.200 ocupados entre 2024 y 2025, alcanzando alrededor de 3,2 millones. Por su parte, el subempleo se redujo a 19,4 %, aunque todavía concentra a más de 1,6 millones que trabajan por debajo de su capacidad. Paralelamente, el otro empleo no pleno creció hasta el 30,8 %, lo que evidencia que una parte del empleo generado no cumple con condiciones de calidad suficientes (figura 39).

El acceso a empleo adecuado presenta significativas desigualdades entre los diferentes grupos étnicos, siendo menor la proporción

Figura 39. Población ocupada según condición de actividad

En porcentaje, 2021-2025

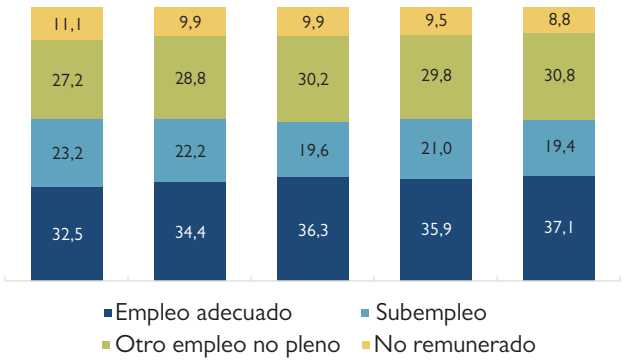

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

en la población indígena. La población mestiza mantiene la tasa más alta de empleo adecuado, con un 40,9 % en 2025, con una leve mejora respecto al 40,1 % de 2024, que obedece a su mayor concentración urbana y nivel de educación media-superior. La población afroecuatoriana también muestra progreso: su tasa de empleo adecuado aumentó de 31,0 % al 34,2 %. Sin embargo, el avance más destacado para 2025 corresponde a la población indígena, cuya tasa aumenta 4,2 puntos porcentuales hasta alcanzar el 18,1 %.

Figura 40. Tasa de empleo adecuado por etnia

En porcentaje, 2021-2025

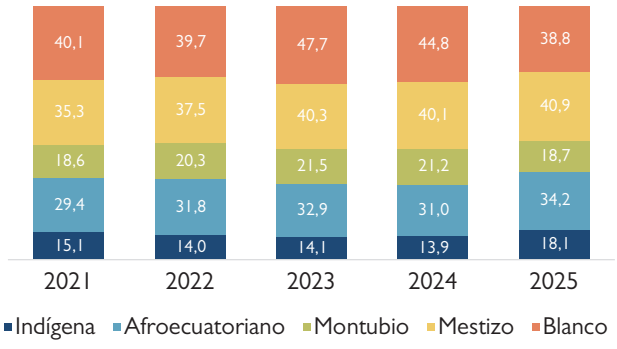

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

La educación superior marca una diferencia determinante en el acceso a empleo de calidad. En 2025, la tasa de empleo adecuado de

las personas con educación superior alcanzó el 62,8 %, casi ocho veces más a la de quienes no tienen ningún nivel de instrucción, evidenciando un alto retorno educativo. Asimismo, quienes cuentan con bachillerato registraron una tasa de 39,3 %, mientras que en el caso de educación básica fue de 23,1 %. Estos resultados confirman que las mejoras en la calidad del empleo se concentran en la población con mayor nivel de escolaridad.

Figura 41. Tasa de empleo adecuado por nivel de instrucción

En porcentaje, 2024 y 2025

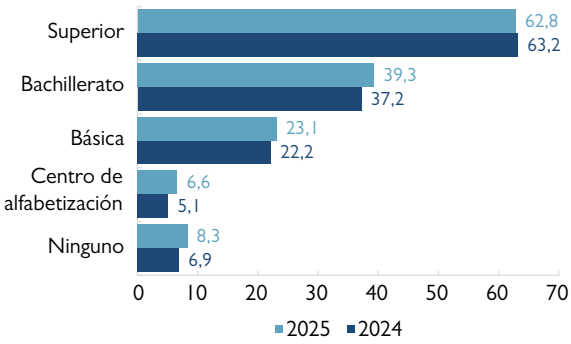

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Por rama de actividad, los servicios y la manufactura generan la mayor proporción de empleo de calidad, mientras que agricultura y minería muestran la mayor brecha entre el empleo total y el empleo de buena calidad. Los servicios representan el 34,8 % del empleo y concentran el 49,1 % del empleo adecuado. En cambio, agricultura y minería suman el 31,5 % del empleo total, pero solo el 13,0 % del empleo de calidad, revelando la precariedad estructural del sector primario (figura 42).

Los ingresos laborales promedio[18] registraron un incremento en el último año, consolidando la recuperación observada desde 2021, aunque se evidencian diferencias importantes según sexo. El ingreso laboral promedio nacional se ubicó en USD 483,3, cifra superior a los USD 474,4 registrados el año anterior. La brecha de ingresos por género se redujo marginalmente en 2025: las mujeres percibieron USD 438,8 frente a USD 511,7 de los hombres, una diferencia de USD 72,9. En los últimos años se observa reducción gradual de la brecha, impulsada por mayor acceso femenino a empleos mejor remunerados y por el incremento del salario básico. No obstante, la brecha salarial de género (14,2 %) continúa siendo un desafío prioritario de política laboral.

[18] Los ingresos se encuentran expresados a dólares de diciembre de 2025.

Figura 42. Tasa de empleo y empleo adecuado por rama de actividad

En porcentaje, 2025

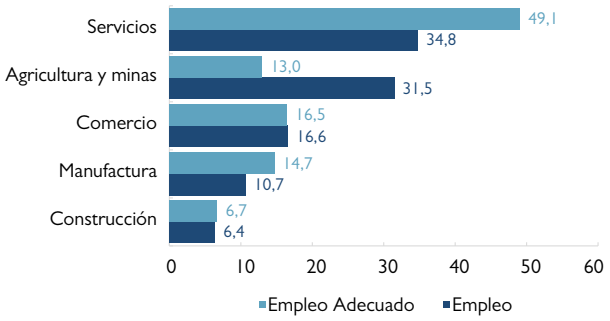

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Figura 43. Ingresos laborales promedio por sexo

En USD a precios de 2024, 2021-2025

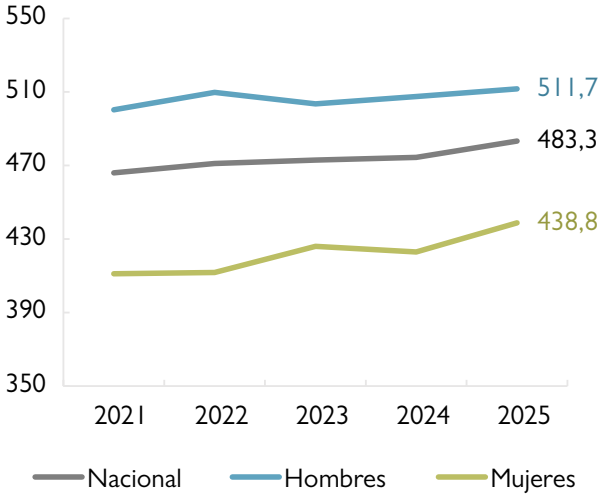

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

El ingreso laboral en 2025 muestra una mejora más dinámica en el área rural, reduciendo la brecha urbano-rural, aunque persisten disparidades estructurales significativas. El ingreso rural alcanzó USD 361,2 frente a USD 339,2 en 2024, registrando un incremento de USD 22, el mayor crecimiento anual del período, lo que permitió reducir la brecha con el área urbana de USD 192,9 a USD 176,7, el nivel más bajo de la serie. Por su parte, el ingreso urbano presentó un crecimiento más moderado, pasando de USD 532,1 a USD 537,9 (USD 5,8 más que en 2024), en línea con la estabilidad del empleo formal. No obstante, la brecha sigue siendo elevada, ya que el ingreso rural representa apenas el 67,2 % del ingreso urbano, lo que evidencia la persistencia de desigualdades estructurales y la necesidad de generar estrategias orientadas a la formalización del sector rural.

Figura 44. Ingresos laborales promedio por área de residencia

En USD a precios de 2024, 2021-2025

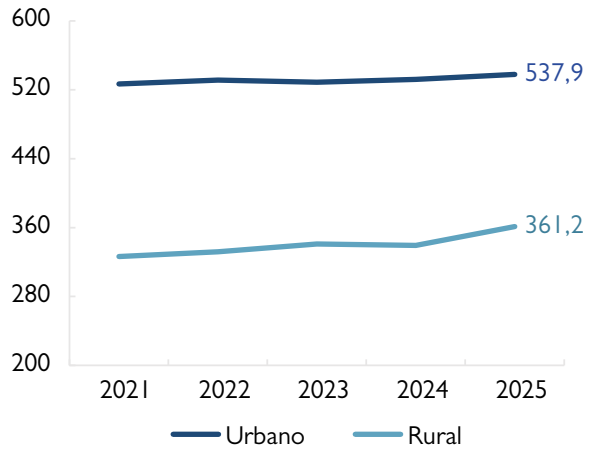

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

3.1.6 Pobreza y desigualdad

La pobreza por ingresos a nivel nacional se redujo en 2,4 puntos porcentuales en 2025, ubicándose en 21,8 %, frente al 24,2 % observado en 2024. Por su parte, la incidencia de la pobreza extrema a nivel nacional alcanzó el 6,8 %, lo que representa una disminución de 2 puntos porcentuales respecto al 8,8 % del año previo. Cabe señalar que estas variaciones fueron estadísticamente significativas.

Figura 45. Evolución de la tasa de pobreza y pobreza extrema

En porcentaje, 2021-2025

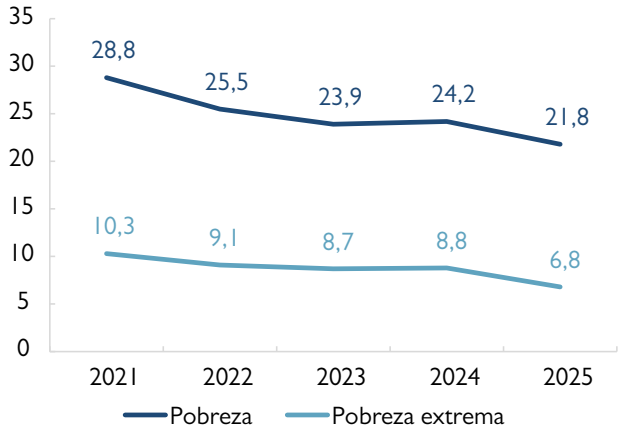

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

A nivel territorial, en el área urbana, la tasa de pobreza pasó de 17,6 % en 2024 a 16,3 % en 2025, mientras que la pobreza extrema pasó de 4,8 % a 3,6 %. En el área rural, la pobreza se ubicó en 33,3 %, cifra inferior al 38,6 % reportado al cierre del año anterior, mientras que la pobreza extrema se redujo del 17,4 % en 2024 a 13,7 % en 2025.

Figura 46. Pobreza y pobreza extrema por ingresos (nacional y por área geográfica)

En porcentaje, 2021-2025

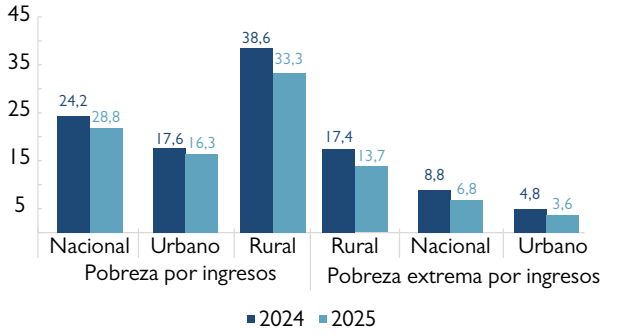

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Tres regiones del país registraron reducciones en sus tasas de pobreza y pobreza extrema entre 2024 y 2025, destacando la Amazonía como la región de mayor incidencia en ambos indicadores. En pobreza general, la Amazonía disminuyó su tasa 7,9 puntos porcentuales (de 57,9 % en 2024 a 50,0 % en 2025); la Sierra cayó 2,7 puntos porcentuales (de 20,1 % a 17,4 %), y la Costa también bajó 1,5 puntos porcentuales, ubicando su indicador en 22,7 % frente al 24,2 % del año anterior. En pobreza extrema, la Amazonía registró 32,2 % (4,6 puntos porcentuales menos frente al 36,8 % de 2024); la Costa bajó de 6,9 % a 4,8 % (-2,1 puntos porcentuales) y la Sierra de 7,5 % a 6,0 % (-1,5 puntos porcentuales), lo cual consolidó a esta última como la región con menor incidencia.

Figura 47. Pobreza y pobreza extrema por región
En porcentaje, 2021-2025

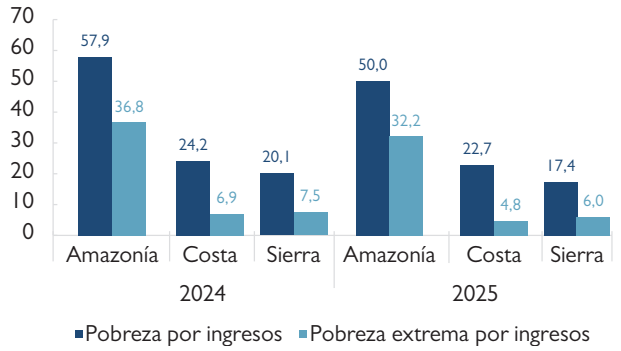

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

La pobreza por ingresos y la pobreza extrema mantuvieron una concentración estructural en la región amazónica, con Morona Santiago y Napo como las provincias más afectadas del país. En 2025, Morona Santiago registró la mayor tasa de pobreza general (74,2 %) y de pobreza extrema (63,3 %) a nivel nacional; en este último indicador, el incremento de 22,4 puntos porcentuales frente al 40,9 % de 2024 fue el único estadísticamente significativo de la región. Le siguieron Napo (58,6 % en pobreza; 32,7 % en pobreza extrema) y Sucumbíos (46,6 %; 30,7 %), con variaciones no significativas en ambos indicadores. Cabe destacar el caso de Orellana, que en 2024 era la provincia con mayor pobreza extrema (52,0 %) y en 2025 redujo su tasa en 33,5 puntos porcentuales, hasta el 18,5 %, una variación estadísticamente significativa. Las provincias con menores tasas de pobreza general fueron Tungurahua (11,0 %) y Pichincha (11,2 %), mientras que en pobreza extrema las más bajas correspondieron a Santo Domingo (2,2 %), Azuay (2,4 %) y El Oro (2,4 %); todas estas variaciones resultaron estadísticamente no significativas (figura 48 y figura 49).

Figura 48. Tasas de pobreza por provincia
En porcentaje, 2025

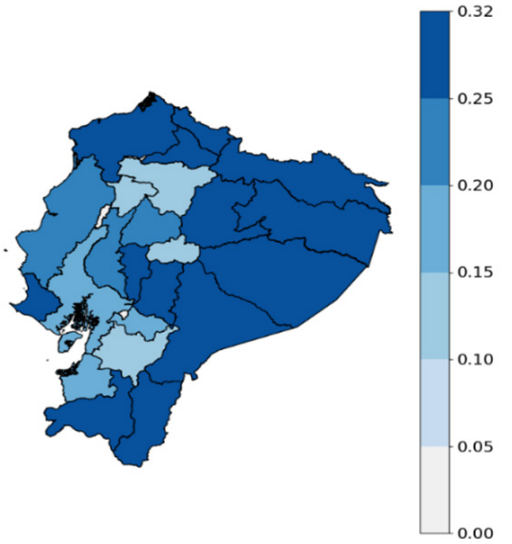

Nota: No se cuenta con información de Galápagos y otras zonas no delimitadas.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Pese a la mejora generalizada de la pobreza por ingresos en todos los grupos étnicos entre 2024 y 2025, persistieron brechas estructurales que afectaron a la población indígena y afroecuatoriana. En pobreza, los indígenas registraron la mayor incidencia de pobreza (21,0 %), seguidos de afroecuatorianos (14,8 %), montubios (6,1 %), mestizos

Figura 49. Tasas de pobreza extrema por provincia

En porcentaje, 2025

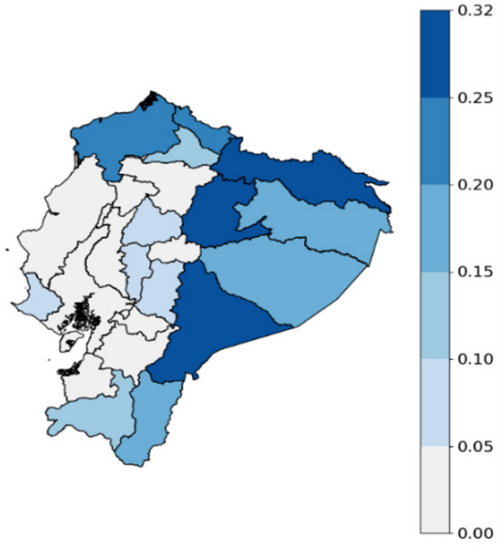

Nota: No se cuenta con información de Galápagos y otras zonas no delimitadas.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

(4,3 %) y blancos (4,0 %). En comparación con el año previo, todas las categorías étnicas experimentaron disminuciones, destacándose la población indígena, cuya tasa se redujo en 22,7 puntos porcentuales, y la afroecuatoriana, con una disminución de 17,9 puntos porcentuales. Un comportamiento similar se evidenció en la pobreza extrema por ingresos. Los grupos con mayor vulnerabilidad relativa continuaron siendo los indígenas, cuya tasa cayó de 21,0 % en 2024 a un 17,5 % en 2025 (-3,5 puntos porcentuales) y los afroecuatorianos, que pasaron de 14,8 % a 11,4 % (-3,4 puntos porcentuales) (figura 50).

La reducción de la pobreza por ingresos benefició a ambos sexos, aunque con velocidades distintas: los hombres mejoraron más rápido, lo que amplió la brecha de género en pobreza general, pero se cerró en pobreza extrema. En pobreza general, la tasa masculina cayó 2,1 puntos porcentuales (de 18,1 % a 16,0 %), frente a una caída de 1,7 puntos porcentuales en la femenina (de 20,0 % a 18,3 %), lo que

Figura 50. Pobreza y pobreza extrema por etnia

En porcentaje, 2025

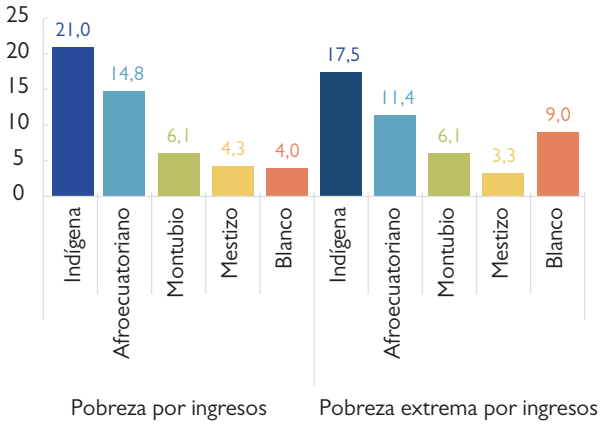

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

amplió la diferencia entre sexos de 1,9 puntos porcentuales en 2024 a 2,3 puntos porcentuales en 2025. En pobreza extrema, en cambio, se observó una convergencia: la tasa masculina descendió 1,1 puntos porcentuales (de 6,1 % a 5,0 %) y la femenina 1,4 puntos porcentuales (de 6,5 % a 5,1 %), lo que redujo la brecha de 0,4 puntos porcentuales a apenas 0,1.

Figura 51. Pobreza y pobreza extrema por sexo

En porcentaje, 2024-2025

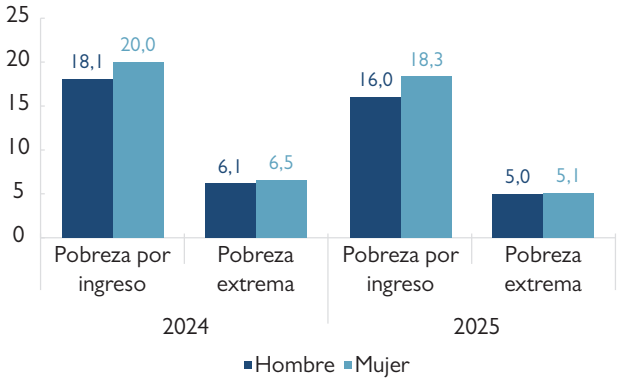

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

El coeficiente de Gini disminuyó en todos los ámbitos geográficos, confirmando una reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, en línea con la mejora generalizada de los indicadores de pobreza. A nivel nacional, el indicador pasó de 0,462 en 2024

a 0,451 en 2025; en la zona urbana se ubicó en 0,442, frente a 0,447 en el período anterior; mientras que en el área rural descendió a 0,435, desde 0,444 en 2024.

Figura 52. Evolución nacional y por área geográfica del índice de Gini

En porcentaje, 2021-2025

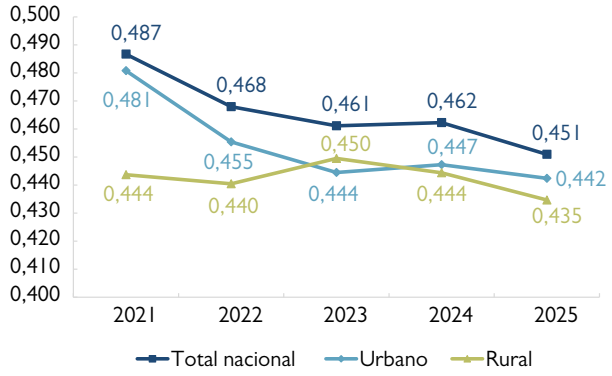

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

3.2 Sector externo

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de balanza de pagos a partir de la desagregación de sus rubros más importantes. Para la cuenta corriente[19], se analizan las siguientes partidas: bienes[20], servicios, ingreso primario e ingreso secundario. Por otro lado, para la cuenta financiera, se examina sus distintos componentes, considerando la adquisición neta de activos financieros y los pasivos netos incurridos.

Figura 53. Cuenta corriente y sus componentes
En millones de USD, 2021-2025

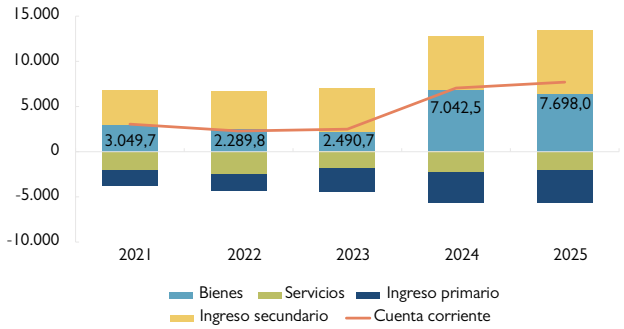

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.2.1 Cuenta corriente

Al cierre de 2025, la cuenta corriente registró un superávit de USD 7.698 millones, valor superior en USD 656 millones al registrado en 2024 (USD 7.043 millones), ubicándose como el valor récord de la serie histórica[21]. Este incremento se explica por el comportamiento favorable del ingreso secundario, compuesto en su mayoría por los flujos de remesas recibidas, así como por la reducción del déficit de la cuenta de servicios en USD 244,4 millones. No obstante, este resultado fue parcialmente compensado por la disminución del superávit de la cuenta de bienes, que pasó de USD 6.812 millones en 2024 a USD 6.361 millones en 2025, lo que representa una reducción de USD 452 millones (6,6 %), así como por un mayor déficit del ingreso primario, que aumentó en USD 248 millones.

3.2.1.1 Balanza de bienes

La recuperación del comercio mundial en 2025, impulsada por la demanda de economías avanzadas y el crecimiento del sector tecnológico, potenció el crecimiento de las exportaciones ecuatorianas. El comercio global de bienes registraría un crecimiento cercano al 2,4 % en 2025, cifra superior al pronóstico inicial de 0,9 % realizado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), impulsado por el incremento de las importaciones en economías avanzadas, particularmente en Estados Unidos, así como por la mayor demanda de bienes vinculados al desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial, como semiconductores, servidores y equipos de telecomunicaciones (OMC, 2025). Este contexto favorable potenció las ventas externas ecuatorianas durante 2025 con un nivel récord de USD 37.152 millones (crecimiento de 7,9 % respecto a 2024), asociado al dinamismo de las ventas no petroleras (18,3 %), que alcanzaron un nivel histórico de USD 29.402 millones, lo que compensó la contracción de las exportaciones petroleras (19,0 %).

Las importaciones totales mostraron un repunte en 2025, en respuesta a una mayor demanda interna inherente a la actividad productiva. Alcanzaron USD 30.925 millones, con un incremento anual de 11,5 %, explicado principalmente por el aumento de las compras externas no petroleras (15,3 %), ante una mayor demanda de bienes intermedios, materias primas y bienes de capital. En contraste,

[19] Estos componentes representan los flujos transaccionales que se registran en términos brutos, es decir, las operaciones en valores económicos (excepto recursos financieros) que se llevan a cabo entre agentes residentes y no residentes.

[20] La cuenta de bienes incluye la balanza comercial (importaciones y exportaciones en valores FOB) y otras cuentas, como los bienes adquiridos en puerto y el comercio no registrado.

[21] Comparación desde el año 2016, período desde el cual se cuenta con información compilada bajo el Manual 6 de Balanza de Pagos.

las importaciones petroleras se mantuvieron prácticamente estables, con una ligera reducción de 0,9 %.

A pesar de la reducción del superávit petrolero, el fortalecimiento del saldo no petrolero permitió mantener una balanza comercial positiva en 2025. La balanza comercial registró en 2025 un superávit de USD 6.227 millones, inferior al observado en 2024 (USD 6.677 millones), debido principalmente a la reducción del superávit petrolero. No obstante, este efecto fue compensado por la mejora del saldo no petrolero, que alcanzó un resultado histórico de USD 5.032 millones, reflejando el mayor dinamismo de este grupo de productos (figura 54).

En 2025, el dinamismo de las exportaciones no petroleras compensó la contracción del sector petrolero y consolidó una mayor diversificación de la estructura exportadora ecuatoriana.

Figura 54. Balanza comercial

En millones de USD FOB y USD/barril, 2021-2025

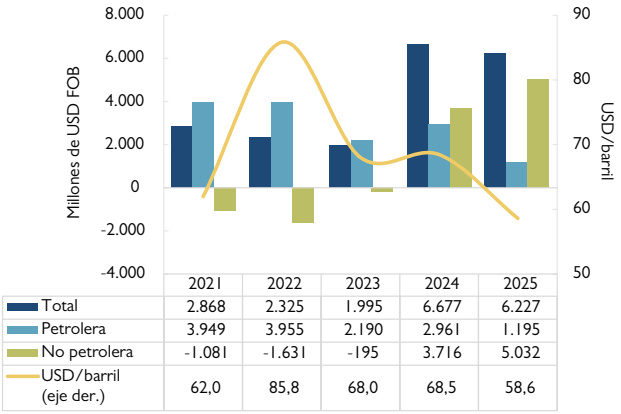

	2021	2022	2023	2024	2025
Total	2.868	2.325	1.995	6.677	6.227
Petrolera	3.949	3.955	2.190	2.961	1.195
No petrolera	-1.081	-1.631	-195	3.716	5.032
USD/barril (eje der.)	62,0	85,8	68,0	68,5	58,6

Fuente: Banco Central del Ecuador

Este resultado estuvo sustentado en el sector no petrolero, cuyas exportaciones alcanzaron USD 29.402 millones (aumento de 18,3 %) y una contribución positiva de aproximadamente 12,9 puntos porcentuales al crecimiento total de las exportaciones, consolidándose como el principal motor del sector externo. Dentro

Tabla 10. Exportaciones totales, petroleras y no petroleras

En millones de USD y porcentaje de variación, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025/2024 (%) FOB
Exportaciones totales	**26.699**	**32.658**	**31.126**	**34.421**	**37.152**	**7,9**
Petroleras	**8.607**	**11.587**	**8.952**	**9.572**	**7.750**	**-19,0**
Petróleo crudo	7.278	10.034	7.823	8.647	6.986	-19,2
Derivados de petróleo	1.329	1.552	1.128	926	764	-17,4
No petroleras	**18.092**	**21.071**	**22.175**	**24.849**	**29.402**	**18,3**
Tradicionales	**10.194**	**12.068**	**12.723**	**14.926**	**17.831**	**19,5**
Camarones	5.323	7.289	7.205	6.992	8.401	20,2
Cacao y elaborados	940	1.006	1.323	3.618	4.668	29,0
Banano y plátano	3.485	3.268	3.771	3.839	4.262	11,0
Atún y pescado	367	385	294	333	348	4,5
Café y elaborados	78	120	131	145	150	3,8
No tradicionales	**7.898**	**9.003**	**9.452**	**9.922**	**11.571**	**16,6**
Productos mineros	2.092	2.775	3.324	3.075	4.163	35,4
Enlatados de pescado	1.263	1.367	1.328	1.676	1.848	10,3
Flores naturales	927	951	987	1.016	1.045	2,8
Fruta	203	221	286	371	494	33,1
Maderas	377	382	378	439	451	2,6
Otros	3.036	3.308	3.149	3.345	3.570	6,7

Fuente: Banco Central del Ecuador

de este grupo destacaron productos como el camarón, el cacao y sus elaborados, el banano y plátano, enlatados de pescado, así como los productos mineros, impulsados tanto por mayores volúmenes exportados como por condiciones favorables de precios en algunos mercados internacionales (tabla 10).

En contraste, el sector petrolero registró una reducción en el valor de sus exportaciones, afectado por factores de precio y producción. Las exportaciones petroleras disminuyeron 19,0 %, alcanzando USD 7.750 millones. Este resultado se explicó principalmente por la moderación de los precios internacionales del crudo y por variaciones en los volúmenes exportados, ante ajustes operativos en las operaciones petroleras[22] que incidieron en la disminución de exportaciones de petróleo crudo y derivados en 2025.

Los productos tradicionales consolidaron su liderazgo en la expansión exportadora, impulsados principalmente por el dinamismo del camarón y el cacao. Este grupo alcanzó USD 17.831 millones, registrando una expansión del 19,5 % respecto a 2024. Este resultado respondió, principalmente, al comportamiento del camarón, cuyas ventas externas sumaron USD 8.401 millones, con un crecimiento anual de 20,2 %, constituyéndose en el principal determinante de la variación anual. Asimismo, el cacao y sus elaborados totalizaron USD 4.668 millones, con un aumento de 29,0 %, específicamente por mayor volumen exportado, dado que los precios se mantuvieron relativamente estables frente al año previo. Por su parte, el banano y plátano conservaron su relevancia dentro de la oferta exportable, con envíos por USD 4.262 millones, lo que representó un incremento interanual del 11,0 %.

Las exportaciones no tradicionales fortalecieron el proceso de diversificación, con el sector minero como principal motor de crecimiento. En 2025 este grupo alcanzó USD 11.571 millones con un crecimiento anual de 16,6 %. El sector minero lideró esta expansión con USD 4.163 millones (35,4 %), consolidando su creciente participación dentro de la estructura exportadora del país. A su vez, los enlatados de pescado registraron ventas por USD 1.848 millones (10,3 %), mientras que las flores naturales alcanzaron USD 1.045 millones (2,8 %), reflejando la estabilidad de su demanda en los principales mercados internacionales.

Las contribuciones al crecimiento de las exportaciones del sector no petrolero compensaron ampliamente la contracción del componente petrolero. Como se observa en la figura 55, el desempeño de las exportaciones estuvo liderado por la contribución positiva de productos no petroleros, particularmente camarón, cacao y productos mineros, que explicaron la mayor parte del crecimiento. Si bien el componente petrolero presentó aportes negativos, estos fueron compensados por el fortalecimiento del sector no petrolero, que se consolida como el principal motor del crecimiento exportador y evidencia avances en la diversificación de la estructura exportadora del país.

El desempeño de varios productos no petroleros, en 2025, estuvo condicionado por el endurecimiento de la política comercial norteamericana. El principal destino de las exportaciones no petroleras fue Estados Unidos, que abarcó el 22,3 % del total hacia donde se dirigieron productos relevantes de la oferta exportable, como cacao, flores, pescado, atún, banano, camarón y oro. El año 2025 se caracterizó por la incertidumbre en el acceso de

[22] En julio de 2025 se suspendió de manera preventiva el bombeo del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), para proteger la infraestructura ante las intensas lluvias registradas. Además, tras reanudar las operaciones en septiembre de 2025, se aumentó la asignación de crudo a la producción interna de derivados, lo cual redujo la disponibilidad de petróleo destinada a la exportación. Un mayor detalle está disponible en la sección 3.1.2.

Figura 55. Crecimiento y contribución de las exportaciones totales por producto

Porcentaje y puntos porcentuales, 2021-2025

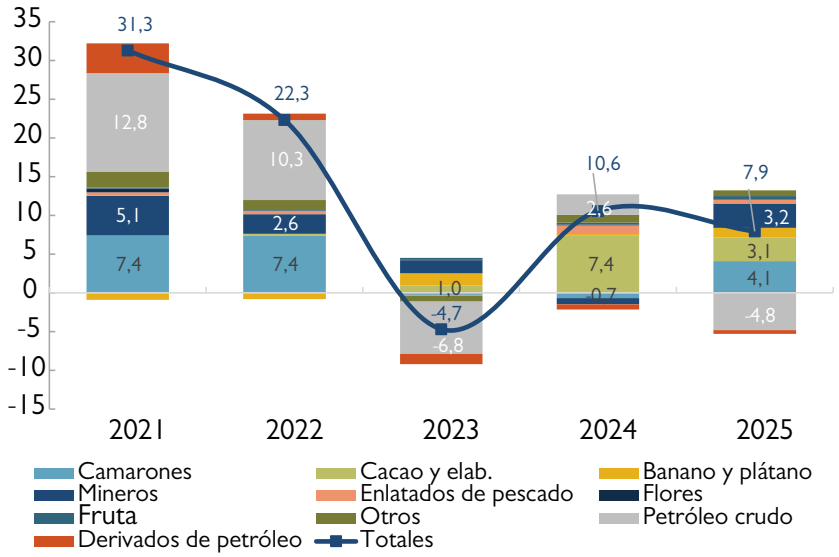

Fuente: Banco Central del Ecuador

productos ecuatorianos al mercado estadounidense, ante la implementación de una política de aranceles recíprocos orientada a corregir desequilibrios comerciales, estableciendo inicialmente un arancel base del 10 %[23] para varios países con superávit comercial frente a ese mercado (The White House, 2025).

El ajuste en las condiciones de acceso al mercado norteamericano elevó los costos relativos para el ingreso de varios productos ecuatorianos. Como resultado, varios de ellos enfrentaron una pérdida de competitividad frente a países oferentes con acuerdos comerciales o estructuras arancelarias más favorables. Si bien productos tradicionales como banano, café en grano y cacao en grano mantuvieron condiciones de acceso relativamente favorables hacia el cierre del año, otros productos con mayor nivel de procesamiento enfrentaron una carga arancelaria superior: los enlatados de atún sin aceite registraron aproximadamente de 27,5 %, el brócoli cerca de 29,9 %, las flores alrededor de 21,8 % y el camarón en torno al 18,8 %, al considerar el arancel base y otras medidas compensatorias aplicadas durante el año (BCE, 2026). Como resultado, los bienes agroindustriales y pesqueros con mayor transformación resultaron más vulnerables a estas medidas comerciales, mientras que los productos primarios registraron menor afectación. Paralelamente, el desempeño exportador de 2025 mostró una creciente diversificación hacia Europa y Asia, contribuyendo a mitigar los efectos adversos del encarecimiento del acceso al mercado estadounidense.

En 2025, el crecimiento de las exportaciones totales reflejó la expansión de las ventas a la Unión Europea y China. El incremento de las exportaciones alcanzado en 2025 estuvo liderado por el dinamismo de las ventas hacia la Unión Europea y China, que constituyeron los principales impulsores del crecimiento exportador. En particular, la Unión Europea se consolidó como el principal destino de exportación con USD 7.237 millones, registrando un crecimiento de 23,0 % y aportando 3,9 puntos porcentuales al crecimiento total de las exportaciones. De igual forma, China alcanzó USD 5.988 millones, con una expansión de 17,6 %, contribuyendo con 2,6 puntos porcentuales al crecimiento exportador.

[23] Entró en vigor el 5 de abril de 2025.

Figura 56. Crecimiento y contribución de las exportaciones por mercados de destino
Porcentaje y puntos porcentuales, 2021-2025

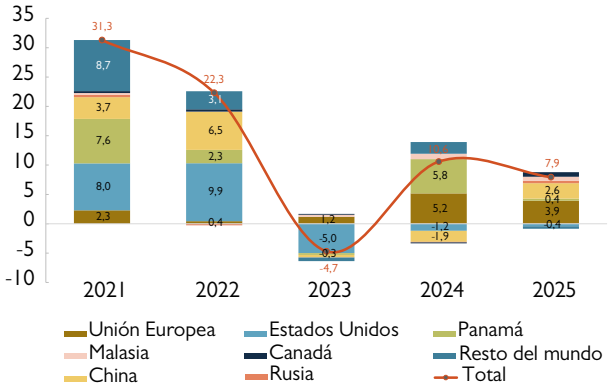

Fuente: Banco Central del Ecuador

Otros mercados registraron contribuciones positivas, aunque de menor magnitud. Las exportaciones hacia Malasia crecieron 38,8 %, aportando 0,7 puntos porcentuales, mientras que Canadá registró uno de los mayores incrementos relativos del período (91,4 %), contribuyendo con 0,8 puntos porcentuales al crecimiento. Asimismo, Rusia mostró un aumento de 16,2 %, con una contribución de 0,4 puntos porcentuales. En contraste, algunos mercados tradicionales presentaron un desempeño más moderado: las exportaciones hacia Estados Unidos registraron una ligera contracción de 2,1 %, con una contribución de -0,4 puntos porcentuales, provocada por la caída de las exportaciones petroleras hacia ese destino.

A nivel de las exportaciones no petroleras, el mercado norteamericano constituyó el destino más dinámico y el que más contribuyó a su crecimiento (18,3 %), a pesar de la carga arancelaria adicional experimentada en 2025. Las exportaciones no petroleras dirigidas hacia Estados Unidos se incrementaron en 30,3 %. Se destacan ALGUNOS rubros de desempeño significativo como camarones (34,0 %), cacao (87,0 %), elaborado de cacao (357,7 %), oro (21,9 %), frutas (23,7 %) y banano (10,0 %).

Las importaciones ecuatorianas registraron su mayor expansión histórica en 2025, impulsadas por mayores compras asociadas al dinamismo de la actividad productiva. Tras dos años consecutivos de contracción, las importaciones se recuperaron significativamente y registraron un nivel máximo en 2025, alcanzando USD 30.925 millones, con un incremento en valor de 11,5 % y en volumen de 16,4 %. Esta evolución refleja el aumento generalizado de importaciones catalogadas según uso o destino económico (CUODE), con la única excepción de combustibles y lubricantes (tabla 11).

En 2025, las importaciones estuvieron destinadas mayoritariamente al aparato productivo y a la transformación agrícola e industrial. El grupo de mayor contribución al crecimiento

Tabla 11. Importaciones por grupo de productos
En millones de USD y porcentaje, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025/2024 (%)
Importaciones totales	**23.831**	**30.334**	**29.132**	**27.743**	**30.925**	**11,5**
Bienes de consumo	5.133	6.040	6.552	6.084	7.010	15,2
Materias primas	9.019	10.667	9.380	8.729	10.128	16,0
Bienes de capital	4.925	5.838	6.058	5.851	6.878	17,5
Combustibles y lubricantes	4.643	7.640	7.045	6.948	6.646	-4,3
Diversos	111	131	89	70	88	25,3
Ajustes (1)	0	17	8,0	59,3	174,8	194,6

Nota: (1) Corresponde a las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional y Policía Nacional.
Fuente: Banco Central del Ecuador

del valor importado fue el de materias primas (16,0 %), destacándose el incremento en la adquisición de insumos como artículos de la fundición de hierro y acero, trigo y harina de pescado. En el caso de bienes de capital, que experimentó una expansión de 17,5 % (31,6 % en volumen), los rubros que más impactaron fueron las compras de camiones para el transporte de mercancías, de equipos como palas mecánicas y excavadoras, así como de teléfonos celulares. Por su parte, las importaciones de bienes de consumo aumentaron en 15,2 % (14,5 % en volumen), básicamente por importación de autos híbridos y eléctricos, así como a importaciones realizadas vía correos rápidos. El único grupo de productos que se contrajo fue el de combustibles y lubricantes (4,3 % en valor), el cual incluye las compras a Colombia de energía eléctrica. La reducción se debe a las menores adquisiciones en 2025, frente al severo estiaje que se presentó en 2024, año en el que se registraron niveles récord de importaciones de este rubro.

En 2025, el dinamismo de las importaciones ecuatorianas estuvo concentrado en China y Estados Unidos, mercados que en conjunto representaron más del 50 % del total importado. Estados Unidos fue el principal proveedor, abarcando 28,1 % del total de importaciones en 2025, seguido por China (25,6 %), la Unión Europea (10,3 %) y Colombia (6,2 %). El desempeño fue heterogéneo: las compras procedentes de China crecieron en 30,0 %, y las de Estados Unidos en 12,6 %; por el contrario, desde la Unión Europea y Colombia, se contrajeron en 2,0 % y 9,6 %, respectivamente. En este contexto, la recuperación general, equivalente a un crecimiento de 11,5 %, fue liderada por los envíos procedentes de China, con una contribución de 6,6 puntos porcentuales al crecimiento, seguida por Estados Unidos (3,6 p.p.), Perú, Argentina e India, entre los principales.

Figura 57. Crecimiento y contribución de las importaciones por país o región de origen

Porcentaje y puntos porcentuales, 2021-2025

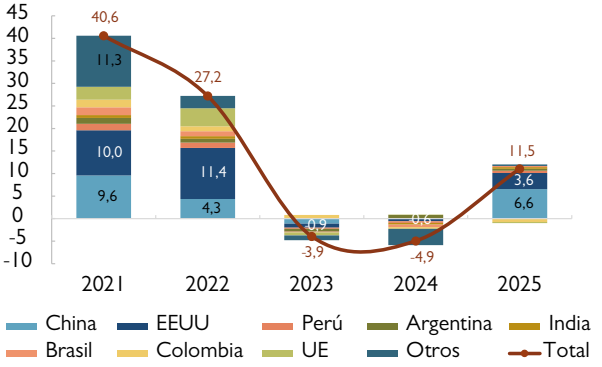

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.2.1.2 Términos de intercambio[24]

En diciembre de 2025, el índice de precios de exportaciones evidenció una disminución como efecto de la caída del precio del petróleo y del cacao, este último tras alcanzar máximos históricos en 2024. El índice de términos de intercambio (ITI)[25] muestra la capacidad de compra de los bienes domésticos vendidos al resto del mundo en términos de los bienes importados por el Ecuador. La figura 58 presenta la evolución mensual de cada uno de los índices desde enero 2024 a diciembre 2025. Hacia fines de 2024, el índice de precios de exportación (IPX) tuvo una tendencia creciente, influenciado principalmente por el incremento excepcional en el valor internacional del cacao, que registró una variación anual de 135,7 %. No obstante, el ajuste a la baja del precio del cacao en 2025, como resultado de una mayor oferta mundial del producto, sumado al descenso del precio del petróleo, provocó una reducción del IPX, registrando un nivel de 130,1 al cierre de 2025.

El índice de precios de las importaciones (IPM) presentó una tendencia ligeramente ascendente desde 2024 y alcanzó en diciembre de 2025 un nivel 152,6, mostrando un incremento

[24] Ver más en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad110.pdf

[25] Definido como la relación de los índices de precios de exportaciones (IPX) e importación (IPM)

Figura 58. Evolución de los términos de intercambio

Índice 2007=100, enero 2024-diciembre 2025

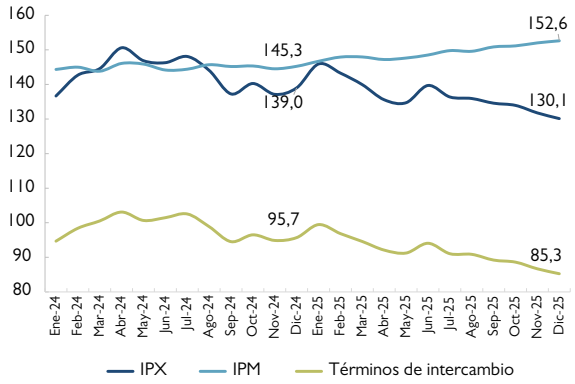

Fuente: Banco Central del Ecuador

interanual de 3,0 %. El aumento del IPM influyó negativamente en la evolución de los términos de intercambio durante 2025 (figura 58).

A diciembre 2025, los términos de intercambio evidenciaron un deterioro interanual de 6,9% explicado fundamentalmente por la reducción de los precios internacionales del cacao y del petróleo lo cual afectó a la capacidad de compra de las exportaciones ecuatorianas al cierre del periodo. Esta reducción de los términos de intercambio se mantiene al realizar el análisis de las cifras promedio anual: en 2025 los términos de intercambio registraron una caída de 10,9% frente al año previo, sustentada en el aumento promedio de 5,1% en los precios de las importaciones, lo que contribuyó a reducir la relación de intercambio a lo largo del año y amplió el efecto negativo observado en diciembre de 2025 (tabla 12).

Tabla 12. Mejora o deterioro de términos de intercambio

Índice 2024=100, porcentaje de variación, 2024-2025

Período	IPX	IPM	Términos de intercambio
Promedio			
2024	142,8	145,0	98,5
2025	136,8	149,3	91,7
Variación (%)	-4,2	3,0	-6,9
Fin de período			
dic-24	139,0	145,3	95,7
dic-25	130,1	152,6	85,3
Variación (%)	-6,4	5,1	-10,9

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.2.1.3 Balanza de servicios

El déficit de la cuenta servicios (USD 2081 millones) mostró una reducción neta de USD 244 millones en 2025, sustentada en un mayor dinamismo de los ingresos, lo que contribuyó a mejorar el saldo de la cuenta corriente. El mayor peso relativo de los ingresos por turismo y servicios empresariales, particularmente los vinculados a la informática, permite inferir en una fuente alternativa de generación de divisas con mayor valor agregado (tabla 13).

El monto de servicios exportados en 2025 alcanzó USD 4.138 millones, USD 265 millones más que el valor reportado en 2024, cuando estos flujos se situaron en USD 3.873 millones. La cuenta de viajes se mantiene como el principal rubro de exportación de servicios. En 2025, el país receptó USD 1.932 millones por este concepto, cifra superior en 8,7 % al monto de 2024. Estos flujos se encuentran directamente vinculados al número de visitantes no residentes que ingresan al país por motivo de viajes; esta cifra pasó de 1,3 millones en 2024 a 1,4 millones en 2025.

Las exportaciones de transporte descendieron en USD 91 millones, mientras que los otros servicios exportados crecieron en USD 202,3 millones. El valor del último rubro se explica, principalmente, por las variaciones observadas en servicios financieros (USD 54 millones), otros servicios empresariales (USD 45 millones), servicios de informática (USD 33 millones).

En 2025, las importaciones de servicios totalizaron USD 6.220 millone, un aumento de USD 21 millones respecto a 2024. La evolución de estos egresos respondió a dinámicas diferenciadas entre los principales componentes de la cuenta. En particular, se registró un aumento significativo de la importación de servicios de transporte en USD 50 millones entre

Tabla 13. Balanza de servicios (*)
En millones de USD y porcentaje, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025-2024 (%)
Balanza de servicios	**-2.090**	**-2.508**	**-1.828**	**-2.326**	**-2.081**	**-10,5**
Exportaciones	**2.422**	**3.670**	**4.341**	**3.873**	**4.138**	**6,8**
Transportes	972	1.411	1.835	1.562	1.471	-5,8
Viajes	1.055	1.793	1.987	1.778	1.932	8,7
Otros servicios	395	465	520	533	735	37,9
Importaciones	**4.512**	**6.177**	**6.169**	**6.199**	**6.220**	**0,3**
Transportes	2.029	3.008	2.094	2.124	2.173	2,3
Viajes	808	1.071	1.371	1.478	1.425	-3,6
Otros servicios	1.675	2.098	2.704	2.598	2.622	0,9

Nota: (*): datos provisionales.
Fuente: Banco Central del Ecuador

2024 y 2025, así como de otros servicios por USD 24 millones; variaciones compensadas por un menor número de salidas al exterior de residentes ecuatorianos (cuenta viajes/débito), que representó una disminución de USD 53 millones en el egreso por este concepto.

3.2.1.4 Ingreso primario

Al cierre de 2025 la cuenta de ingreso primario[26] registró un déficit neto USD -3.613 millones que ser profundizó respecto al año previo en USD 248 millones. Este resultado refleja mayores pagos al exterior por pagos de utilidades reinvertidas e intereses de inversión de cartera, como consecuencia de ingresos por USD 262 millones y USD 3.875 millones de egresos.

La renta recibida por concepto del rendimiento de las inversiones en el exterior (reservas internacionales e inversiones privadas) totalizaron en USD 262 millones, monto inferior en USD 31 millones al registrado en 2024. Desde la perspectiva de los ingresos (crédito), se observa que el 79,6 % del total corresponde a la inversión de los activos de reserva (USD 209 millones).

Los componentes en el débito de la cuenta de ingreso primario corresponden a la renta de inversión. En el último año este valor ascendió a USD 3.875 millones, un incremento de 5,9 % respecto a 2024. El análisis a nivel detallado de esta cuenta muestra un incremento de 103,7 % para el rubro de inversión directa, como resultado del incremento en el nivel de utilidades reinvertidas, cuya contrapartida, conforme lo definido en el Manual de Balanza de Pagos, sexta edición, se contabiliza como parte de los débitos del ingreso primario.

El rendimiento pagado en inversión de cartera creció en 29,3 % (USD 168 millones), mientras que el rubro de otra inversión registró una disminución de 13,0 % (USD 351 millones). Este último componente agrega los intereses pagados por los sectores público y privado sobre obligaciones financieras distintas a las de cartera e inversión directa, que se consideran préstamos o deuda externa. En esa línea el Gobierno central canceló intereses por USD 1.581 millones, mientras que el sector privado lo hizo por USD 723 millones.

[26] El resultado de esta cuenta se relaciona esencialmente con los ingresos generados por las unidades institucionales, derivados de su aporte al proceso productivo o por la cesión de activos financieros y de recursos naturales a otras unidades.

Tabla 14. Ingreso primario (*)
En millones de USD, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025-2024 (%)
Ingreso primario	**-1.711**	**-1.856**	**-2.655**	**-3.365**	**-3.613**	**7,4**
Crédito	27	204	292	293	262	-10,5
Remuneración de empleados	5	4	5	5	5	1,5
Renta de inversión	**22**	**200**	**287**	**288**	**258**	**-10,7**
Inversión directa	0	0	0	0	0	0,0
Inversión de cartera	0	0	0	0	0	0,0
Otra inversión	18	94	63	60	49	-18,6
Activos de reserva	4	106	224	228	209	-8,6
Débito	**1.738**	**2.061**	**2.947**	**3.657**	**3.875**	**5,9**
Remuneración de empleados	**9**	**6**	**6**	**5**	**5**	**-1,9**
Renta de inversión	**1.729**	**2.055**	**2.940**	**3.652**	**3.870**	**6,0**
Inversión directa	299	345	319	386	786	103,7
Inversión de cartera	108	317	474	573	741	29,3
Otra inversión	1.322	1.392	2.147	2.694	2.343	-13,0

Nota: (*): datos provisionales.
Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 59. Ingreso primario/renta inversión/débito
En porcentaje, 2021-2025

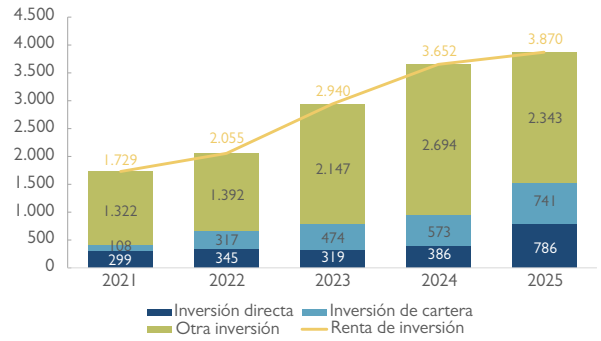

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.2.1.5 Ingreso secundario

En 2025, el ingreso secundario[27] registró un superávit de USD 7.032 millones, con un incremento de USD 1.111 millones (18,8 %) en comparación con el valor contabilizado en 2024 (USD 5.921 millones). Las remesas recibidas desempeñan un papel fundamental como componente de financiamiento de esta cuenta, rubro que alcanzó una cifra de USD 7.729 millones, USD 1.189 millones más que el año anterior.

Las remesas recibidas de trabajadores se incrementaron en 18,2 % respecto a 2024. El mayor dinamismo de este flujo estaría asociado, principalmente, al envío de mayores montos de dinero por parte de los migrantes ecuatorianos, en un contexto caracterizado por una elevada incertidumbre en torno a la política migratoria de Estados Unidos, relacionada con los procesos de deportación llevados a cabo durante todo el 2025. Dicho entorno habría incentivado decisiones precautorias por parte de los migrantes, orientadas a transferir mayores recursos a sus hogares de origen. Asimismo, influyeron las estrategias de negocio implementadas por ciertas instituciones que canalizan los flujos de remesas al país (entidades financieras y remesadoras), que habrían facilitado el envío y recepción de remesas a través de esquemas de seguimiento en línea de la transacción,

[27] El ingreso secundario o transferencias corrientes considera los traspasos de propiedad de recursos entre residentes y no residentes, pero que no implican una contraprestación.

Tabla 15. Ingreso secundario (*)
En millones de USD, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025-2024 (%)
Ingreso secundario	**3.858**	**4.110**	**4.767**	**5.921**	**7.032**	**18,8**
Crédito	**4.820**	**5.260**	**5.934**	**7.083**	**8.253**	**16,5**
Gobierno general	**201**	**234**	**210**	**239**	**222**	**-7,0**
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	**4.619**	**5.025**	**5.725**	**6.844**	**8.031**	**17,4**
Remesas de trabajadores	4.362	4.744	5.447	6.540	7.729	18,2
Otras transferencias corrientes	257	282	277	304	302	-0,7
Débito	**963**	**1.150**	**1.168**	**1.162**	**1.222**	**5,1**
Gobierno general	**31**	**68**	**11**	**8**	**44**	**432,1**
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	**932**	**1.082**	**1.156**	**1.154**	**1.177**	**2,1**
Remesas de trabajadores	595	631	701	628	442	-29,6
Otras transferencias corrientes	337	452	455	526	735	39,9

Nota: (*): datos provisionales.
Fuente: Banco Central del Ecuador

reducción de tiempos de acreditación e innovación de productos relacionados[28].

Las remesas procedentes de los Estados Unidos ascendieron a USD 6.010 millones, manteniéndose como el principal país de origen de este flujo. Esta cifra representó el 77,8 % del monto total recibido y evidenció un aumento del 23,4 % en comparación con lo registrado en 2024 (USD 4.872 millones). En términos absolutos esta variación reflejó un ingreso adicional de USD 1.138 millones[29].

Por su parte, las remesas enviadas (débito) presentaron un decrecimiento de 29,6 % respecto a 2024. En 2025, los principales países de destino de estos flujos fueron Colombia, con 59,3 %; Perú, con 13,6 %, y Argentina, con 8,7 %. En conjunto, estos países recibieron USD 361,0 millones, que equivale a 81,7 % del total de remesas enviadas.

Figura 60. Participación relativa de remesas recibidas por país de procedencia
En porcentaje, 2021-2025

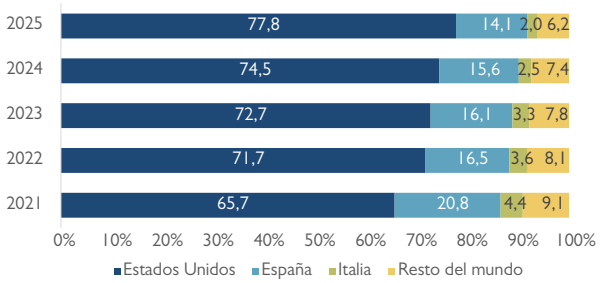

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.2.2 Cuenta de capital y financiera

3.2.2.1 Cuenta de capital

En 2025, la cuenta de capital registró un superávit de USD 109 millones, explicado por los flujos recibidos, que se ubicaron en USD 120 millones, y egresos que alcanzaron los USD 11 millones. En esta cuenta se registra las transferencias de capital (donaciones y condonaciones de deuda) así como la adquisición o enajenación de activos

[28] Información obtenida a través de las consultas efectuadas por el BCE a una muestra de instituciones financieras y remesadoras participantes del mercado.

[29] El resto de las remesas recibidas se originaron principalmente de España (14,1 %), Italia (2,0 %) y otros países (6,2 %).

Tabla 16. Cuenta de capital
En millones de USD, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025-2024 (%)
Cuenta de capital	**-224**	**86**	**82**	**82**	**109**	**32,6**
Crédito	**163**	**97**	**93**	**93**	**120**	**28,7**
Gobierno general	134	71	67	67	85	27,1
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	29	26	27	26	35	32,9
Adquisición de activos no financieros no producidos	0	0	0	0	0	-
Débito	**387**	**11**	**11**	**11**	**11**	**-**
Gobierno general	375	0	0	0	0	-
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	0	0	0	0	0	-
Adquisición de activos no financieros no producidos	11	11	11	11	11	0,0

Fuente: Banco Central del Ecuador

financieros no producidos. Se debe mencionar que los montos presentados en esta cuenta no son generalmente altos, a excepción de 2021, año en el que se reconoció el monto de laudos arbitrales pendientes de cancelar (tabla 16).

3.2.2.2 Cuenta financiera

En 2025, la adquisición neta de activos financieros registrada en la cuenta financiera[30] ascendió a USD 5.623 millones, valor que refleja una reducción de USD 173 millones respecto a la acumulación observada en 2024. Este comportamiento estuvo determinado por una marcada disminución en la inversión de cartera, que pasó de USD 2.940 millones a USD 652 millones, y por el aumento de los activos de otra inversión, que en 2024 registró un flujo neto de USD 2.856 millones, mientras que en 2025 las posiciones de residentes ecuatorianos en el exterior de este tipo de instrumentos se incrementaron en USD 2.116 millones, hasta alcanzar los USD 4.971 millones.

Las operaciones de inversión de cartera registraron una notable desaceleración al pasar de USD 2.940 millones en 2024 a USD 652 millones en 2025. De este monto, la inversión de cartera efectuada por las otras sociedades de depósito (OSD)[31] concentra el 96,8 % y pasó de USD 2.933 millones en 2024 a USD 631 millones en 2025. Esta menor acumulación neta de activos de cartera refleja un cambio significativo en la estrategia de colocación de activos financieros.

Por su parte, el comportamiento de los activos externos netos catalogados en la categoría de otra inversión, en 2025, refleja un crecimiento de USD 2.043 millones. Este grupo de activos se relaciona principalmente con las cuentas de moneda y depósitos y con los flujos de créditos y anticipos comerciales; este último rubro recoge las modalidades de pago no corrientes de las exportaciones ecuatorianas.

[30] La cuenta financiera registra las variaciones netas en la adquisición de activos y la emisión de pasivos financieros de la economía frente al resto del mundo. A este valor se suma la variación de los activos de reserva administrados por el Banco Central del Ecuador.

[31] Incluyen la inversión neta en el exterior en títulos de participación en capital y títulos de deuda.

Tabla 17. Cuenta financiera (*)
En millones de USD, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025-2024 (%)
Cuenta financiera	**2.998**	**1.757**	**-1.363**	**6.103**	**4.994**	**-18,2**
Adquisición neta de activos financieros	**3.531**	**4.725**	**3.982**	**5.796**	**5.623**	**-3,0**
Inversión directa	0	0	0	0	0	-
Inversión de cartera	-307	454	1.479	2.940	652	-77,8
Derivados financieros	0	0	0	0	0	-
Otra inversión	3.838	4.272	2.503	2.856	4.971	74,1
Pasivos netos incurridos	**1.480**	**3.536**	**1.060**	**1.699**	**2.279**	**34,1**
Inversión directa	651	882	481	446	1.299	191,3
Inversión de cartera	-222	-728	-676	-1.141	-52	-95,5
Derivados financieros	0	0	0	0	0	-
Otra inversión	1.052	3.382	1.255	2.394	1.031	-56,9
Activos de reserva	**948**	**568**	**-4.285**	**2.006**	**1.650**	**-17,7**

Nota: (*): datos provisionales.
Fuente: Banco Central del Ecuador

En cuanto a los pasivos netos incurridos, el 2025 finalizó con un aumento neto de obligaciones de residentes en el Ecuador frente al exterior de USD 2.279 millones. Este resultado superó el registro de 2024 cuando el país canceló obligaciones netas con el exterior por USD 1.699 millones. Las variaciones más importantes en este rubro, respecto a 2024, se ubican en inversión directa (USD 853 millones), inversión de cartera (USD 1.090 millones) y otra inversión (USD -1.363 millones).

En el rubro de pasivos netos incurridos, la subcuenta otra inversión y, como parte de ella, la categoría de préstamos, alcanzó USD 1.056 millones en 2025. En esta cuenta se compila, entre otros conceptos, la dinámica de los desembolsos y amortizaciones del sector público y privado. El resultado neto observado en 2025 ascendió a USD 1.515 millones inferior a lo registrado en 2024, cuando los residentes en el Ecuador recibieron desembolsos netos por USD 2.571 millones.

Del análisis por sector institucional, relacionado con la acumulación neta de obligaciones tipo préstamos, se observa que en 2025 se registraron amortizaciones netas por USD -706 millones y USD -69 millones para las otras sociedades de depósito y los otros sectores, respectivamente; mientras que el Gobierno general contabilizó desembolsos netos por USD 1.857 millones.

Finalmente, los flujos de inversión directa (ID), que forman parte de los pasivos netos incurridos de la cuenta financiera, en 2025 se ubicaron en USD 1.299 millones[32]. Este valor registró un aumento de USD 853 millones en comparación con el 2024 y representa el segundo mayor monto recibido desde 2016. En promedio, entre 2016 y 2024 el monto de ID se ubicó en USD 817 millones (tabla 18).

El componente de acciones y otras participaciones de capital alcanzó un monto de

[32] Respecto al origen de la ID, en el último año el mayor monto de acumulación y desacumulación de inversiones provino de Costa Rica (USD 273,5 millones); Nueva Zelanda (USD 138,3 millones); Panamá (USD 130,0 millones); España (USD 116,2 millones), entre los principales. Adicionalmente, es importante señalar que, a nivel de rama de actividad, los servicios prestados a las empresas y el comercio fueron los principales receptores de ID (USD 545,5 millones y USD 253,3 millones, respectivamente).

Tabla 18. Inversión directa por modalidad (*)
En millones de USD, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025-2024 (%)
Inversión directa	**651**	**882**	**481**	**446**	**1.299**	**191,3**
Acciones y otras participaciones	579	1.171	356	310	759	145,1
Utilidades reinvertidas	142	145	166	193	639	230,4
Otro capital	-69	-434	-41	-57	-98	72,9

Nota: (*): datos provisionales.
Fuente: Banco Central del Ecuador

USD 759 millones. Dentro de este grupo se registraron operaciones estatutarias contables, como capitalización de reservas y compensación de créditos, que contribuyeron al incremento del capital social de varias empresas de inversión directa; estas transacciones, por su naturaleza, no implican necesariamente un ingreso de divisas al país.

Por su parte, las utilidades reinvertidas se ubicaron en USD 639 millones. En este grupo se contabilizaron operaciones con valores significativos, también de carácter contable, para las cuales los documentos estatutarios y los movimientos registrados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dan cuenta de la decisión de sus accionistas de reinvertir utilidades, aportando al capital social de las empresas.

Por último, el componente *otro capital* de la ID se ubicó en valores negativos (USD 98 millones). Esta categoría recoge fundamentalmente los desembolsos y amortizaciones netas de créditos entre empresas relacionadas[33].

En resumen, en 2025 la economía ecuatoriana muestra una mejor posición externa, determinada principalmente por el aumento del superávit de la cuenta corriente, que estuvo impulsado por el dinamismo exportador, la mejora en los servicios y, sobre todo, el fuerte crecimiento del ingreso secundario —particularmente remesas—, que compensa el mayor pago de rentas al exterior. Aunque el saldo comercial se reduce por el rápido crecimiento de las importaciones, el país mantiene un superávit significativo en bienes y una mejora en servicios, lo que sostiene la capacidad de generar divisas.

3.2.2.3 Índice de tipo de cambio efectivo real

El índice de tipo de cambio efectivo real (ITCER) ascendió de 101,60 en el año 2024 a 104,17 en 2025. Un aumento del índice entre dos períodos implica una depreciación real, que puede darse por: i) aumento en tipo de cambio nominal de la moneda doméstica frente al conjunto de monedas incluidas en el cálculo, o ii) un incremento en la inflación externa mayor al de la inflación doméstica.

En 2025, el ITCER registró una variación anual de 2,49 %, resultado de la combinación de las variaciones asociadas al componente cambiario y al diferencial de inflación. La variación vinculada al componente cambiario fue de 0,64 puntos porcentuales. Este comportamiento se explica, en parte, por la revaluación de las monedas de nueve de los dieciséis países incluidos en la muestra utilizada para el cálculo del índice, cuya ponderación conjunta representa el 51,09 % del comercio exterior

[33] El componente de otro capital puede ser reprocesado conforme la información de créditos externos registradas por las empresas de inversión directa en el BCE.

del Ecuador. Entre las principales revaluaciones frente al dólar de los Estados Unidos se registraron las de Perú (4,94 %), Rusia (9,7 %), países de la zona euro (4,0 %), Japón (1,1 %), Colombia (0,52 %) y China (0,11 %).

Por su parte, la variación asociada al componente de precios —que refleja el diferencial entre la inflación externa y la inflación doméstica— fue de 1,86 puntos porcentuales. En 2025, la inflación ponderada de los países considerados en el cálculo del ITCER se ubicó en 2,62 %, superando a la tasa de inflación promedio anual de la economía ecuatoriana, que fue de 0,71 %. Esta diferencia inflacionaria explica una parte significativa del aumento observado en el índice.

Figura 61. Incidencia de la variación anual cambiaria e inflación en el ITCER

Índice (base 2018 = 100), 2021-2025

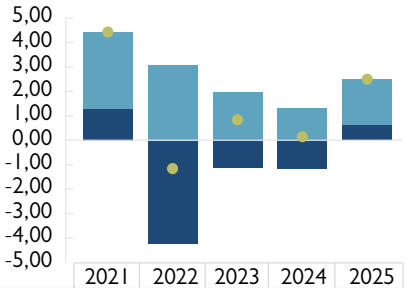

	2021	2022	2023	2024	2025
Cambio por inflación	3,15	3,09	1,95	1,30	1,86
Cambio por devaluación	1,28	-4,25	-1,11	-1,16	0,64
Cambio total	4,42	-1,16	0,83	0,14	2,49

Nota: Datos actualizados conforme a la información disponible a febrero de 2026.

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.3 Sector fiscal

3.3.1 Operaciones del sector público no financiero

La dinámica de las finanzas públicas en 2025 estuvo caracterizada por un desequilibrio fiscal, originado principalmente en la reducción de los ingresos petroleros y una mayor presión del gasto público. Como resultado, el sector público no financiero (SPNF) registró un déficit consolidado de USD 3.647 millones, lo que representó un deterioro de USD 2.014 millones en comparación con el año anterior. Si bien se observó un fortalecimiento en la recaudación de ingresos no petroleros, estos avances no compensaron el incremento en los egresos permanentes y no permanentes, que totalizaron USD 49.996 millones, profundizando el saldo deficitario del sector público (tabla 19).

La participación de los ingresos y del gasto público en el PIB evidenció una divergencia respecto a las proyecciones fiscales iniciales. En línea con las directrices de política orientadas a la eficiencia tributaria y la optimización de subsidios, los datos provisionales a diciembre confirman que los ingresos totales del sector público llegaron al 35,6 % del PIB, nivel consistente con la cifra proyectada inicialmente[34]. No obstante, la ejecución del gasto público superó la meta, situándose en 38,4 % del PIB, lo que determinó un déficit global del 2,8 % del PIB. En consecuencia, el

[34] Para mayor información, revisar el informe *Programación Fiscal* 2026-2029 del Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/Documento-Programacion-Fiscal-2026-2029.pdf

Tabla 19. Operaciones del sector público no financiero
En millones de USD y porcentaje del PIB, 2024-2025

	Millones de USD		% del PIB (1)		Variación		
	2024 (p)	2025 (p)	2024 (p)	2025 (p)	Absoluta		Relativa (%)
Ingresos	**46.177**	**46.349**	**37,3**	**35,6**	**172**	↑	**0,4**
Ingresos petroleros	14.847	13.476	12	10,3	-1.371	↓	-9,2
Ingresos no petroleros	31.330	32.873	25,3	25,2	1.544	↑	4,9
Ingresos tributarios	16.501	17.342	13,3	13,3	841	↑	5,1
Contribuciones a la seguridad social	6.062	6.224	4,9	4,8	162	↑	2,7
Transferencias	1.243	859	1,0	0,7	-384	↓	-30,9
Intereses ganados	1.490	1.633	1,2	1,3	143	↑	9,6
Otros Ingresos	6.034	6.816	4,9	5,2	782	↑	13,0
Erogaciones	**47.810**	**49.996**	**38,6**	**38,4**	**2.186**	↑	**4,6**
Erogación permanente	40.289	41.946	32,5	32,2	1.658	↑	4,1
Erogación no permanente	7.521	8.050	6,1	6,2	529	↑	7,0
Resultado global	**-1.633**	**-3.647**	**-1,32**	**-2,8**	**-2.014**		
Resultado primario	**1.349**	**-409**	**1,1**	**-0,3**	**-1.758**		

Notas:
(p): cifras provisionales.
(1) Las cifras del PIB de 2024 y 2025 tienen carácter provisional y preliminar, respectivamente.
Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

equilibrio primario esperado se transformó en un saldo negativo de USD 409 millones, evidenciando que la expansión del gasto permanente (USD 41.946 millones) limitó el margen de maniobra fiscal, pese al comportamiento favorable de la recaudación no petrolera.

Figura 62. Resultado de las operaciones del SPNF

En millones de USD y porcentaje del PIB, 2024-2025

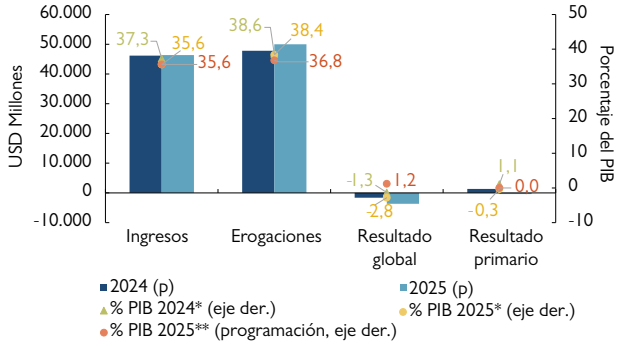

Nota: (p): cifras provisionales; (*): las cifras del PIB de 2024 y 2025 tienen carácter provisional y preliminar, respectivamente; (**): cifras establecidas en la programación fiscal 2026-2029 del MEF.
Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

El comportamiento de las cuentas fiscales entre 2024 y 2025 se caracterizó por una expansión de las erogaciones totales del 4,6 %, frente a un crecimiento marginal de los ingresos totales del 0,4 %. En términos de composición, los ingresos no petroleros registraron un incremento absoluto de USD 1.544 millones (4,9 %), impulsados principalmente por la recaudación tributaria y por la evolución favorable de otros ingresos no petroleros. No obstante, este flujo fue equiparado por el aumento de las erogaciones permanentes y no permanentes, las cuales se incrementaron en 4,1 % (USD 1.658 millones) y 7,0 % (USD 529 millones), respectivamente, modificando la estructura de gastos, que alcanzó los USD 49.996 millones al cierre del periodo según se muestran en la figura 63 y figura 64.

Figura 63. Ingresos del SPNF

En millones de USD, 2024-2025

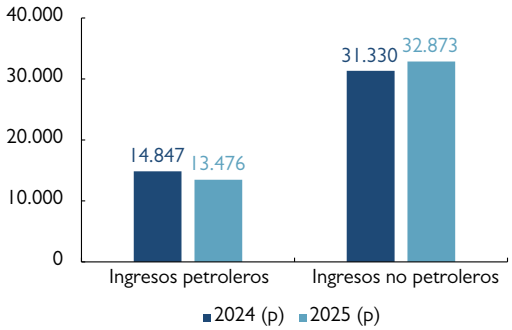

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

Figura 64. Erogaciones del SPNF

En millones de USD, 2024-2025

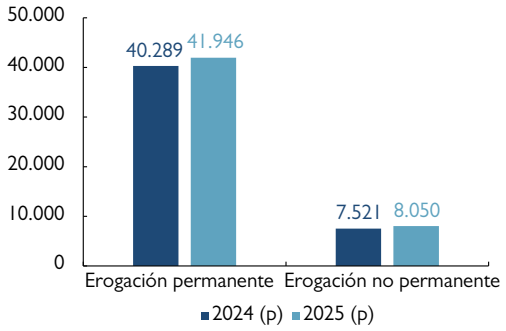

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

3.3.1.1 Ingresos

El comportamiento de los ingresos fiscales estuvo condicionado por la volatilidad del mercado energético internacional y el impacto de las reformas tributarias implementadas en el ejercicio previo. La reducción de los ingresos petroleros respondió tanto a factores operativos de producción como al exceso de oferta global, que situó el precio del crudo en USD 51,71, frente a los USD 61,85 registrados en 2024. No obstante, la dinámica de los ingresos no petroleros mostró una evolución positiva del 4,9 %, explicada por el efecto de las normativas impositivas de 2024, cuyos impactos se materializaron en 2025; la

Tabla 20. Ingresos del SPNF

En millones de USD, porcentaje del PIB y porcentaje, 2024-2025

	Millones de USD		% del PIB (1)		Variación			% de part.
	2024 (p)	2025 (p)	2024 (p)	2025 (p)	Absoluta		Relativa (%)	2025
Ingresos totales	**46.177**	**46.349**	**37,3**	**35,6**	**172**	↑	**0,4**	**100**
Petroleros	**14.847**	**13.476**	**12**	**10,3**	**-1.371**	↓	**-9,2**	**29,1**
Por exportaciones	9.384	7.691	7,6	5,9	-1.693	↓	-18	57,1
Por venta de derivados	5.463	5.785	4,4	4,4	322	↑	5,9	42,9
No petroleros	**31.330**	**32.873**	**25,3**	**25,2**	**1.544**	↑	**4,9**	**66,8**
Tributarios	16.501	17.342	13,3	13,3	841	↑	5,1	52,8
Impuesto a la renta	5.436	5.712	4,4	4,4	276	↑	5,1	32,9
IVA	7.549	8.101	6,1	6,2	551	↑	7,3	46,7
ICE	751	735	0,6	0,6	-16	↓	-2,2	4,2
Arancelarios	1.117	1.231	0,9	0,9	114	↑	10,2	7,1
Otros impuestos	1.647	1.563	1,3	1,2	-84	↓	-5,1	9
Contribuciones a la SS	**6.062**	**6.224**	**4,9**	**4,8**	**162**	↑	**2,7**	**18,9**
Transferencias	**1.243**	**859**	**1,0**	**0,7**	**-384**		**-30,9**	**2,6**
Intereses ganados	**1.490**	**1.633**	**1,2**	**1,3**	**143**	↑	**9,6**	**5**
Otros ingresos	**6.034**	**6.816**	**4,9**	**5,2**	**782**	↑	**13,0**	**20,7**

Notas:

(p): cifras provisionales.

(1) Las cifras del PIB de 2024 y 2025 tienen carácter provisional y preliminar, respectivamente.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

autogestión de los Gobiernos autónomos descentralizados, y el incremento en los aportes al sistema de seguridad social, vinculado a la evolución del empleo formal y a las mejoras en los procesos de recaudación (tabla 20).

3.3.1.1.1 Ingresos petroleros

La contracción interanual de USD 1.371 millones en los ingresos petroleros del SPNF en 2025 respondió a una combinación de factores operativos en la infraestructura de transporte, el cese programado de producción en el Bloque 43-ITT y la volatilidad del mercado internacional. La ejecución anual de este rubro se situó en USD 13.476 millones, condicionada inicialmente por eventos geológicos que forzaron la paralización simultánea del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) durante tres semanas en julio, interrumpiendo de manera temporal el transporte de crudo y restringiendo los volúmenes exportables. A esta restricción logística se sumó la aplicación del mandato popular para la suspensión de actividades en el Bloque 43-ITT, cuyo cierre progresivo desde agosto de 2024 redujo la plataforma de producción nacional. Adicionalmente, la reactivación de la Refinería Esmeraldas en septiembre de 2025 incrementó el volumen de crudo destinado al procesamiento local, limitando los excedentes para el mercado externo. Este efecto se produjo en un contexto externo desfavorable, caracterizado por un exceso de oferta del crudo en el

mercado internacional, lo que presionó a la baja los precios. En consecuencia, el precio promedio del barril ecuatoriano se ajustó a USD 58,6 (una reducción de USD 9,89 frente a 2024).

Figura 65. Ingresos petroleros y precio crudo Ecuador

En millones de USD y dólares, ene. 2024-dic. 2025

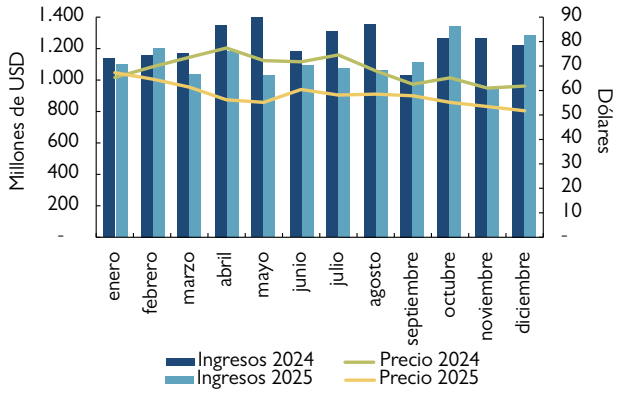

Fuente: Banco Central del Ecuador

Los ingresos por venta interna de derivados de petróleo alcanzaron los USD 5.785 millones en 2025, registrando un incremento interanual del 5,9 %, impulsado por el ajuste en los precios de comercialización y la estrategia de gestión orientada al mercado *spot*. Este incremento estuvo asociado, principalmente, al alza en el precio promedio de venta interna del barril de petróleo, influida por la volatilidad del mercado internacional (WTI). Asimismo, a pesar del alto consumo interno, la baja en la producción nacional de crudo —acentuada por la reducción progresiva del Bloque 43-ITT y los problemas operativos en la Refinería de Esmeraldas— aumentó la dependencia de derivados importados para cubrir la demanda local, lo que se reflejó en mayores ingresos por comercialización en el balance nacional.

3.3.1.1.2 Ingresos no petroleros

La trayectoria de los ingresos no petroleros en 2025, que alcanzaron los USD 32.873 millones, estuvo explicada principalmente por las reformas tributarias implementadas en el año 2024. El incremento del 4,9 % respecto al ejercicio anterior responde a la aplicación de la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno[35], que permitió recaudar la tarifa incrementada del IVA durante todo el período fiscal, así como la captación de la contribución temporal de seguridad (CTS) y la contribución sobre utilidades de bancos y cooperativas. Asimismo, la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de empleo[36] contribuyó al fortalecimiento de los ingresos fiscales mediante el esquema de autorretenciones de impuesto a la renta para grandes contribuyentes. Por su parte, los aportes a la seguridad social crecieron en términos nominales en línea con la evolución del mercado laboral formal, reflejada en la actualización del salario básico unificado y la expansión de la base de afiliados.

Dentro de la estructura de ingresos no petroleros, el componente tributario representó el 52,8 %, con un monto de USD 17.342 millones recaudados por el SRI y el SENAE. Con una variación positiva del 5,1 % frente a 2024, el comportamiento de este rubro estuvo determinado por los niveles de recaudación del IVA, el impuesto a la renta y los aranceles, variables que agruparon el 86,7 % de los ingresos tributarios efectivos[37] (figura 66). La evolución institucional y el cumplimiento de las metas en estos rubros estratégicos se detallan a continuación:

- La recaudación neta de IVA ascendió a USD 8.101 millones en 2025, reafirmando su posición como el componente principal de la estructura tributaria, con una participación del

[35] Publicada en el Registro Oficial, Suplemento 516, el 12 de marzo de 2024.

[36] Publicada en Registro Oficial, Suplemento 46, el 20 de diciembre de 2023. Última reforma: segundo suplemento del Registro Oficial 475, de 11 de enero de 2024).

[37] Ingresos netos luego de devoluciones y notas de crédito.

46,7 %. El rubro creció un 7,3 % respecto al periodo previo, impulsado por un entorno de mayores ventas locales (9,5 %) y la aplicación de la tarifa del 15 %[38]. En términos macroeconómicos, el aporte del IVA representó el 6,2 % del PIB y casi una cuarta parte (24,6 %) de los ingresos no petroleros del SPNF.

- El impuesto a la renta generó una recaudación de USD 5.712 millones en 2025, lo que representa el 32,9 % de los ingresos tributarios y el 4,4 % del PIB. Este incremento interanual del 5,1 % se fundamentó en la optimización del esquema de autorretenciones para grandes contribuyentes, cuyos porcentajes fueron ajustados según la tasa impositiva efectiva (TIE)[39] para garantizar un flujo anticipado de recursos. Asimismo, este rubro se vio fortalecido por la dinámica de las retenciones mensuales en la fuente y el aporte de USD 275,4 millones derivado del tratamiento tributario de las utilidades no distribuidas hacia el cierre del ejercicio.

- La recaudación arancelaria ascendió a USD 1.231 millones en 2025, superando en 10,2 % las cifras de 2024. Este incremento se atribuye a la modernización de los controles del SENAE (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador [SENAE], 2026) y al aumento del 3,9 % en la facturación por importaciones totales (medidas por precios de comercialización). Se destaca la adquisición de bienes de capital para la industria, específicamente maquinaria y tecnología, así como bienes de consumo duradero.[40] Complementariamente, la vigencia de la nueva tasa de USD 20 para el sistema 4x4 (SENAE, 2025), aplicada desde el segundo semestre de 2025, fortaleció la recaudación fiscal y los mecanismos de protección a la producción nacional.

- El impuesto a los consumos especiales (ICE) totalizó 735 millones de dólares en 2025, registrando una contracción de 16 millones en comparación con el ejercicio anterior. Esta caída en las operaciones internas se atribuye, principalmente, al descenso en el recaudo por ICE en bebidas gaseosas y no alcohólicas, televisión prepagada y vehículos (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2026). En contraste, el componente de importaciones mostró una recuperación progresiva a partir de junio, cerrando el año con una variación positiva del 1,1 %, lo que mitigó parcialmente el impacto negativo del mercado interno.

- En la categoría de otros impuestos, destaca la recaudación del impuesto a la salida de divisas (ISD), que ascendió a USD 789 millones en 2025, evidenciando un incremento de USD 35 millones respecto al año previo y reflejando estabilidad en los flujos de capital gravados. Este rubro integra, además, ingresos por matriculación vehicular, operaciones de crédito, activos en el exterior e impuestos de emergencia. Dentro de esta última, se encuentra la contribución temporal de seguridad (CTS), creada para enfrentar el conflicto armado interno, que generó USD 330 millones en el primer trimestre. Complementariamente, la gestión de cobro se vio fortalecida por los USD 115 millones recaudados mediante la remisión de intereses de la Ley de Eficiencia Económica, sumándose a los ingresos regulares por matriculación y activos en el exterior para sostener la caja fiscal durante el ejercicio.

El incremento de USD 162 millones en las contribuciones a la seguridad social durante 2025 respondió a la combinación de una

[38] Mediante Decreto Ejecutivo No. 198 del 15 de marzo de 2024, el presidente elevó la tarifa general del IVA del 13 % al 15 %, aplicable a partir del 1 de abril de 2024.

[39] Resolución NAC-DGERCGC25-00000034.

[40] Para más información del sector externo, revisar el *Boletín Analítico Trimestral de Comercio Exterior* referente al cuarto trimestre de 2025 en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html

Figura 66. Ingresos tributarios

En millones de USD y porcentajes, 2024-2025

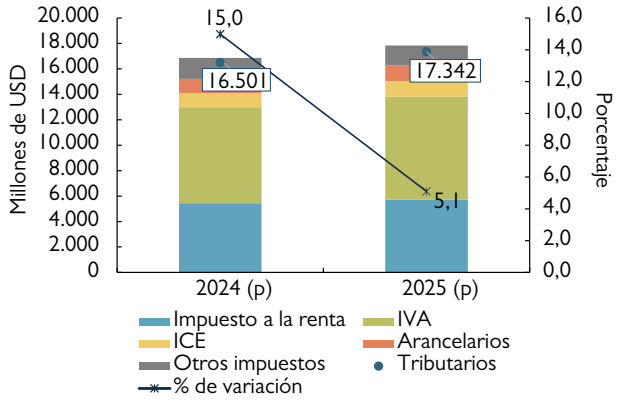

Fuente: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF.

mayor cobertura de afiliados y el ajuste salarial vigente. La recaudación total, que se situó en USD 6.224 millones, refleja la dinámica de afiliación de 90.000 nuevos usuarios, impulsada por estrategias institucionales de cobertura y control, como el programa afiliación joven, las inspecciones empresariales y la promoción de la afiliación voluntaria e independiente. Asimismo, el ajuste del 2,2 % aplicado al salario básico unificado (SBU) incidió en el incremento de la base de recaudación nominal durante el periodo.

La ejecución de ingresos por transferencias alcanzó los USD 859 millones en 2025, reflejando una disminución interanual vinculada al carácter excepcional de los ingresos observados en 2024. Esta cuenta considera las utilidades del Banco Central del Ecuador, que en 2025 se situó en USD 379 millones, así como el aporte de excedentes de empresas públicas, amparado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)[41]. Cabe destacar que estos recursos son orientados a financiar tanto el gasto corriente como la inversión pública, manteniendo su naturaleza de fondos sin contraprestación directa, aunque su comparativa estadística se ve influenciada por la liquidación de beneficios del ente emisor realizada en el ciclo fiscal anterior.

Los ingresos por intereses ganados, derivados del rendimiento del portafolio de inversión de los distintos niveles de gobierno del SPNF, alcanzaron los USD 1.633 millones en 2025. Este incremento interanual de USD 143 millones respecto a los USD 1.490 millones registrados en 2024 responde a una mayor rentabilidad en las colocaciones de recursos. Dicho comportamiento se vincula, principalmente, a la gestión de las inversiones privativas y no privativas ejecutadas por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), cuya optimización de cartera permitió captar mayores réditos financieros en comparación con el ejercicio previo.

Dentro de los ingresos no petroleros, el apartado *otros ingresos* sumó USD 6.816 millones, impulsado por procesos de regularización tributaria en los GAD. La variación absoluta de USD 782 millones respecto a 2024 se explica, en gran medida, por la aplicación de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero, implementada a través de la Ordenanza 096-2025 en el Distrito Metropolitano de Quito[42]. Estos recursos de autogestión, que incluyen tasas, multas e intereses por mora, se complementaron con los ingresos generados por las empresas públicas no financieras (EPNF) y los fondos de seguridad social (FSS). De esta manera, el rubro presentó un crecimiento relativo del 13,0 %, aportando a la sostenibilidad de los ingresos corrientes no vinculados a la actividad hidrocarburífera.

[41] Art.39- Excedentes. (…) En cuanto al reparto de excedentes, aquellos que correspondan a la participación de la empresa pública, observarán los principios y normas previstos en el artículo 315 de la Constitución de la República, es decir se destinarán a la inversión y reinversión en las mismas empresas, sus subsidiarias, relacionadas o asociadas, en niveles que garanticen su desarrollo. Los excedentes que no fueran invertidos o reinvertidos se transferirán al Presupuesto General del Estado para que sean utilizados en los fines que la Función Ejecutiva considere pertinente.

[42] Esta normativa facilitó la extinción de obligaciones tributarias y no tributarias, así como la remisión total de intereses, multas y recargos. Se priorizaron criterios de eficiencia administrativa al eliminar obligaciones cuyo costo de recuperación superaba su valor económico, facilitando simultáneamente la regularización del pasivo de los contribuyentes.

3.3.1.2 Erogaciones

Durante 2025, las erogaciones consolidadas del SPNF alcanzaron los USD 49.996 millones, registrando una variación anual de USD 2.186 millones (4,6 %). Este resultado estuvo explicado por el comportamiento del gasto permanente, que aumentó un 4,1 % debido a la dinámica de sueldos y salarios, prestaciones a la seguridad social y transferencias, rubros que en conjunto crecieron un 5,9 %. Por su parte, los egresos no permanentes también presentaron una trayectoria creciente, con un incremento de USD 529 millones respecto al periodo previo, derivado de una mayor asignación hacia la inversión en activos no financieros y transferencias de capital, conforme se detalla en la tabla 21.

Tabla 21. Erogaciones del SPNF

En millones de USD, porcentaje del PIB y porcentaje, 2024-2025

	Millones de USD		% del PIB (1)		Variación			% de part.
	2024 (p)	2025 (p)	2024 (p)	2025 (p)	Absoluta		Relativa (%)	2025
Total erogaciones (2)	**47.810**	**49.996**	**38,6**	**38,4**	**2.186**	↑	**4,6**	**100**
Erogación permanente	**40.289**	**41.946**	**32,5**	**32,2**	**1.658**	↑	**4,1**	**83,9**
Sueldos y salarios	12.284	12.552	9,9	9,6	269	↑	2,2	29,9
Compra de bienes y servicios	13.072	12.810	10,6	9,8	-262	↓	-2,0	30,5
Intereses	2.982	3.238	2,4	2,5	256	↑	8,6	7,7
Externos	2.450	2.579	2,0	2,0	129	↑	5,3	79,7
Internos	532	658	0,4	0,5	127	↑	23,9	20,3
Transferencias	1.983	2.447	1,6	1,9	464	↑	23,4	5,8
Prestaciones de seg. social	8.782	9.417	7,1	7,2	635	↑	7,2	22,4
IESS	7.343	7.915	5,9	6,1	572	↑	7,8	84,1
ISSFA	536	583	0,4	0,4	48	↑	8,9	6,2
ISSPOL	903	918	0,7	0,7	15	↑	1,7	9,8
Otros gastos permanentes	1.187	1.483	1,0	1,1	296	↑	25,0	3,5
Erogación no permanente	**7.521**	**8.050**	**6,1**	**6,2**	**529**	↑	**7,0**	**16,1**
Inversión en activos no financieros	1.879	2.235	1,5	1,7	356	↑	18,9	27,8
Gobierno central	446	612	0,4	0,5	167	↑	37,4	27,4
GADS	1.371	1.522	1,1	1,2	151	↑	11,0	68,1
Fondos de seguridad social	30	35	0,0	0,0	5	↑	15,3	1,6
Empresas públicas no financieras	32	66	0,0	0,1	33	↑	103,7	2,9
Transferencias	935	1.141	0,8	0,9	206	↑	22,0	14,2
Otro gasto no permanente	4.706	4.674	3,8	3,6	-32	↓	-0,7	58,1

Notas:

(p): cifras provisionales.

(1) Las cifras del PIB de 2024 y 2025 tienen carácter provisional y preliminar, respectivamente.

(2) Los registros corresponden a valores devengados, a excepción del pago de intereses.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

3.3.1.2.1 Erogaciones permanentes

Las erogaciones permanentes se consolidaron como el componente principal del gasto público en 2025, con una ejecución de USD 41.946 millones, que representó el 83,9 % del gasto total y el 32,2 % del PIB. La variación anual de USD 1.658 millones en este rubro estuvo influenciada por el crecimiento en la cuenta de prestaciones de seguridad social, la cual ascendió en USD 635 millones adicionales debido al incremento en la demanda de servicios de los asegurados. Por otro lado, el aumento del 23,4 % en las transferencias corrientes respondió a compromisos específicos del Gobierno central, incluyendo el subsidio al transporte, las obligaciones legales con el IESS y los programas de asistencia económica directa.

El rubro de sueldos y salarios registró un incremento del 2,2 % en 2025, lo que representa una variación absoluta de USD 269 millones respecto al ejercicio anterior. Este comportamiento responde, en primera instancia, al cumplimiento de las preasignaciones constitucionales destinadas a los sectores de educación y salud. Asimismo, la estructura de la nómina reflejó el fortalecimiento de los sectores de defensa y seguridad interna en el marco del conflicto armado interno, derivando en la incorporación de personal en la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, además de la aplicación de compensaciones específicas establecidas en los Decretos Ejecutivos 584 y 585. Finalmente, el ajuste del salario básico unificado (SBU) a USD 470[43] incidió en el costo de los beneficios sociales y las contribuciones patronales, factor que profundizó la rigidez del gasto público permanente.

El gasto destinado al pago de intereses y otros gastos operativos mostró una tendencia creciente en 2025, en línea con las condiciones de financiamiento y la gestión institucional. El rubro de intereses alcanzó los USD 3.238 millones, impulsado por el volumen de la deuda pública y las tasas de mercado; de esta cifra, USD 2.579 millones se destinaron al sector externo y USD 658 millones al mercado interno (figura 67). En este contexto de mayores costos financieros, los otros gastos permanentes, que incluyen el pago de impuestos, tasas, seguros y comisiones derivados de la operatividad de los niveles de gobierno registraron un crecimiento del 25,0 % (USD 296 millones adicionales), consolidando la estructura de gasto corriente del periodo.

Figura 67. Estructura de los intereses

En millones de USD y porcentajes del PIB, 2024-2025

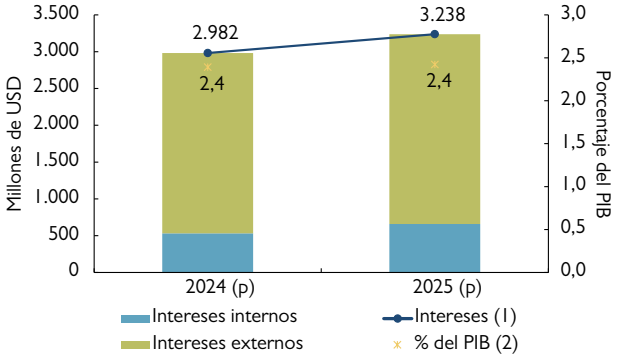

Notas:

(1) Los registros corresponden a valores devengados a excepción del pago de intereses.

(2) El PIB de 2025 corresponde al dato de la programación de septiembre de 2025.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

La compra de bienes y servicios registró una contracción anual del 2,0 % en 2025, situando su ejecución total en USD 12.810 millones. Esta evolución responde a la implementación de políticas de optimización del gasto público y a una menor presión en la cuenta de financiamiento de derivados deficitarios (CFDD). La reducción en la asignación a la CFDD se vincula a la vigencia de los mecanismos de focalización de subsidios y a la estabilidad de los precios internacionales de los hidrocarburos. Estos

[43] Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-300.

factores permitieron una disminución en la cuantía del subsidio estatal, limitando la necesidad de transferencia de recursos para cubrir la brecha entre el costo de importación y el precio de venta interna de los combustibles.

3.3.1.2.2 Erogaciones no permanentes

Durante 2025, los egresos no permanentes alcanzaron los USD 8.050 millones, reflejando una trayectoria creciente tanto en términos nominales como en su participación respecto al PIB. El crecimiento anual del 7,0 % estuvo determinado por la dinámica de sus componentes y el perfil de la inversión pública al cierre del año (tabla 21). A continuación, se detalla la evolución y composición de estas cuentas:

- **Inversión en activos no financieros:** con una ejecución de USD 2.235 millones (USD 356 millones adicionales a 2024), estos fondos se destinaron a la formación bruta de capital fijo y adquisición de bienes de capital. El gasto se concentró en potenciar la operatividad logística de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, dar continuidad a la infraestructura vial y ejecutar la reingeniería de la red hospitalaria. En el ámbito social, se priorizó la rehabilitación de centros educativos y la dotación de equipos tecnológicos, mientras que en el sector de asuntos internos se avanzó en la construcción del nuevo centro de privación de libertad en Santa Elena, como eje del fortalecimiento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social.

- **Transferencias de capital e inversión:** corresponden a los desembolsos para inversión pública y pagos sectoriales estratégicos, incluyendo la equidad territorial y los recursos para la Amazonía. Este rubro ascendió a USD 1.141 millones, con una ejecución superior en USD 206 millones a la de 2024. Su comportamiento estuvo impulsado principalmente por las transferencias de los GAD hacia sus empresas municipales para la provisión de servicios públicos esenciales, así como por la asignación de recursos a las empresas eléctricas para garantizar la continuidad del servicio. Adicionalmente, estos flujos permitieron financiar proyectos de inversión de los gobiernos seccionales, contribuyendo a la ejecución de obras y al cumplimiento de sus metas institucionales al cierre del ejercicio fiscal.

- **Otros gastos no permanentes:** este componente alcanzó USD 4.674 millones y agrupa los desembolsos de capital destinados a personal, bienes y servicios vinculados a programas sociales y proyectos de inversión. Durante 2025, el rubro registró una variación de -0,7 % respecto al ejercicio anterior. Dichos recursos se destinaron a la liquidación de incentivos jubilatorios al magisterio y el saneamiento de pasivos acumulados de periodos previos. Destaca, además, la canalización de recursos para la cancelación de obligaciones pendientes por atenciones médicas del Ministerio de Salud Pública, asegurando la continuidad de la red de servicios estatales.

3.3.1.2.3 Regla fiscal

La ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE) al cierre de 2025 refleja que los ingresos permanentes devengados sumaron USD 22.426 millones, frente a egresos permanentes por USD 22.950 millones. Si bien el artículo 286 de la Constitución y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) establecen que los gastos permanentes deben financiarse exclusivamente con

ingresos de la misma naturaleza. Este mecanismo legal permitió que los egresos en sectores estratégicos como salud, educación y justicia fueran cubiertos mediante ingresos no permanentes, conforme lo establece el Decreto Ejecutivo Nro. 171, en el cual se dispone que los gastos permanentes pueden financiarse con ingresos no permanentes únicamente en los sectores de educación, salud y justicia. Para el ejercicio fiscal 2025 se mantuvo activa esta cláusula de excepcionalidad[44] (tabla 22). La dinámica de ingresos y egresos permanentes resultó en un déficit de USD 523 millones, lo que evidencia una persistente presión sobre el financiamiento público y la necesidad de fortalecer la correspondencia entre los ingresos estables y las obligaciones fijas del Estado.

Tabla 22. Regla fiscal del gasto permanente
En millones de USD, 2024-2025

Concepto	2024	2025
Ingresos permanentes	20.637	22.426
Gastos permanentes	21.248	22.950
Déficit/superávit permanente	**-611**	**-523**
Ingresos no permanentes	1.974	1.594
Gastos no permanentes	4.761	5.662
Déficit/superávit no permanente	**-2.787**	**-4.068**
Déficit/superávit global	**-3.398**	**-4.591**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

3.3.1.3 Financiamiento del sector público no financiero

Las necesidades de financiamiento para el ejercicio 2025 se situaron en USD 9.004 millones (6,9 % del PIB), compuestas en un 59,5 % por amortizaciones y en un 40,5 % por el déficit fiscal del período. En términos relativos, este requerimiento representó el 6,9 % del PIB del ejercicio. Los componentes de esta brecha de financiamiento, que incluyen tanto el balance deficitario como el servicio de capital de la deuda, se especifican en la tabla 23.

La amortización de la deuda pública totalizó USD 5.357 millones, de los cuales el 71,6 % correspondió a compromisos externos, principalmente con organismos multilaterales. Del total de las amortizaciones, las obligaciones externas alcanzaron USD 3.834 millones; de este monto, USD 2.902 millones se destinaron al pago de organismos internacionales, USD 665 millones a gobiernos y USD 267 millones a bancos y bonos, entre otros rubros. Por su parte, las amortizaciones internas ascendieron a USD 1.523 millones, relacionadas mayoritariamente con títulos y valores en poder del sector privado fuera del SPNF.

Los organismos internacionales aportaron USD 4.980 millones al financiamiento externo, destinados al fortalecimiento de las posiciones fiscal y externa del país. En el ámbito interno, los desembolsos sumaron USD 3.205 millones en bonos y CETES[45], incluyendo un *rollover* de vencimientos de bonos y una colocación adicional de USD 541,0 millones (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2025). En cuanto a los CETES, el financiamiento neto de corto plazo fue de USD 295 millones, debido a que las colocaciones fueron superiores a los vencimientos.

Por su parte, el financiamiento externo totalizó USD 5.548 millones, de los cuales USD 4.980 millones provinieron de organismos internacionales, principalmente del FMI (USD 1.796 millones) y el Banco Mundial (USD 1.068 millones). Estos desembolsos tuvieron como objetivo salvaguardar la estabilidad macroeconómica y proteger a los sectores vulnerables. El flujo externo restante se originó en gobiernos, bancos, bonos y la capitalización de intereses.

[44] Decreto Ejecutivo Nro. 171 de 20 de febrero de 2024.

[45] Colocaciones menores a 360 días.

Tabla 23. Financiamiento del SPNF

En millones de USD, porcentaje del PIB y porcentaje, 2024-2025

	Millones de USD		% del PIB (1)		Variación		
	2024 (p)	2025 (p)	2024 (p)	2025 (p)	Absoluta		Relativa (%)
a) Resultado global (2)	**1.633**	**3.647**	**1,3**	**2,8**	**2.014**	↑	**123,4**
b) Amortizaciones (3)	**8.635**	**5.357**	**7**	**4,1**	**-3.278**	↓	**-38**
Interna	4.646	1.523	3,8	1,2	-3.123	↓	-67,2
Externa	3.989	3.834	3,2	2,9	-155	↓	-3,9
Requerimiento de financiamiento (a+b) = (c+d+e)	**10.268**	**9.004**	**8,3**	**6,9**	**-1.263**	↓	**-12,3**
c) Desembolsos	**11.336**	**8.753**	**9,2**	**6,7**	**-2.583**	↓	**-22,8**
Internos	5.062	3.205	4,1	2,5	-1.857	↓	-36,7
Desembolsos (4)	5.432	2.910	4,4	2,2	-2.522	↓	-46,4
CETES (neto) (5)	-370	295	-0,3	0,2	665	↓	-179,7
Externos	6.274	5.548	5,1	4,3	-726	↓	-11,6
Org. internacionales	5.068	4.980	4,1	3,8	-87	↓	-1,7
Gobiernos	199	290	0,2	0,2	91	↑	45,8
Bancos y bonos	1.007	278	0,8	0,2	-729	↓	-72,4
d) Otras fuentes de financiamiento	**-227**	**968**	**-0,2**	**0,7**	**1.195**	↓	**-527,2**
e) Depósitos en el BCE (-) aumento (+) disminución	**-842**	**-717**	**-0,7**	**-0,6**	**125**	↓	**-14,8**

Notas:

(1) Las cifras del PIB de 2024 y 2025 tienen carácter provisional y preliminar, respectivamente.

(2) Corresponde al Resultado Global con signo contrario.

(3) No contiene la amortización de CETES.

(4) Está compuesta por los bonos nacionales y préstamos internos.

(5) Corresponde al valor neto de CETES (Desembolsos menos amortizaciones).

(p): cifras provisionales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

3.3.2 Deuda pública

El marco legal vigente, a través del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), establece que el saldo consolidado de la deuda pública y otras obligaciones no podrá exceder el 40 % del PIB. No obstante, la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del mismo cuerpo legal determina un proceso de reducción progresiva[46], fijando un límite referencial del 57,0 % para el ejercicio fiscal 2025. La aplicación técnica de esta métrica se sustenta en el Acuerdo Ministerial No. 0077, que define la metodología de consolidación del SPNF y seguridad social, y se complementa con el Acuerdo Ministerial No. MEF-2025-0011-A, el cual oficializa la meta anual. Este esquema normativo permite monitorear el endeudamiento público bajo estándares de transparencia y responsabilidad fiscal.

[46] La Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas dispone que el límite de la deuda pública debe alcanzar a los siguientes límites: 57 % del PIB hasta el año 2025; 45 % del PIB hasta el año 2030, y 40 % del PIB hasta el año 2032 y en adelante.

A diciembre de 2025, la relación deuda pública/PIB se situó en 50,3 %[47], porcentaje similar al del año anterior y equivalente a un saldo de USD 65.541 millones. Este indicador (figura 68) se mantuvo alineado con la meta referencial (50,3 %) y por debajo del límite transitorio del 57,0 % fijado en el COPLAFIP. El cumplimiento de estos parámetros de solvencia se explica por una dinámica en la que el crecimiento del PIB nominal compensó el incremento del saldo de la deuda pública registrado durante el periodo, contribuyendo a moderar la carga relativa del endeudamiento respecto al PIB. El cálculo de este indicador incorpora las definiciones de endeudamiento público y los componentes metodológicos dispuestos en la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas y los acuerdos ministeriales vigentes.

La deuda interna y otras obligaciones del SPNF cerraron el ejercicio 2025 en USD 14.971 millones, con una variación positiva del 6,0 % respecto a 2024. Este rubro se compone principalmente de títulos de deuda (USD 4.583 millones) y préstamos institucionales (USD 4.981 millones). El saldo restante se distribuye en pasivos de presupuestos clausurados, GAD y empresas públicas. Asimismo, otras obligaciones del Estado integraron los siguientes valores: CETES (USD 1.939 millones), notas del Tesoro (USD 435 millones), cartas de crédito (USD 604 millones) y obligaciones corrientes del ejercicio (USD 533 millones), además de saldos menores con la Secretaría de Hidrocarburos y la seguridad social.

El saldo de la deuda externa cerró el año en USD 50.570 millones, lo que implica un crecimiento de USD 2.428 millones frente a lo reportado en 2024. El incremento se vincula a programas de financiamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), entre otros, diseñados para mitigar el déficit de caja y fortalecer la seguridad nacional. Gracias al mecanismo del Decreto Ejecutivo 171, la liquidez externa actuó como soporte para que los ingresos no permanentes cubrieran haberes salariales en salud, educación y justicia. La evolución del portafolio externo durante el periodo estuvo determinada por: i) desembolsos de USD 5.416 millones, ii) pagos de capital por USD 3.695 millones y iii) ajustes por variaciones cambiarias u otros flujos de USD 473 millones.

Figura 68. Deuda pública consolidada del SPNF y seguridad social

En millones de USD y porcentajes del PIB, 2024-2025

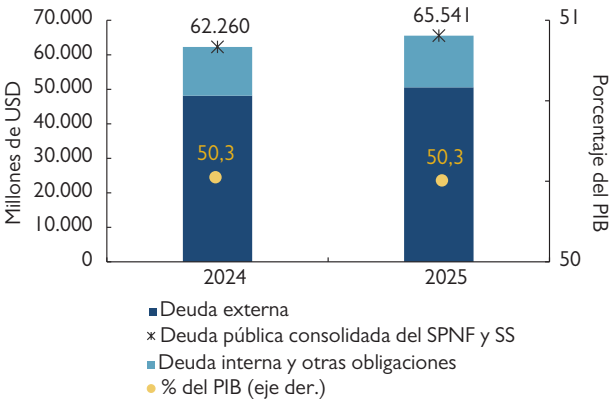

Nota: Las cifras del PIB de 2024 y 2025 tienen carácter provisional y preliminar, respectivamente.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

[47] Las cifras del PIB de 2024 y 2025 tienen carácter provisional y preliminar, respectivamente.

3.4 Sector monetario y financiero

3.4.1 Agregados monetarios

El análisis histórico de los agregados monetarios evidenció un crecimiento sostenido de la liquidez en la economía en términos nominales. Al cierre de diciembre de 2025, el agregado monetario amplio o liquidez total (M2)[48] se ubicó en USD 100.312 millones, equivalente al 77,0 % del producto interno bruto (PIB) estimado para ese año (figura 70), lo que representa un incremento interanual del 13,4 %. La oferta monetaria (M1)[49] alcanzó USD 33.943 millones, con un aumento del 7,9 % frente al año anterior. Asimismo, las especies monetarias en circulación (EMC)[50] totalizaron USD 21.549 millones, con un crecimiento interanual de 6,1 % (figura 69).

Figura 69. Agregados monetarios

En millones de USD, 2021-2025

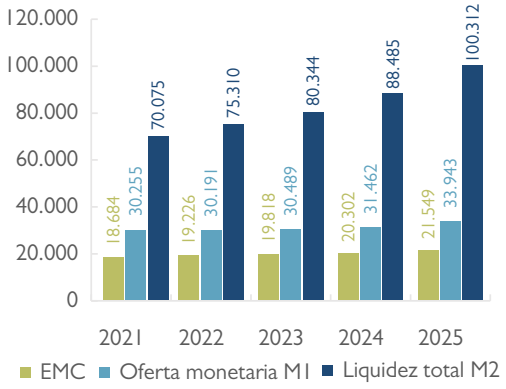

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 70. Agregados monetarios con relación al PIB

Porcentaje del PIB, 2021-2025

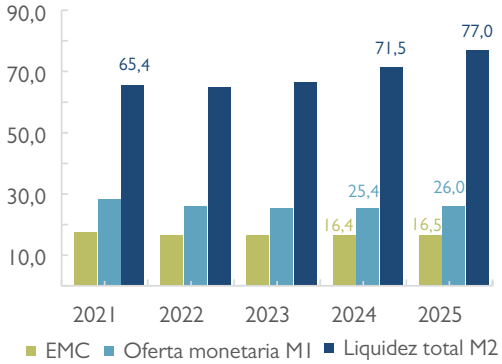

Fuente: Banco Central del Ecuador

Durante el segundo semestre de 2025 se observó una desaceleración en el ritmo de expansión de los agregados monetarios. Si bien M2 y M1 mantuvieron variaciones interanuales positivas (13,4 % y 7,9 %, respectivamente), su dinamismo se moderó respecto a la primera mitad del año, reflejando una menor velocidad en el crecimiento de los depósitos. En contraste, las EMC crecieron a un ritmo promedio superior (6,1 %) que el registrado durante el primer semestre del año (3,4 %) (figura 71).

La evolución de la oferta monetaria M1 estuvo determinada por la dinámica de los depósitos a la vista[51] y de las EMC. Tanto las EMC como los depósitos a la vista contribuyeron de manera similar en el crecimiento de 7,9 % del M1 (figura 72). Estos rubros registraron tasas de incremento superiores respecto de 2024. No obstante, esta expansión evidenció una desaceleración en relación con el primer semestre, debido a un proceso de recomposición de dichos depósitos a favor de las captaciones a plazo.

[48] Se define como la suma de la oferta monetaria M1 y el cuasidinero, es decir, todos los depósitos y captaciones que los sectores tenedores de dinero mantienen en el sistema financiero nacional. También se le conoce como dinero en sentido amplio.

[49] La oferta monetaria se define como la cantidad de dinero a disposición inmediata de los agentes para realizar transacciones. Contablemente, el dinero en sentido estricto es la suma de las especies monetarias en circulación, la moneda fraccionaria y los depósitos a la vista.

[50] En un esquema de dolarización, el BCE cuenta con una metodología para estimar las especies monetarias en circulación, la cual considera que los excedentes y deficiencias de liquidez en dólares de todos los sectores de la economía se compensan a través del BCE. Esta incluye información relacionada con las remesas de billetes que el BCE envía y recibe del exterior, así como las tenencias en efectivo de las OSD y del propio BCE. Por lo tanto, debe considerarse como una aproximación de la demanda de billetes y monedas que se encuentran en poder de los agentes económicos para realizar sus transacciones.

[51] Son los depósitos en cuenta corriente negociables a la vista que los sectores institucionales (sociedades públicas no financieras, gobiernos provinciales y locales, otras sociedades no financieras y otros sectores residentes) mantienen en el sistema financiero y que son exigibles mediante cheque u otros mecanismos de pago y registro.

Figura 71. Tasas de variación anual del M2, M1 y EMC

En porcentaje, 2021-2025

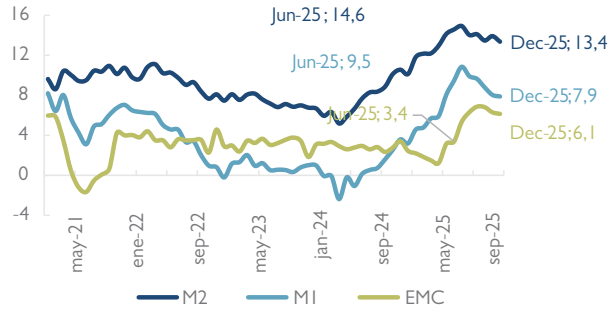

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 72. Contribución al crecimiento del M1 por componente

En puntos porcentuales, 2021-2025

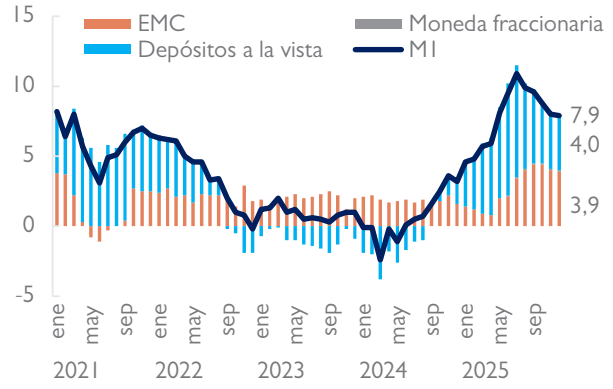

Fuente: Banco Central del Ecuador

La dinámica reciente refleja una menor demanda relativa de efectivo. Este desempeño puede estar asociado a una disminución en la preferencia de efectivo[52] por parte de la población, reflejada en un coeficiente que alcanzó 59,9 al cierre de 2025, lo que representa una reducción del 9,0 % respecto al mismo mes del año anterior (figura 73). Esta dinámica es consistente con la evolución en la utilización de medios de pago[53] y de

Figura 73. Evolución del coeficiente de preferencia por efectivo

En porcentaje, 2021-2025

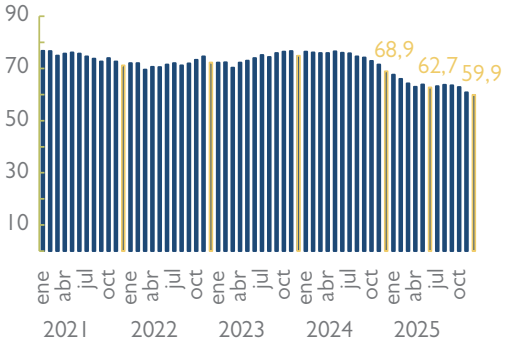

Fuente: Banco Central del Ecuador

cobro[54] interbancario. De acuerdo con la información del BCE, de manera agregada, el monto transaccionado a través de los sistemas de pago y cobros interbancarios (SPI y SCI, respectivamente) totalizó los USD 208.214 millones en 2025, alcanzando 134.818 mil operaciones, lo que implicó un crecimiento del 11,3 % en el valor transaccionado (figura 74).

Figura 74. Evolución del monto transaccionado en SPI y SCI

En millones de USD, acumulado ene.-dic. 2021-2025

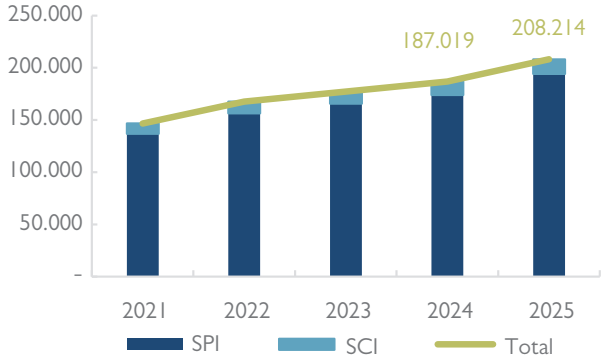

Fuente: Banco Central del Ecuador

El agregado monetario M2 cerró 2025 con un crecimiento anual de 13,4 %, pese a la moderación observada en el segundo semestre. Este

[52] Coeficiente de preferencia por liquidez por efectivo = EMC/(depósitos a la vista + depósitos de ahorro).

[53] El Sistema de Pagos Interbancarios (SPI) canaliza transferencias electrónicas de dinero ordenadas por personas, entidades y empresas del sector público y del sector privado, a través de bancos, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas de ahorro y crédito. Los beneficiarios de estas transferencias de dinero son personas y empresas que mantienen cuentas corrientes o de ahorro en las distintas entidades del sistema financiero ecuatoriano.

[54] El Sistema de Cobros Interbancarios (SCI) es el mecanismo que permite canalizar las órdenes de cobro instruidas por un cliente cobrador a una entidad cobradora, para que ordene el débito de la cuenta o el cargo a la tarjeta de crédito que un cliente pagador mantiene en una entidad pagadora.

desempeño estuvo respaldado por la evolución positiva del cuasidinero, que aportó 10,6 puntos porcentuales al crecimiento del M2, tras un aumento del 13,4 % (figura 75). En cuanto a la contribución por tipo de entidad financiera, los bancos privados aportaron 9,5 puntos porcentuales del crecimiento registrado del cuasidinero, seguidos por las cooperativas, que participaron con 6,4 puntos porcentuales (figura 76).

Figura 75. Contribución al crecimiento del M2 por componente

En puntos porcentuales, 2021-2025

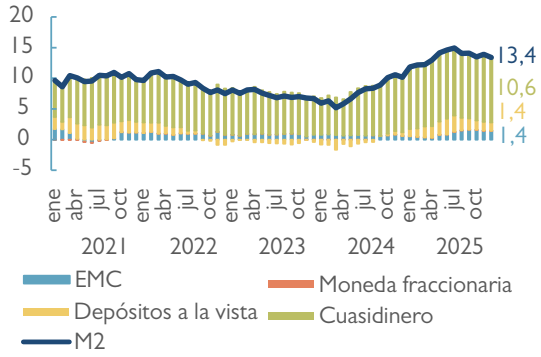

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 76. Contribución al crecimiento del cuasidinero por entidad financiera

En puntos porcentuales, 2021-2025

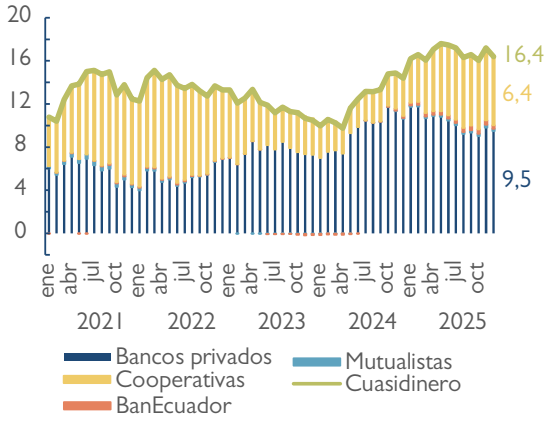

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.2 Captaciones

Las captaciones del sistema financiero mostraron un crecimiento significativo durante 2025, consolidando su rol como principal fuente de liquidez interna. Al cierre del año 2025, el total de captaciones de las otras sociedades de depósito (OSD)[55] registró un crecimiento del 15,5 %, alcanzando un saldo de USD 78.646 millones (figura 77).

Figura 77. Evolución de las captaciones OSD

En millones de USD y porcentaje, 2021-2025

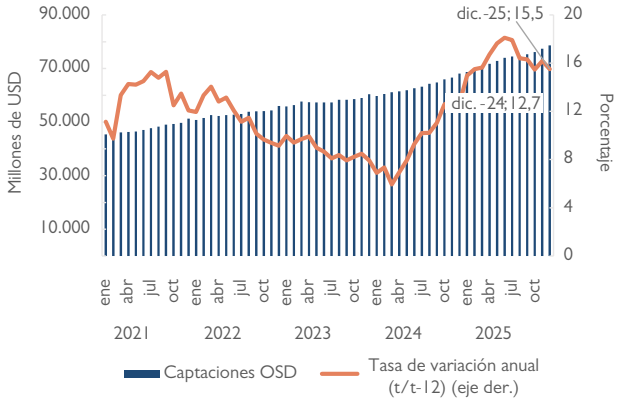

Fuente: Banco Central del Ecuador

El crecimiento de las captaciones estuvo liderado por los depósitos de ahorro (28,9 %), aunque los depósitos a plazo mantienen la mayor participación en la estructura. Por tipo de depósito, los depósitos a plazo fijo se mantienen como los más significativos en la estructura (50,9 %), aunque muestran una disminución frente a la participación de 2024 (53,1 %). En segundo lugar, figuran los depósitos de ahorro (30,2 % en 2025), seguidos por los depósitos a la vista (15,6 %) (figura 79). Cabe destacar que los depósitos de ahorro aportaron la mayor contribución al aumento global de 15,5 %, con 7,8 puntos porcentuales, impulsados por un incremento anual del 28,9 %. Les siguieron en importancia los depósitos a plazo, con una contribución de 5,7 puntos porcentuales, y los depósitos a la vista, con 1,8 puntos porcentuales (figura 80).

[55] Comprenden bancos privados, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, cooperativas de ahorro y crédito, y BanEcuador.

Figura 78. Tasa de variación anual de las captaciones de las OSD por tipo de depósito

En porcentaje, 2021-2025

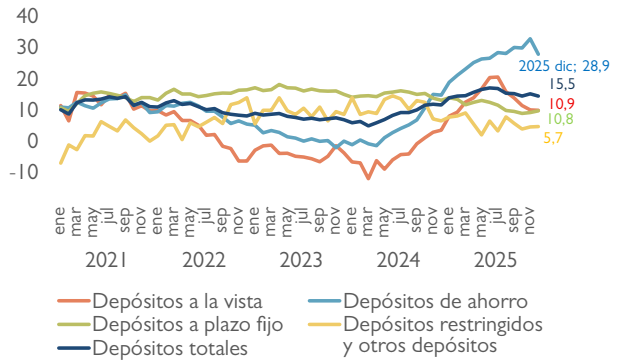

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 79. Participación de captaciones por tipo de depósito OSD

Porcentaje, 2021-2025

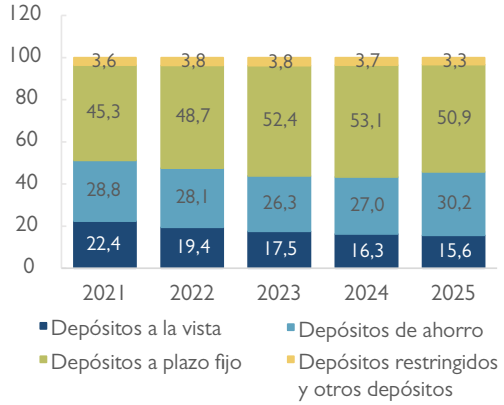

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 80. Contribución al crecimiento de las captaciones por tipo de depósito OSD

En puntos porcentuales, 2021-2025

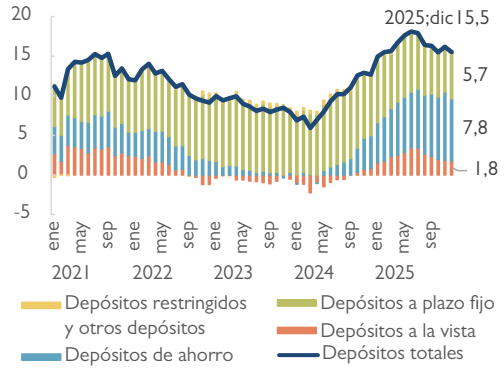

Fuente: Banco Central del Ecuador

El comportamiento positivo de las captaciones se mantuvo, aun ante la gradual disminución de las tasas de interés pasivas observada a nivel de todas las entidades del sistema financiero nacional (figura 81). Este resultado favorable se asocia a factores que han incrementado el flujo de divisas hacia la economía ecuatoriana, particularmente las remesas[56] y las exportaciones[57] (figura 82).

Figura 81. Evolución de la tasa pasiva efectiva por tipo de entidad

En porcentaje, 2021-2025

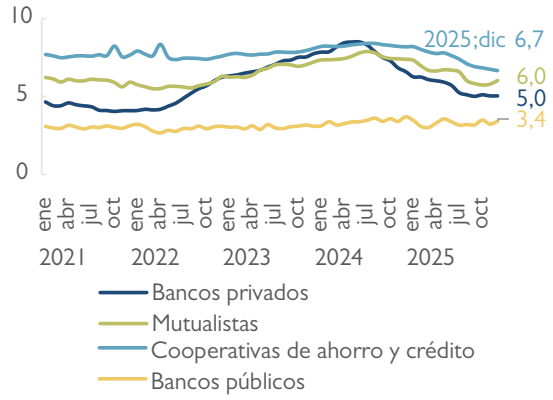

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 82. Tasa de variación anual de las captaciones, remesas y exportaciones no petroleras

En porcentaje, a septiembre 2021-2025

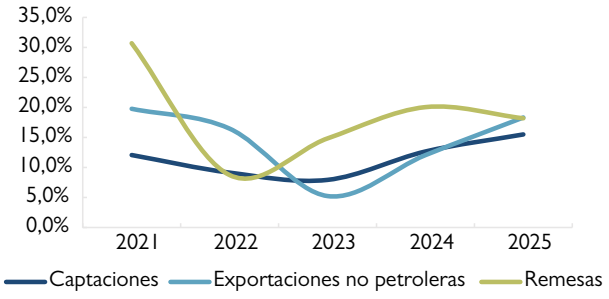

Fuente: Banco Central del Ecuador

[56] Para mayor detalle, véase la sección 3.2.

[57] Las exportaciones no petroleras crecieron 18,3 % en valor durante 2025, consolidando al camarón como el principal producto de exportación. Asimismo, el desempeño de bienes tradicionales y no tradicionales evidencia una mayor diversificación de la oferta exportable, lo que contribuyó a fortalecer el ingreso de divisas al país.

Tabla 24. Captaciones de las OSD por tipo de depósito a nivel de empresas y hogares (1)
En millones de USD y porcentaje, 2023-2025

	dic-23	dic-24	dic-25	Variación anual 2024-2023 (%)	Variación anual 2025-2024(%)	Variación absoluta 2025-2024
Empresas	**14.198**	**15.085**	**16.635**	**6,3**	**10,3**	**1.549**
Depósitos a la vista	**6.590**	**6.744**	**7.509**	**2,3**	**11,3**	**765**
Cuasidinero	**7.608**	**8.342**	**9.126**	**9,6**	**9,4**	**784**
Depósitos a plazo	6.657	7.118	7.567	6,9	6,3	449
Depósitos de ahorro	759	1.032	1.387	36,0	34,4	355
Otros depósitos	62	37	31	-40,2	-16,9	-6
Intereses por pagar	130	154	141	18,3	-8,8	-14
Hogares	**46.109**	**52.864**	**61.825**	**14,7**	**17,0**	**8.961**
Depósitos a la vista	**3.961**	**4.284**	**4.727**	**8,1**	**10,4**	**444**
Cuasidinero	**42.148**	**48.581**	**57.098**	**15,3**	**17,5**	**8.517**
Depósitos a plazo	24.078	27.932	31.432	16,0	12,5	3.500
Depósitos de ahorro	15.125	17.357	22.320	14,8	28,6	4.964
Depósitos restringidos	2.046	2.196	2.322	7,3	5,7	126
Intereses por pagar	691	839	744	21,5	-11,4	-95
Otros depósitos	100	136	150	35,4	10,7	15
Fondos de tarjetahabientes	59	68	72	15,5	6,3	4
Depósitos de garantía	27	27	27	0,2	-0,2	0
Depósitos de cuenta básica	22	27	31	24,6	16,9	5
Total	**60.307**	**67.950**	**78.460**	**12,7**	**15,5**	**10.510**

Nota: (1) Difiere de las captaciones totales de las OSD, que también incluyen los depósitos de las sociedades públicas no financieras y de los gobiernos estatales y locales.
Fuente: Banco Central del Ecuador

La estructura institucional de las captaciones muestra un comportamiento diferenciado por sector. Los hogares continúan siendo los principales aportantes en los depósitos de ahorro y a plazo (figura 84 y figura 85), mientras que las empresas concentran una participación relevante en el crecimiento de los depósitos a la vista o en cuenta corriente (figura 86). La tabla 24 presenta la evolución de los depósitos a nivel de empresas y hogares.

Figura 83. Contribución a las captaciones por sector institucional OSD (empresas y hogares)
En puntos porcentuales, 2021-2025

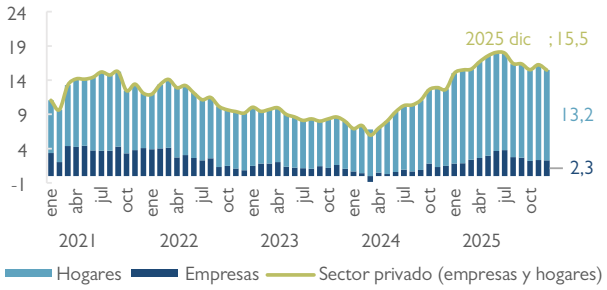

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 84. Contribución a los depósitos de ahorro por sector institucional OSD (empresas y hogares)
En puntos porcentuales, 2021-2025

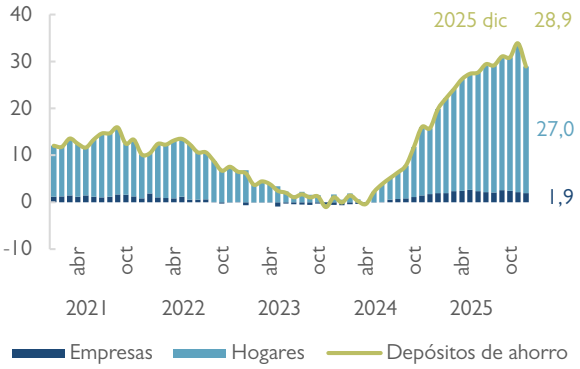

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 85. Contribución a los depósitos a plazo de las OSD por sector institucional (empresas y hogares)

En puntos porcentuales, 2021-2025

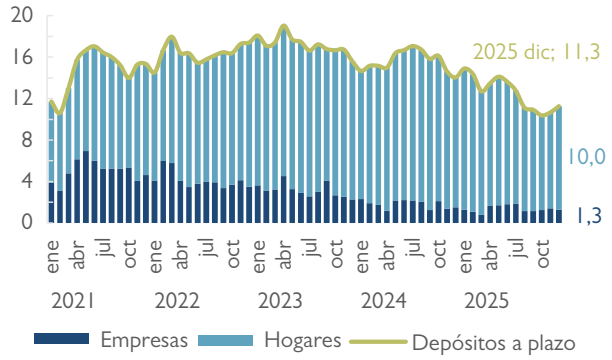

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 86. Contribución a los depósitos a la vista de las OSD por sector institucional (empresas y hogares)

En puntos porcentuales, 2021-2025

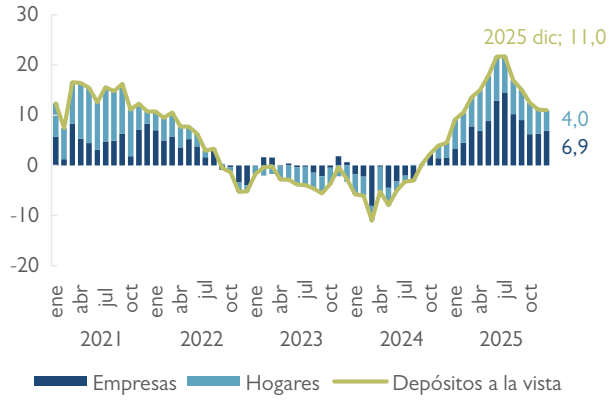

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.3 Tasas de interés pasivas

Durante 2025 se observa una disminución progresiva de las tasas de interés pasivas[58] a nivel de todos los subsistemas coherente con una mayor liquidez doméstica, a pesar de ello, las captaciones se han mantenido resilientes, evidenciando estabilidad en el crecimiento del cuasidinero y la confianza de los agentes económicos para mantener sus recursos en las distintas entidades financieras. En la figura 87, se muestra la evolución por plazo de las tasas pasivas por subsistema.

3.4.4 Crédito al sector privado

En 2025, el crédito otorgado al sector privado[59] mostró una recuperación gradual y sostenida, en línea con el fortalecimiento de la liquidez del sistema financiero y la mejora de las condiciones de financiamiento. El saldo de crédito otorgado por las OSD alcanzó USD 73.855,7 millones en diciembre de 2025, lo que representa un incremento de USD 30.027,7 millones respecto a enero de 2021. Este comportamiento refleja la capacidad de intermediación del sistema financiero para canalizar recursos hacia empresas y hogares (figura 88). Por su parte las otras sociedades financieras (OSF)[60] registraron un saldo de crédito al sector privado de USD 723 millones.

Durante 2025, la dinámica del crédito evidenció una aceleración moderada respecto a los años previos. La tasa de crecimiento interanual del crédito al sector privado se ubicó en 9,8 % al cierre del año, superando el ritmo observado en 2024, cuando el crecimiento se mantuvo en un rango entre 5,3 % y 8,0 %. Esta recuperación se produjo luego de un período de desaceleración observado entre 2023 y 2024, asociado a una postura más prudente de las entidades financieras frente a un entorno de mayor incertidumbre.

El dinamismo del crédito durante 2025 estuvo impulsado principalmente por el financiamiento al sector empresarial por parte de las OSD.

[58] Corresponde al promedio ponderado por monto de las tasas de interés efectivas pasivas remitidas por las entidades del sistema financiero nacional al Banco Central del Ecuador, considerando todos los rangos de plazo. La base de cálculo considera las tasas de interés efectivas convenidas en las operaciones realizadas en las cuatro semanas anteriores al de su vigencia. Las tasas de interés pasivas son aquellas que las entidades financieras retribuyen a sus clientes por sus depósitos conforme los plazos definidos.

[59] Corresponde al crédito total otorgado al sector privado (empresas y hogares) por bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, BanEcuador B. P. y CFN B. P.

[60] Corresponde a Corporación Financiera Nacional y Banco de Desarrollo del Ecuador.

Figura 87. Tasas pasivas efectivas por tipo de entidad y plazo
En porcentaje, 2021-2025

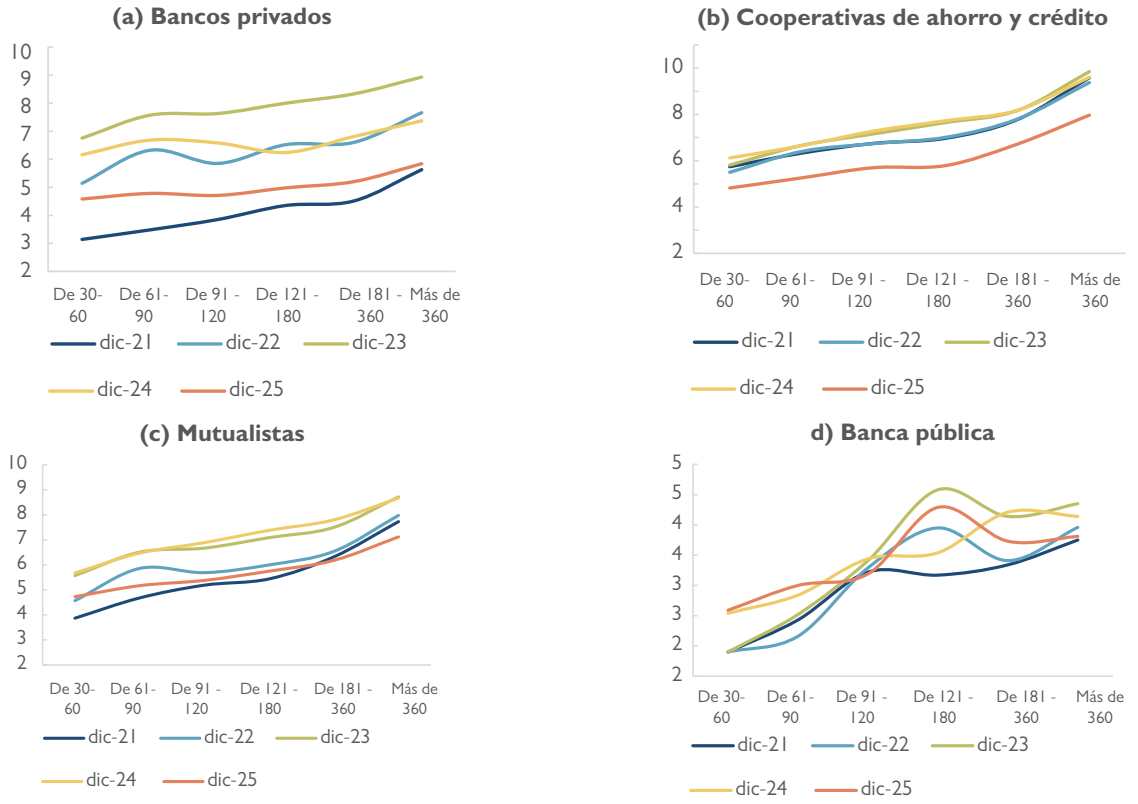

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 88. Crédito al sector privado
En millones de USD y porcentaje, ene. 2021-dic. 2025

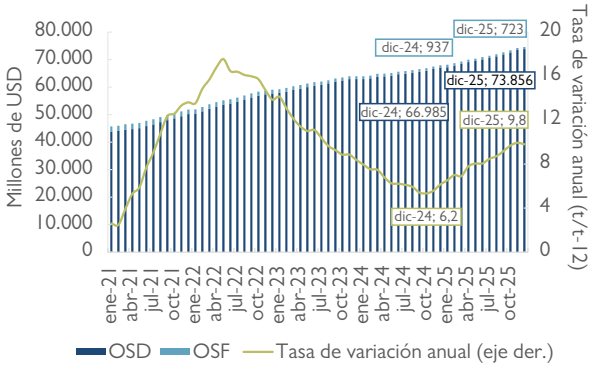

Fuente: Banco Central del Ecuador

La cartera por vencer de las empresas registró una expansión significativa, pasando de una tasa de crecimiento interanual de 9,1 % en diciembre de 2024 a 15,7 % en diciembre de 2025. Este comportamiento refleja una mayor demanda de financiamiento para actividades productivas y una mejora en la capacidad de acceso al crédito por parte de las empresas (tabla 25).

En contraste, el crédito dirigido a los hogares mostró una recuperación más moderada durante 2025. La cartera por vencer de los hogares pasó de crecer 4,1 % en diciembre de 2024 a 7,6 % en diciembre de 2025 (figura 93), evidenciando un dinamismo menor en comparación con el segmento empresarial. Esta diferencia sugiere una mayor cautela en el financiamiento al consumo y una mayor selectividad por parte de las entidades financieras.

Por segmentos de crédito, el financiamiento productivo lideró la expansión del crédito en 2025. Este segmento registró tasas de crecimiento interanual de hasta 17,6 % en noviembre y 16,1 % en diciembre (figura 94), consolidándose como el principal canal de transmisión de la liquidez hacia la actividad económica.

El microcrédito mostró una recuperación gradual durante 2025 luego de la contracción

Tabla 25. Cartera por vencer de empresas y hogares en las OSD

En millones de USD y porcentaje, 2023-2025

	2023	2024	2025	Variación anual 2024-2023 (%)	Variación anual 2025-2024 (%)	Variación absoluta 2025-2024
Hogares	**38.449**	**40.024**	**43.072**	**4,1**	**7,6**	**3.048**
Cartera por vencer consumo	25.299	26.909	29.005	6,4	7,8	2095
Cartera por vencer microempresa	8.123	7.905	8.592	-2,7	8,7	687
Cartera por vencer educativo	241	200	158	-17,1	-20,9	-42
Cartera por vencer crédito productivo	633	778	950	22,9	22,0	171
Cartera por vencer crédito inmobiliario	4.099	4.162	4.313	1,5	3,6	151
Cartera por vencer crédito vivienda de interés público	54	70	54	29,5	-22,2	-16
Empresas	**20.579**	**22.446**	**25.971**	**9,1**	**15,7**	**3.526**
Cartera por vencer consumo	18	17	19	-4,0	13,0	2
Cartera por vencer microempresa	1.918	1.895	2.153	-1,2	13,6	258
Cartera por vencer educativo	1	1	1	-0,7	-2,3	0
Cartera por vencer crédito productivo	18.642	20.533	23.799	10,1	15,9	3.266
Total	**59.027**	**62.469**	**69.043**	**5,8**	**10,5**	**6.574**

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 89. Contribución a la cartera por vencer total por sector institucional

En puntos porcentuales, 2021-2025

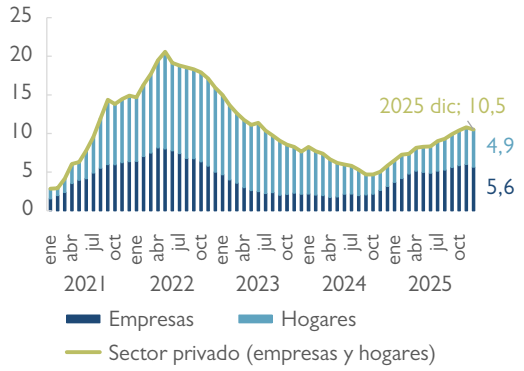

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 90. Contribución a la cartera por vencer de consumo por sector institucional

En puntos porcentuales, 2021-2025

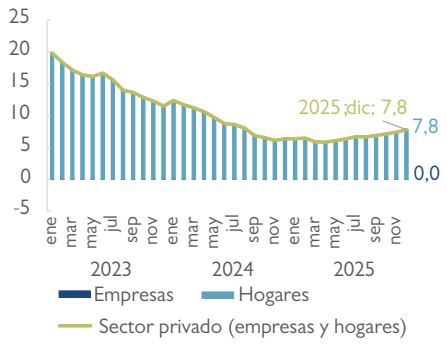

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 91. Contribución a la cartera por vencer de la microempresa por sector institucional

En puntos porcentuales, 2021-2025

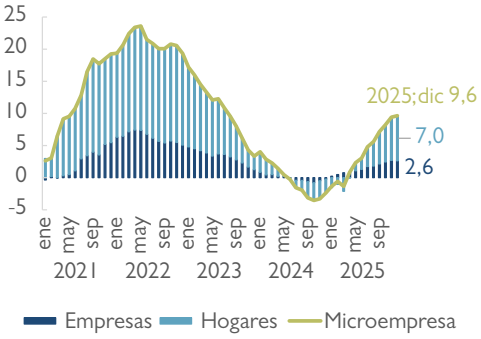

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 92. Contribución a la cartera por vencer del productivo por sector institucional

En puntos porcentuales, 2023-2025

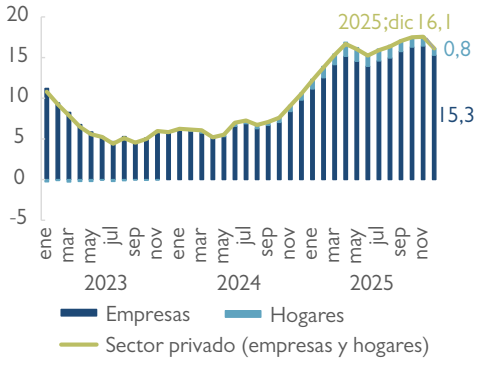

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 93. Tasa de variación anual de la cartera por vencer de empresas y hogares

En porcentaje, ene. 2021-dic. 2025

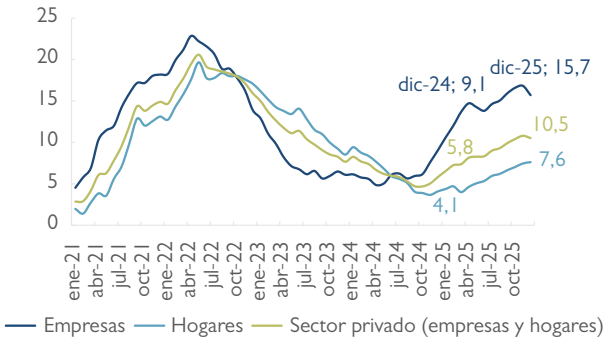

Fuente: Banco Central del Ecuador

registrada en 2024. Tras presentar tasas negativas en el año previo, este segmento volvió a terreno positivo al iniciar 2025 y alcanzó una tasa de crecimiento interanual de 9,6 % en diciembre. Este comportamiento refleja una reactivación parcial del financiamiento dirigido a unidades productivas de menor escala.

El crédito de consumo mantuvo una trayectoria relativamente estable durante el período analizado. Entre 2021 y 2025, este segmento registró tasas de crecimiento interanual dentro de un rango entre 5,8 % y 7,8 %, lo que sugiere una evolución moderada del financiamiento al consumo en un contexto de mayor preferencia por el ahorro por parte de los hogares (figura 94 y figura 96).

El año 2025 consolidó una recuperación generalizada de la cartera por vencer de las OSD, con un crecimiento anual del 10,5 %. Este repunte estuvo liderado por los bancos privados (figura 97), que no solo mantuvieron su predominio histórico (alcanzando una participación del 72,0 % del total) sino que aceleraron su crecimiento al 11,1 % (figura 98 y figura 99). Las cooperativas de ahorro y crédito en el 2025 retomaron una senda positiva con un crecimiento del 9,3 % aunque sin recuperar sus niveles de participación del año anterior (25,4 % frente al 25,7 % del 2024). El hecho más destacado fue el repunte de BanEcuador que tras cuatro años de contracción ininterrumpida, registró un crecimiento del 11,3 % en 2025, aunque su participación relativa sigue siendo marginal (1,7 %). En contraste, las mutualistas profundizaron su tendencia negativa, con una caída del 3,3 % (figura 99) que las relegó a una participación del 0,8 % en el total de la cartera por vencer.

Figura 94. Tasa de variación anual de la cartera por vencer de las OSD por segmento de crédito

En porcentaje, ene. 2021-dic. 2025

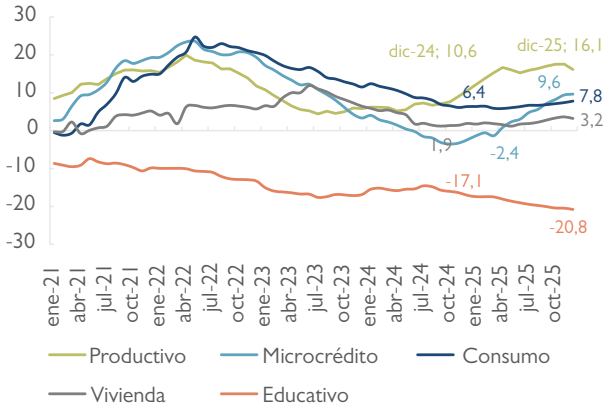

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 95. Representación de la cartera por segmento de crédito

En porcentaje, 2021-2025

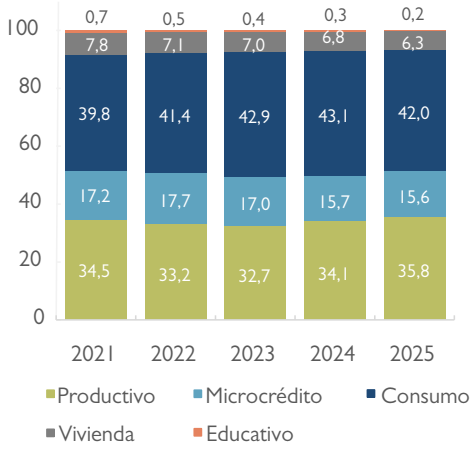

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 96. Contribución a la cartera por vencer de las OSD por segmento de crédito

En puntos porcentuales, ene. 2021-dic. 2025

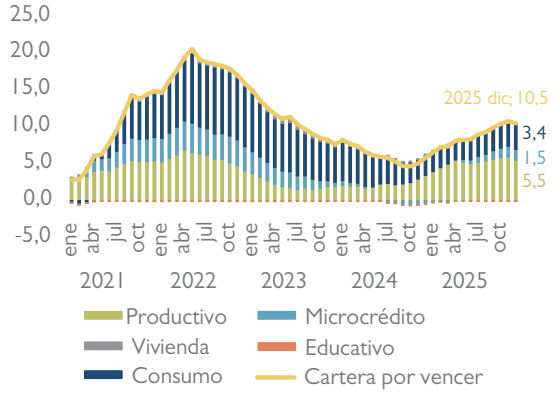

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 97. Contribución a la cartera por vencer de las OSD por tipo de entidad

En puntos porcentuales, ene. 2021-dic. 2025

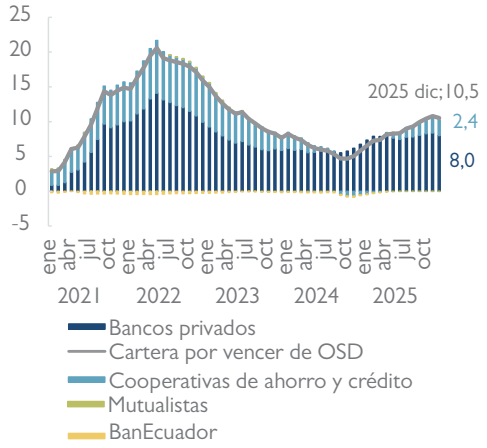

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 98. Participación en la cartera por vencer de las OSD por tipo de entidad

En porcentaje, 2021-2025

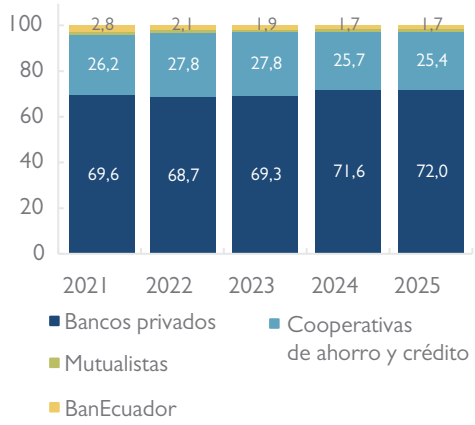

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 99. Tasa de variación de la cartera por vencer por tipo de entidad

Tasa de variación anual, 2021-2025

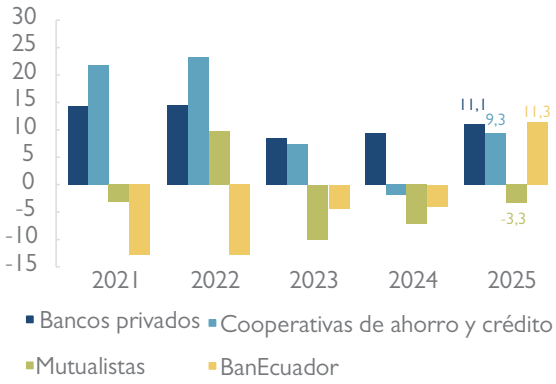

Fuente: Banco Central del Ecuador

En conjunto, el comportamiento del crédito al sector privado durante 2025 evidencia una recuperación del financiamiento en la economía ecuatoriana, impulsada principalmente por el crédito productivo y respaldada por una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero. No obstante, la expansión del crédito se mantiene por debajo de los niveles observados en 2022, lo que sugiere que el proceso de recuperación continúa desarrollándose de forma gradual.

En cuanto a la calidad de la cartera, en 2025 se observó una mejora en los indicadores de morosidad. La morosidad de los hogares disminuyó desde un máximo de 6,7 % en diciembre de 2024 hasta 6,5 % en diciembre de 2025, mientras que la morosidad empresarial se redujo de 1,5 % a 1,4 % en el mismo periodo. Esta evolución refleja una mejora en la capacidad de pago de los deudores y una gestión prudente del riesgo por parte de las entidades financieras (figura 101).

Figura 100. Cartera vencida de las OSD

En millones de USD, ene. 2021-dic. 2025

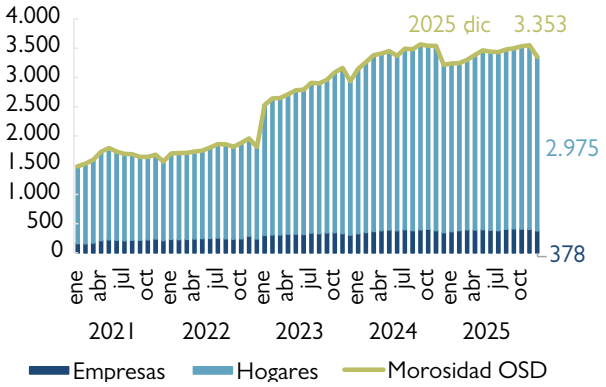

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 101. Tasa de variación anual de la cartera vencida de las OSD por sector institucional

En porcentaje, ene. 2021-dic. 2025

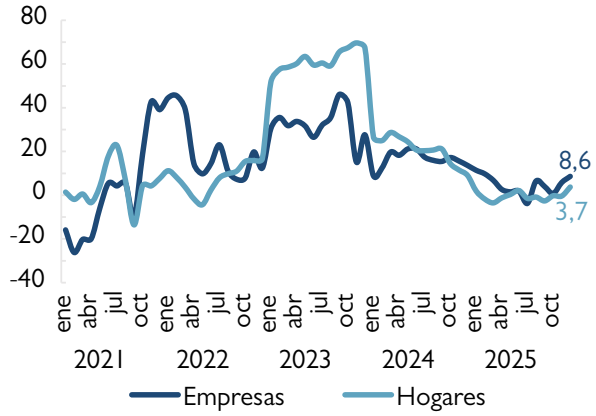

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.5 Monto de operaciones activas (MOA)

En 2025 el monto de operaciones activas[61] del sistema financiero nacional (SFN) registró un incremento anual del 13,7 %, resultado del crecimiento observado en todos los subsectores del sistema (figura 102a). El sector financiero privado, que representó aproximadamente el 78,0 % del total, experimentó una expansión del 14,2 %, contribuyendo con 11,1 puntos porcentuales al crecimiento general. Este desempeño estuvo asociado a una mayor disponibilidad de recursos y, principalmente, a un incremento en la demanda de crédito por parte del sector empresarial, en un contexto de recuperación económica. En particular, el dinamismo del crédito productivo respondió a su menor percepción de riesgo por parte de las entidades financieras, así como a una mayor orientación de la banca hacia este segmento, dado su mayor retorno relativo y menor morosidad en comparación con otros tipos de crédito. De su parte, el sector popular y solidario, que presentó una participación cercana al 20,0 %, aportó 2,3 puntos porcentuales a dicho crecimiento.

El número de operaciones crediticias mostró una contracción, en contraste con el crecimiento del monto total colocado. El sector financiero privado registró una reducción del 2,3 % en el número de operaciones concedidas, evidenciando una dinámica diferente a la evolución del MOA (figura 102b), atribuible a una reducción del 2,2 % en las operaciones otorgadas por el sistema financiero privado y del 3,5 % por el sector popular y solidario. Dado que el sector financiero público tiene una participación mínima en términos de número de operaciones, el incremento del 1,3 % en dicho subsistema no fue suficiente para compensar las disminuciones mencionadas.

La estructura del crédito evidenció una recomposición hacia el crédito productivo y el microcrédito. Por segmento, el crecimiento del MOA se explicó, en mayor medida, por el 19,3 % en crédito productivo, que aportó 9,9 puntos porcentuales a la variación total (tabla 26). En orden de importancia, le sigue el crédito de consumo, con un crecimiento del 6,2 % y una contribución de 2,0 puntos porcentuales, así como la recuperación del microcrédito, que registró una variación del 11,3 %, sumando 1,6 puntos porcentuales.

[61] Corresponde al total de fondos otorgados de todas las operaciones nuevas y renovadas de las instituciones financieras pertenecientes al sistema financiero nacional (SFN). La información no considera operaciones reestructuradas, refinanciadas, contratadas ni sobregiros. El MOA se distribuye en los 13 de segmentos de crédito actualmente vigentes a la fecha de elaboración de este informe.

Figura 102. Evolución del MOA por subsistema financiero

(a) En millones de USD, 2021-2025

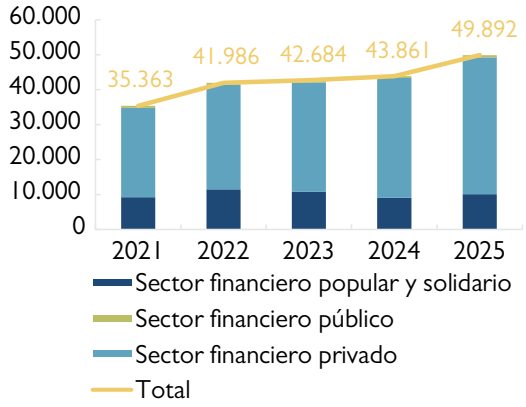

(b) En miles de operaciones, 2021-2025

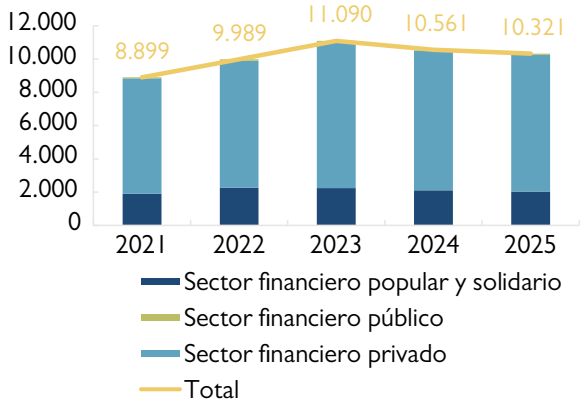

Nota: El subsistema público no incluye al Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS).
Fuente: Banco Central del Ecuador

El incremento del MOA estuvo acompañado por una ampliación en el monto promedio por operación. El monto promedio evidenció un aumento de USD 681 millones en 2025, situándose en USD 4.834 por operación crediticia, lo que sugiere una recomposición hacia créditos de mayor tamaño. El segmento productivo alcanzó un monto de USD 26.784 millones en 350 mil operaciones (tabla 27), lo que se tradujo en un crédito promedio de USD 76.623, superior en más de USD 15 mil con respecto a 2024. Por otro lado, el financiamiento destinado a consumo totalizó USD 14.725 millones distribuidos en 8,5 millones de operaciones, lo que generó un crédito promedio de USD 1.729, superior a los USD 1.590 reportados en 2024. Finalmente, el microcrédito alcanzó USD 7.104 millones en aproximadamente 1,4 millones de operaciones, elevando el monto promedio de USD 4.404 en 2024 a USD 4.936 en 2025.

En 2025, el MOA clasificado por actividad económica registró un crecimiento anual significativo de 17,6 %, evidenciando un

Tabla 26. MOA por segmento de crédito
En millones de USD, porcentaje y puntos porcentuales, 2023-2025

Segmento	Monto (millones USD)			Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	2023	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Productivo	19.536	22.452	26.784	↑ 14,9	↑ 19,3	6,8	9,9
Consumo	14.544	13.866	14.725	↓ -4,7	↑ 6,2	-1,6	2,0
Microcrédito	7.321	6.385	7.104	↓ -12,8	↑ 11,3	-2,2	1,6
Inmobiliario	966	819	895	↓ -15,3	↑ 9,3	-0,3	0,2
Vivienda de interés social y público	201	245	267	↑ 22,2	↑ 8,9	0,1	0,0
Inversión pública	101	81	105	↓ -19,6	↑ 29,9	0,0	0,1
Educativo	16	13	12	↓ -14,5	↓ -13,3	0,0	0,0
Total	**42.684**	**43.861**	**49.892**	↑ **2,8**	↑ **13,7**	↑ **2,8**	↑ **13,7**

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 103. Evolución del monto promedio por segmento de crédito

En millones de USD y USD, 2021-2025

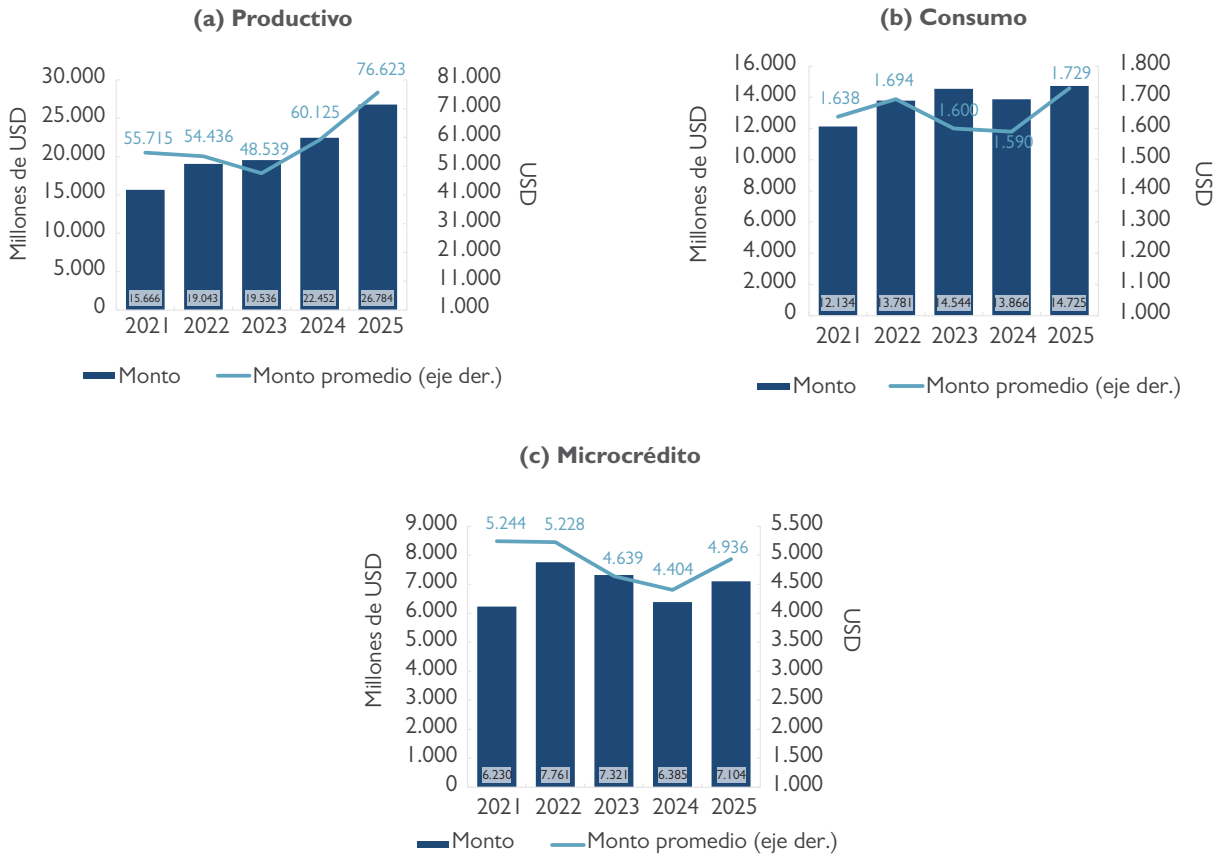

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 27. MOA por segmento de crédito

Número de operaciones, porcentaje y puntos porcentuales, 2023-2025

Segmento	Operaciones			Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	2023	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Productivo	402.478	373.422	349.558	↓ -7,2	↓ -6,4	-0,3	-0,2
Consumo	9.091.675	8.722.158	8.516.151	↓ -4,1	↓ -2,4	-3,3	-2
Microcrédito	1.578.285	1.449.959	1.439.220	↓ -8,1	↓ -0,7	-1,2	-0,1
Inmobiliario	11.454	8.811	9.989	↓ -23,1	↑ 13,4	0,0	0,0
Vivienda de interés social y público	2.666	3.341	3.557	↑ 25,3	↑ 6,5	0,0	0,0
Inversión pública	161	148	187	↓ -8,1	↑ 26,4	0,0	0,0
Educativo	3.161	2.704	2.310	↓ -14,5	↓ -14,6	0,0	0,0
Total	**11.089.880**	**10.560.543**	**10.320.972**	↓ **-4,8**	↓ **-2,3**	↓ **-4,8**	↓ **-2,3**

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 28. MOA por las principales actividades económicas del SFN
Número de operaciones, porcentaje y puntos porcentuales, 2023-2025

Actividad económica	Monto (millones de USD)			Varación (%)		Contribución (p.p.)
	2023	2024	2025	2024	2025	2025
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	10.097	12.698	13.977	25,7	10,1	4,4
Industrias manufactureras	5.078	4.704	5.618	-7,4	19,4	3,2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.472	3.434	4.281	-1,1	24,7	2,9
Actividades financieras y de seguros	710	749	1.132	5,5	51,2	1,3
Actividades inmobiliarias	1.019	1.478	1.755	45,1	18,8	1,0
Construcción	1.298	1.273	1.553	-1,9	22,0	1,0
Transporte y almacenamiento	894	928	1.136	3,8	22,4	0,7
Otras actividades económicas	4.390	3.654	4.541	-16,8	24,3	3,1
Total	**26.958**	**28.918**	**33.994**	**7,3**	**17,6**	**17,6**

Nota: La información por actividad económica toma en cuenta, únicamente, a las operaciones de los segmentos: productivos, microcréditos e inversión pública.
Fuente: Banco Central del Ecuador

dinamismo generalizado en el crédito del sistema financiero. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el sector comercio, que aportó la mayor contribución al crecimiento (4,4 p.p.), seguido por la industria manufacturera (3,2 p.p.) y las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (2,9 p.p.), reflejando una expansión del financiamiento hacia sectores productivos clave. Asimismo, se observó un importante incremento en actividades financieras y de seguros, así como en el sector inmobiliario y la construcción, aunque con menor incidencia en la contribución total. En contraste, sectores como transporte y almacenamiento mostraron una menor participación relativa. En conjunto, el comportamiento del MOA en 2025 sugiere una consolidación del crédito hacia actividades económicas con mayor capacidad de generación de valor, en un contexto de recuperación de la actividad productiva (tabla 28).

3.4.6 Tasas de interés activas

En 2025, las tasas activas efectivas (TAE) evidenciaron una tendencia general de moderación, particularmente en las tasas promedio, tras los niveles elevados observados en años previos. Esta reducción fue más notoria en los segmentos productivos —corporativo, empresarial y PYMES—, donde las tasas promedio disminuyeron de forma significativa. En el caso del crédito de consumo, se consolidó una trayectoria descendente, mostrando una mayor sensibilidad a la mejora en las condiciones financieras. Por su parte, el segmento inmobiliario mantuvo su comportamiento estable con una leve corrección a la baja. En contraste, el microcrédito continuó registrando tasas más elevadas y con menor ajuste a la baja, lo que evidencia rigideces asociadas a su perfil de riesgo y costos operativos.

Figura 104. Evolución de las tasas activas efectivas (TAE) y máximas por segmento de crédito

En porcentaje, 2019-2025

(a) Productivo corporativo

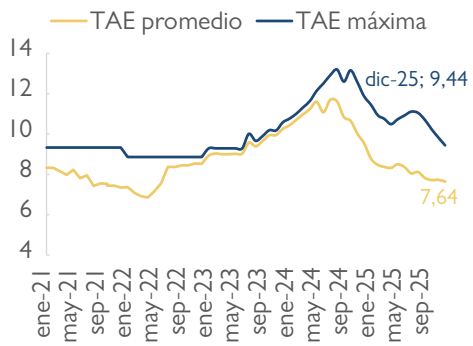

(b) Productivo empresarial

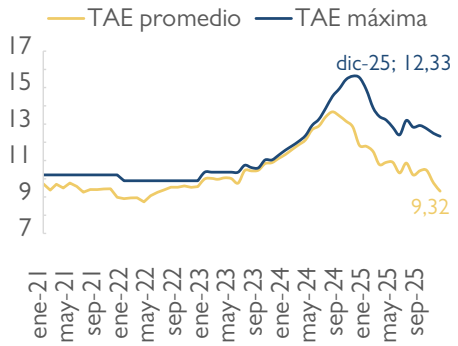

(b) Productivo pymes

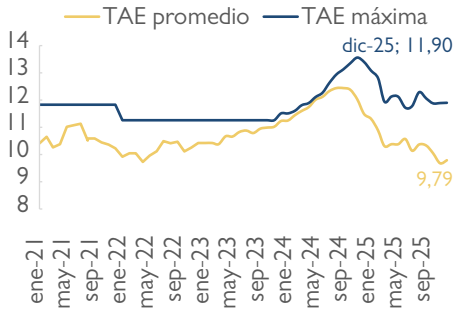

(c) Microcrédito de acumulación rápida

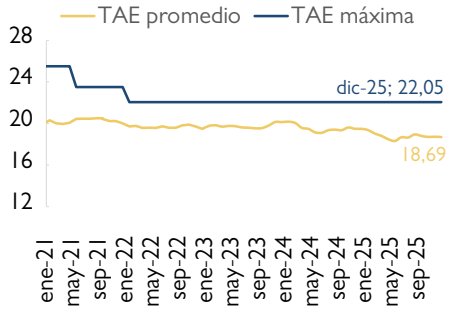

(d) Microcrédito de acumulación simple

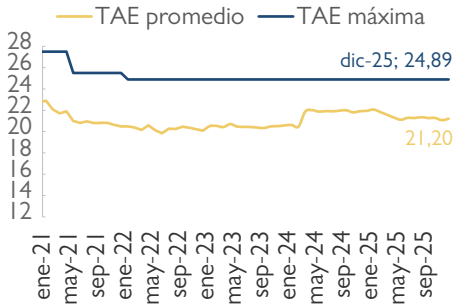

(e) Microcrédito minorista

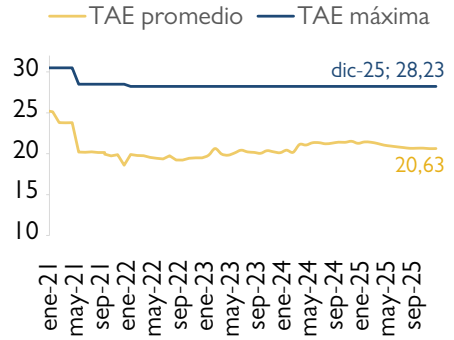

(f) Consumo

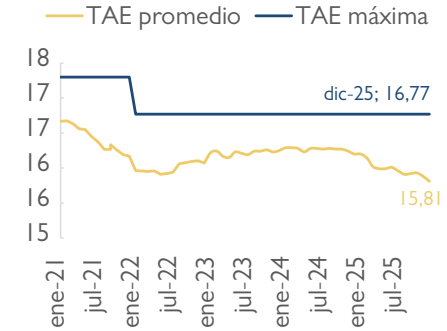

(g) Inmobiliario

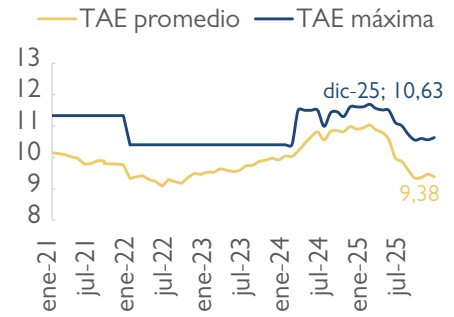

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.7 Reservas internacionales

En 2025, el saldo de las reservas internacionales[62] (RI) registró una trayectoria de crecimiento sostenido, alcanzando en diciembre el nivel más alto desde el inicio de la dolarización. La trayectoria mensual evidenció una acumulación sostenida desde enero (USD 7.423 millones) hasta diciembre (USD 9.795 millones), lo que representó un incremento de USD 2.896 millones respecto del año anterior.

Figura 105. Evolución de las RI

En millones de USD y porcentaje, 2021-2025

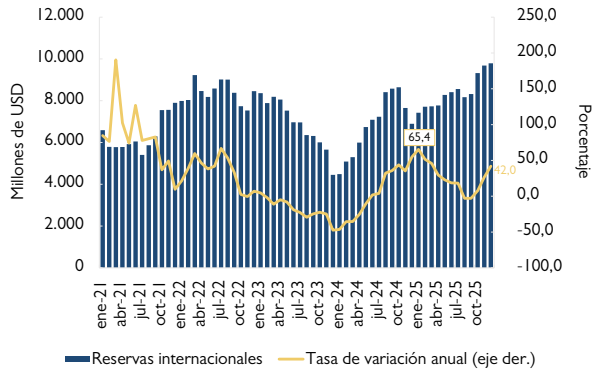

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.7.1 Las RI desde un enfoque de ingreso y salida de divisas

En el componente de ingresos, el principal rubro correspondió a los giros del exterior del sector privado, que totalizaron USD 42.481 millones y representaron el 71,1 % del acumulado. Le siguieron las exportaciones de hidrocarburos (USD 6.432 millones) y los desembolsos de endeudamiento externo (USD 5.564 millones). En comparación con 2024, se registraron aumentos en los giros del exterior del sector privado (USD 5.216 millones), en los giros del exterior del sector público (USD 575 millones) y en los desembolsos de endeudamiento externo público (USD 222 millones). En contraste, se evidenciaron disminuciones en los ingresos por exportación de hidrocarburos (USD 1.725 millones); en el depósito de efectivo en bóvedas del BCE (USD 348 millones); en la transferencia de egresos a caja del BCE (USD 187 millones), y en otros movimientos (USD 172 millones).

En cuanto a los egresos, el componente de mayor participación correspondió a los giros al exterior del sector privado. Estos sumaron USD 38.869 millones y equivalieron al 68,3 % del total acumulado. A continuación, se ubicaron el servicio de la deuda externa pública (USD 6.562 millones) y la importación de derivados de petróleo (USD 6.244 millones). Respecto de 2024, los egresos totales aumentaron en USD 3.142 millones. Esto se explica principalmente por mayores giros al exterior del sector privado (USD 3.557 millones), pagos por servicio de la deuda externa pública (USD 1.050 millones), transferencias de ingresos a caja del BCE (USD 227 millones) y operaciones vinculadas con fideicomisos COSEDE (USD 150 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por menores egresos asociados a giros al exterior del sector público (USD 269 millones), retiros de efectivo de bóvedas del BCE (USD 372 millones) e importación de derivados (USD 165 millones).

Finalmente, la valoración del oro monetario registró una variación favorable de USD 1.486,0 millones en 2025, explicada principalmente por el aumento del precio del oro en el mercado internacional observado entre enero y diciembre[63].

[62] De conformidad con lo establecido en el COMF, las reservas internacionales se definen como el total de activos externos líquidos, denominados en su mayoría en dólares, los cuales son administrados por el BCE. La acumulación o disminución de las RI se explica, principalmente, por la dinámica de entrada y salida de divisas desde y hacia el exterior, derivadas de las transacciones efectuadas por los sectores público y privado. Adicionalmente, las variaciones en su nivel pueden explicarse por operaciones del Banco Central orientadas a dotar de efectivo a la economía.

[63] Pasó de USD 2.609,10 por onza troy al inicio del año a USD 4.367,80 al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 29. Movimientos de las reservas internacionales
En millones de USD y porcentaje, 2024 y 2025

Concepto	Ene.-Dic.		Variación	Participación (%)	
	2024	2025	2024-2025	2024	2025
Saldo inicial	**4.454**	**6.900**			
Saldo final	**6.900**	**9.795**			
Variación acumulada de las RI	**2.445**	**2.896**			
Giros del exterior sector privado	37.265	42.481	5.216	66,3	71,1
Exportación de hidrocarburos	8.158	6.433	-1.725	14,5	10,8
Desembolsos endeudamiento	5.342	5.564	222	9,5	9,3
Depósitos en bóvedas BCE	4.035	3.687	-348	7,2	6,2
Giros del exterior sector público	431	1.007	575	0,8	1,7
Transferencia de egresos a caja BCE	638	450	-187	1,1	0,8
Otros movimientos (1)	264	91	-172	0,5	0,2
Remesas migrantes	46	57	11	0,1	0,1
Total ingresos (a)	**56.178**	**59.770**	**3.592**		
Giros al exterior sector privado	35.311	38.869	3.557	65,7	68,3
Servicio de la deuda	5.513	6.562	1.050	10,3	11,5
Importación de derivados	6.409	6.244	-165	11,9	11,0
Retiros de bóvedas BCE	4.006	3.634	-372	7,5	6,4
Giros al exterior sector público	1.816	1.548	-269	3,4	2,7
Fideicomisos COSEDE	761	911	150	1,4	1,6
Transferencia de ingresos a caja BCE	366	593	227	0,7	1,0
Oro (2)	-448	-1.486	-1.038	-0,8	-2,6
Total egresos (b)	**53.733**	**56.874**	**3.142**		
Movimiento neto (a-b)	2.445	2.896	451		

Notas:
(1) Incluyen rubros que no están categorizados dentro de las otras variables que mueven las RI, como por ejemplo valoración de inversiones del BCE (T-Bill y Fixbis), ajustes por tipo de cambio de monedas que forman parte de las RI.
(2) El registro de la valoración del oro monetario con signo negativo dentro del rubro de egresos no corresponde a una salida efectiva de divisas. Por el contrario, refleja una revalorización del oro monetario como activo de las RI, asociada al incremento de su precio en los mercados internacionales. En consecuencia, un mayor valor negativo en este rubro implica una contribución positiva al saldo de las RI.
Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.7.2 Movimiento acumulado de las RI, desde la perspectiva sectorial

El incremento de las reservas internacionales en 2025 (USD 2.896 millones) respondió principalmente al aporte del sector privado y a las operaciones de valoración del BCE[64]. Desde el punto de vista sectorial, estos factores compensaron la salida neta registrada por el sector público, evidenciando una recomposición en los determinantes de la acumulación de reservas respecto a años anteriores.

1. Sector privado: acumulación neta de USD 3.469 millones

- **Giros netos del exterior:** contribuyeron con USD 3.612,6 millones, explicados principalmente por el saldo de la balanza comercial

[64] Para un mayor detalle revisar: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_ReservasInternacionales.html#section_RIBRI

Figura 106. Evolución de las reservas internacionales por sector

En USD millones, ene.2014 -dic. 2025

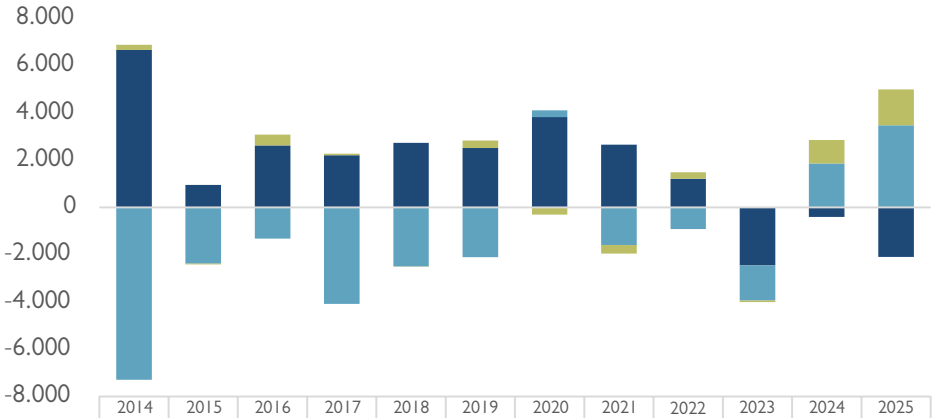

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Operaciones BCE	210,06	-27,29	463,26	65,58	-3,86	309,61	-303,13	-357,91	266,75	-63,66	983,58	1.519,96
Sector privado	-7.286,5	-2.378,9	-1.319,5	-4.081,3	-2.495,4	-2.105,3	282,49	-1.594,9	-920,98	-1.487,2	1.862,09	3.468,96
Sector público	6.665,04	953,14	2.619,15	2.207,95	2.724,81	2.516,36	3.819,19	2.655,11	1.215,01	-2.453,3	-400,52	-2.093,2

Fuente: Banco Central del Ecuador

no petrolera[65], que registró un superávit de USD 5.032 millones. Para un análisis más detallado referirse a la sección 3.2.1.1.

- **Neto de depósitos y retiros de bóvedas del BCE:** aumentaron las RI en USD 431 millones[66], debido a una menor demanda de efectivo por parte del sistema financiero nacional.

- **Otros movimientos privados:** feneraron una salida neta de USD 574 millones, atribuida principalmente a aportes al Fideicomiso del Fondo de Liquidez (USD 546 millones).

2. **Operaciones del BCE: incremento de USD 1.520 millones**

- **Valoración del oro monetario:** elevó las RI en USD 1.486 millones, en línea con el aumento en el precio del oro en el mercado internacional observado entre enero y diciembre[67].

- **Transferencias a caja BCE:** las transferencias netas entre egresos (USD 450 millones) e ingresos (USD 593 millones) generaron una variación negativa para las RI de USD 143 millones.

- **Valoración títulos:** la valoración de T-bill y Fix-bis incrementó las RI en USD 177 millones.

3. **Sector público: disminución de USD 2.093 millones**

- **Neto de deuda:** generó una reducción neta de USD 998 millones, debido a que los pagos por servicio de deuda externa pública[68] (USD 6.562 millones) superaron los desembolsos[69] recibidos (USD 5.564 millones).

- **Otros movimientos públicos:** restaron al saldo de las RI USD 743 millones, explicado por una mayor salida de recursos por parte del Fideicomiso del Seguro de

[65] En 2025 las exportaciones no petroleras registraron un saldo de USD 29.402 millones, mientras que las importaciones no petroleras presentaron un valor de USD 24.370 millones. Para mayor información, véase la sección 3.2.1.1.

[66] No considera los valores de depósitos y retiros de efectivo en las bóvedas del BCE realizados por BanEcuador.

[67] Pasó de USD 2.609 por onza troy al inicio del año a USD 4.368 al 30 de diciembre de 2025.

[68] Especialmente se pagó al FMI (USD 1.557 millones), CAF (USD 1.173 millones), BID (USD 1.025 millones), bonos globales y soberanos (USD 815 millones), Banco Mundial (USD 395 millones) y Eximbank China (USD 392 millones).

[69] Principalmente llegaron recursos por parte del FMI (USD 1.796 millones), Banco Mundial (USD 1.045 millones), CAF (USD 911 millones), BID (USD 787 millones) y FLAR (USD 500 millones).

Tabla 30. Movimientos anuales netos de las reservas internacionales (agrupación sectorial)
En millones de USD, 2024-2025

	Ene.-Dic. 2024	Ene.-Dic. 2025	Variación
Saldo inicial RI (1 enero)	**4.454**	**6.899**	
Sector público	**-400**	**-2.093**	**-1.692**
Neto deuda	-170	-998	-827
Neto hidrocarburos	1.749	188	-1.560
Neto giros público	-1.384	-540	844
Neto otros movimientos públicos (1)	-594	-743	-149
Sector privado	**1.862**	**3.469**	**1.606**
Neto giros privado	1.953	3.612	1.658
Neto bóvedas	292	430	137
Neto otros movimientos privados (2)	-384	-574	-189
Operaciones BCE	**983**	**1.520**	**536**
Neto otros BCE (3)	983	1.520	536
Variación RI	**2.445**	**2.895**	**450**
Saldo final RI (31 de diciembre)	**6.899**	**9.795**	

Notas:
(1) Se incluye principalmente, depósitos y retiros de efectivo BanEcuador de bóvedas BCE y Fideicomisos Seguro de Depósitos (COSEDE).
(2) Incluye principalmente Fideicomisos Fondo de Liquidez (COSEDE).
(3) Valoración y venta del Oro Monetario, egresos e ingresos a caja de operaciones y valoración de T-bill y Fixbis.
Fuente: Banco Central del Ecuador

Depósitos (USD 365 millones) y a retiros de BanEcuador de las bóvedas del BCE (378 millones).

- **Giros netos del exterior sector público:** disminuyeron las RI en USD 541 millones.

- **Neto hidrocarburos:** contribuyó positivamente con USD 189 millones[70], al registrar exportaciones por USD 6.433 millones e importaciones de derivados por USD 6.244 millones.

3.4.8 Cobertura de balances[71]

La tabla 31 sintetiza la estructura de los cuatro sistemas de balance del BCE.[72]

Cobertura de primer sistema (100 % a diciembre 2025): entre enero de 2019 y septiembre de 2020, la cobertura del primer sistema registró un promedio de 94 %, periodo en el que se observó el nivel mínimo de la serie (63 % en abril de 2020). A partir de octubre de 2020, los pasivos de este sistema fueron cubiertos en su totalidad por las RI.

[70] Este resultado representó una disminución de USD 1.560 millones respecto a 2024. La reducción en el neto de hidrocarburos se explica principalmente por la paralización temporal de la producción de crudo, afectada por eventos climáticos adversos y problemas operativos en el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) durante julio de 2025.

Las exportaciones petroleras también se vieron afectadas por la suspensión temporal del bombeo en ambos sistemas, como consecuencia de deslizamientos de tierra y procesos de erosión regresiva en el río Coca, asociados a condiciones climáticas extremas en la provincia de Napo.

[71] El artículo 33 del COMF dispone la conformación de cuatro sistemas dentro del balance general del BCE de cuatro sistemas. De manera complementaria, la Resolución de la Junta de Regulación y Política Monetaria Nro. JPRM-2021-009-G, de 30 de diciembre de 2021, estableció en su capítulo III la delimitación de las cuentas y el esquema de asignación de activos y pasivos de dichos sistemas.

[72] A partir de diciembre de 2021, la Junta de Política y Regulación Monetaria definió la Metodología de Distribución de los Activos y Pasivos de los Cuatro Sistemas, para la medición de la regla de respaldo. No obstante, con fines analíticos, las series fueron reconstruidas desde 2019. Con base en este marco, se presenta la cobertura de las Reservas Internacionales (RI) en los distintos sistemas del balance del BCE.

Tabla 31. Estructura cuatro sistemas de balances del BCE

Sistemas de balance BCE	Activos BCE	Pasivos y patrimonio BCE
Primer sistema	Reservas internacionales	Depósitos sistema financiero + BanEcuador + especies monetarias en circulación
Segundo sistema		Depósitos otras entidades financieras (CFN + BIESS + COSEDE, entre otros)
Tercer sistema		Depósitos sector público no financiero + endeudamiento externo BCE + transferencias a través del sistema de pagos.
Cuarto sistema	Inversión títulos SPNF y financieras públicas Resto de cuentas de activos del BCE	Resto de cuentas del pasivo, patrimonio y resultados del BCE
	Total activos	**Total pasivos y patrimonio**

Fuente: Banco Central del Ecuador

Cobertura de segundo sistema (100 % a diciembre 2025): la cobertura de los pasivos del segundo sistema se mantuvo en 100 % de forma sostenida entre enero de 2022 y noviembre de 2023, así como entre febrero de 2024 y diciembre de 2025.

Cobertura de tercer sistema (57 % a diciembre 2025): en el caso del tercer sistema, entre enero de 2019 y diciembre de 2021 la cobertura fue limitada, con un promedio de 1,2 %. Posteriormente, entre enero de 2022 y noviembre de 2023, el indicador se incrementó hasta un promedio de 22,0 %. Durante 2024 se mantuvo relativamente estable, con un promedio de 23,7 % entre febrero y diciembre.

En 2025 se evidenció un fortalecimiento significativo de la cobertura del tercer sistema, al alcanzar una cobertura promedio de 40,3 % y registrar los niveles más altos en el tramo final del año: octubre (56,7 %), noviembre (58,3 %) y diciembre (57,0 %).

Cobertura total de los depósitos con activos líquidos: al cierre de diciembre de 2025, el nivel de RI permitió cubrir con activos líquidos la totalidad de los depósitos mantenidos por las entidades financieras privadas, las entidades de la economía popular y solidaria y BanEcuador, así como los depósitos de otras entidades financieras, entre ellas la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS).

Figura 107. Cobertura de sistemas de balance BCE (primero, segundo y tercer sistema)
En millones de USD, ene. 2019-dic. 2025

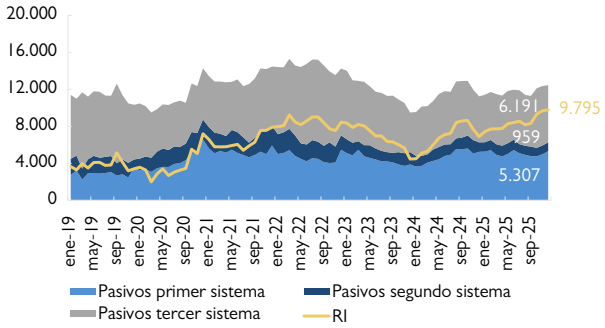

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.9 Principales indicadores del sistema financiero

Los indicadores financieros[73] permiten evaluar la situación económica y el desempeño del sistema financiero nacional. A través del análisis de variables clave, estos indicadores proporcionan información clara y objetiva sobre aspectos como la rentabilidad, la liquidez, morosidad, eficiencia y solvencia, lo que

[73] Considera el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

permite identificar fortalezas y posibles riesgos en el sistema financiero.

El indicador de liquidez del sistema financiero muestra una reducción paulatina durante los últimos cinco años en línea con la reactivación del crédito y una mayor intermediación financiera. Las entidades, especialmente los bancos, canalizaron sus fondos disponibles hacia activos productivos como la cartera y las inversiones. En particular, en el segmento del sector financiero popular y solidario (SFPS), la desaceleración de la cartera observada desde 2022, junto con su contracción iniciada en agosto de 2024, se revirtió a mediados de 2025; no obstante, en términos anuales, este comportamiento contribuyó a la disminución del indicador. En este contexto, el indicador de liquidez del sistema financiero en su conjunto pasó de 25,5 % en 2024 a 24,7 % en 2025. Esta dinámica es consistente con un proceso de normalización tras los altos niveles de liquidez observados en años previos y refleja una mayor eficiencia en la asignación de recursos.

La morosidad del sistema financiero se mantuvo estable desde 2023, en niveles cercanos al 4,3 %, tras el incremento registrado en ese año como resultado de la finalización de las medidas de alivio financiero implementadas durante la pandemia. Este comportamiento sugiere una adecuada capacidad de recuperación de la cartera por parte de los intermediarios; sin embargo, persisten niveles de morosidad más elevados en SFPS en comparación con la banca privada, lo que evidencia diferencias estructurales en los perfiles de riesgo, y las condiciones de financiamiento.

La rentabilidad del sistema financiero se fortaleció en 2025, impulsada por la reactivación del crédito y un entorno de liquidez favorable, lo que permitió un incremento de los ingresos operativos y de la utilidad. Este desempeño contrastó con la volatilidad observada en 2024, influenciada por la contracción de la economía. En particular, la banca privada registró un mayor margen financiero, apoyado en la reducción de tasas pasivas, el crecimiento de la cartera y una menor morosidad. A diciembre de 2025, las utilidades de los sectores financiero privado (SFPr) y SFPS alcanzaron USD 1.046 millones, frente a USD 736 millones en 2024, lo que representa un incremento interanual de USD 314 millones (43 %). No obstante, este resultado presenta heterogeneidad entre segmentos, evidenciando una mayor sensibilidad de la rentabilidad en actividades como el microcrédito, asociada a mayores costos operativos y niveles de riesgo más elevados.

La eficiencia operativa del sistema financiero alcanzó en 2025 su mejor nivel de los últimos cinco años. La eficiencia de los intermediarios mejoró debido a un incremento en el margen financiero, supeditado al crecimiento en los intereses percibidos y descuentos ganados en USD 299 millones (3,4 %), comisiones USD 24 millones (5,1 %) e ingresos por servicios en USD 51 millones (4,7 %), frente a una variación menor en los gastos operativos en USD 184 millones (5,1 %), lo que dio como resultado un indicador de 82,4 % en diciembre de 2025 frente a 87,3 % observado en diciembre de 2024. Esta evolución sugiere un fortalecimiento en la capacidad de generación de ingresos en relación con los costos, especialmente en la banca privada, aunque persisten desafíos en segmentos con menor escala y mayor estructura de costos.

La solvencia del sistema financiero privado y de la economía popular y solidaria cumple con holgura el requerimiento mínimo regulatorio al ubicarse en 14,9 % en diciembre de 2025, apenas 0,1 puntos porcentuales por

debajo del nivel registrado en 2024 (15,0 %). En perspectiva, este indicador ha permanecido consistentemente por encima del umbral normativo del 9 %, lo que refleja una adecuada capacidad de absorción de pérdidas por parte de los intermediarios.

Tabla 32. Indicadores del sector financiero privado y economía popular y solidaria

En porcentaje, 2021-2025

Indicador	Fórmula	Sistema/subsistema	2021	2022	2023	2024	2025
Liquidez	Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	SFPr y SFPS	28,50	27,70	24,60	25,50	24,70
		SFPr	28,60	28,90	24,10	22,20	20,30
		SFPS	28,10	24,10	25,90	36,20	38,90
Morosidad	Cartera improductiva/ cartera total bruta	SFPr y SFPS	2,70	2,70	4,30	4,40	4,30
		SFPr	2,10	2,20	3,20	3,10	3,00
		SFPS	4,10	3,90	6,90	7,80	7,80
Rentabilidad sobre patrimonio (ROE)	Utilidad/patrimonio	SFPr y SFPS	6,60	9,40	9,70	7,60	10,20
		SFPr	7,70	12,40	12,60	10,40	13,70
		SFPS	4,30	3,60	4,00	2,00	3,00
Eficiencia	Gastos operativos / margen financiero	SFPr y SFPS	92,20	83,70	83,40	87,30	82,40
		SFPr	91,90	80,00	79,30	81,70	77,10
		SFPS	92,80	94,90	95,00	105,40	100,10
Solvencia patrimonial	Patrimonio técnico constituido/activos y contingentes ponderados por riesgo	SFPr y SFPS	14,80	14,50	14,30	15,00	14,90
		SFPr	13,90	13,90	13,80	14,30	14,30
		SFPS	17,20	16,10	15,60	16,90	16,80

Fuente: Banco Central del Ecuador

4 Previsiones macroeconómicas 2026

Las previsiones del año 2026 fueron elaboradas con base en un conjunto de supuestos macroeconómicos definidos y validados en coordinación con el MEF durante el mes de marzo de 2026. Dichas proyecciones incorporan, además, la información más reciente proveniente del Sistema de Contabilidad Nacional respecto a las revisiones de los años 2023 y 2024, así como los resultados preliminares del año 2025 proporcionado por las cuentas nacionales trimestrales.

En comparación con la publicación de septiembre de 2025, se evidencian revisiones favorables en el escenario macroeconómico, sustentadas en: (i) una revisión al alza de los supuestos de precios externos, como el petróleo crudo y derivados, y de los productos mineros; (ii) una trayectoria de mayores niveles de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, acompañada de un retorno al equilibrio en los precios de los bienes no petroleros; y (iii) ajustes en los ingresos y gastos del sector público vinculados al impacto de las variaciones en el precio del petróleo crudo y derivados, y a la inversión pública, en un contexto geoeconómico caracterizado por mayores niveles de incertidumbre asociados a tensiones internacionales (conflicto EE. UU.-Israel e Irán), problemas climáticos y restricciones en la política migratoria.

Sobre la base de los supuestos antes expuestos, y considerando la última información estadística disponible, el BCE revisó al alza su proyección de crecimiento económico para 2026, pasando de 1,8 % a 2,5 %. No obstante, se prevé que el desempeño del año 2026 sea menos dinámico, puesto que 2025 corresponde a un año de rebote en crecimiento económico explicado por la ausencia de la emergencia eléctrica y por la asimilación de los efectos del incremento del impuesto al valor agregado (IVA) en tres puntos porcentuales. En este contexto, el PIB medido en términos de volumen encadenado (2018 = 100), se situaría en USD 120.133 millones.

Figura 108. Previsión del PIB

Serie encadenada de volumen, año de referencia 2018 y porcentaje, 2023-2026

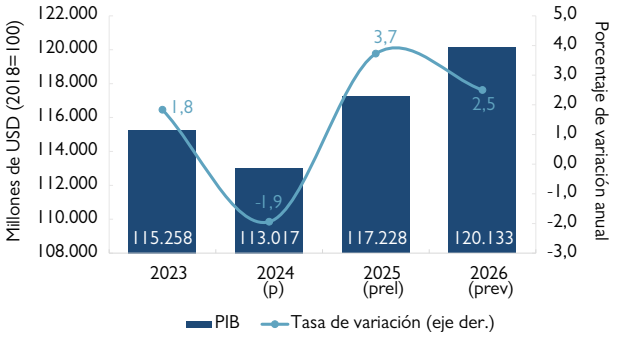

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.
Fuente: Banco Central del Ecuador

En términos de aporte al crecimiento económico, se anticipa que la demanda interna será el principal motor del dinamismo proyectado para el año 2026. El desempeño favorable del consumo de los hogares, del gasto público y de la inversión, cuantificada a través de la FBKF, resultará esencial para mantener la trayectoria prevista del PIB. Si bien la demanda externa también contribuirá

al crecimiento económico, su incidencia será relativamente menor en comparación con la demanda interna.

Tabla 33. Contribuciones al crecimiento estimado del PIB

En puntos porcentuales, 2026

Componente	2026 (prev)
Demanda interna	2,1
Demanda externa neta (1)	0,4
Crecimiento del PIB	**2,5**

Notas:
(prev): previsión.
(1) considera exportaciones menos importaciones de bienes y servicios.
Fuente: Banco Central del Ecuador

El crecimiento económico previsto permitirá una mejora sostenida del ingreso por habitante en el mediano plazo. La expansión esperada de la economía ecuatoriana, junto con las proyecciones de crecimiento poblacional del INEC, permiten anticipar un incremento del 1,7 % en el PIB per cápita en 2026, alcanzando USD 6.585 en términos encadenados de volumen (2018 = 100).

Figura 109. Evolución esperada del PIB per cápita

En USD (2018=100) y porcentaje, 2023-2026

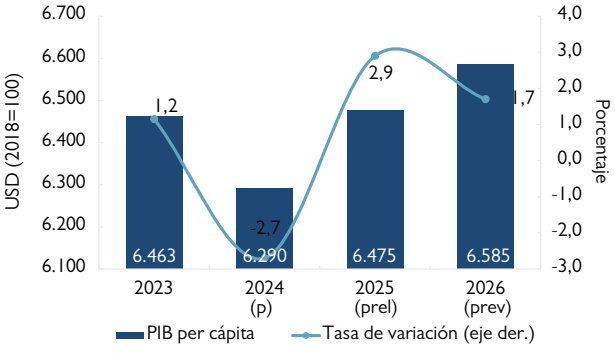

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.
Fuente: Banco Central del Ecuador

El dinamismo de la actividad económica, en un entorno de precios favorables, impulsará una expansión del tamaño nominal de la economía. En este contexto, el PIB nominal alcanzaría USD 135.171 millones al cierre de 2026.

Figura 110. Previsión del PIB nominal

En millones de USD, 2023-2026

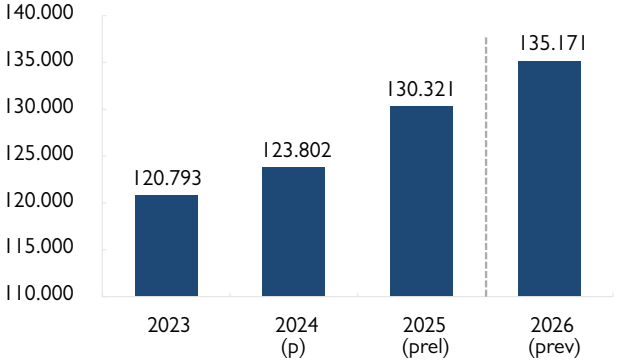

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.
Fuente: Banco Central del Ecuador

4.1 Componentes del equilibrio oferta-utilización

La economía ecuatoriana moderará su ritmo de crecimiento en 2026, explicada por un menor dinamismo de la demanda y oferta agregada. En efecto, se prevé que la actividad económica se expanda a una tasa inferior a la registrada en 2025, lo que se reflejará en una desaceleración de los principales componentes tanto de oferta como de demanda. Desde el enfoque del equilibrio oferta-utilización final, se proyecta que la oferta de bienes y servicios, compuesta por el PIB y las importaciones, registre un crecimiento de 2,4 % en 2026, lo que representa una reducción de 1,4 puntos porcentuales respecto al año previo (tabla 34).

El comportamiento de las importaciones estará determinado por una recomposición de su estructura hacia bienes asociados a la actividad productiva y el consumo. En particular, se proyecta un crecimiento de 2,1 % en las importaciones de bienes y servicios, impulsado por mayores volúmenes de bienes de consumo, materias primas y bienes de capital. En

Tabla 34. Previsión del equilibrio oferta-utilización final de bienes y servicios

Tasas de variación en porcentaje, 2024-2029

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)
PIB	**-1,9**	**3,7**	**2,5**
Importaciones de bienes y servicios	1,5	3,9	2,1
Oferta final	**-1,2**	**3,8**	**2,4**
Gasto de consumo final	**-1,3**	**2,3**	**2**
Gobierno general	0,3	0	1
Hogares (1)	-1,7	2,7	2,1
Formación bruta de capital fijo	-2	5,6	3,3
Exportaciones de bienes y servicios	0,8	6,4	3,2
Utilización final	**-1,2**	**3,8**	**2,4**

Notas:

(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(1) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

Fuente: Banco Central del Ecuador

contraste, se anticipa una reducción en las importaciones de combustibles y lubricantes, bajo el supuesto de normalización de las operaciones en la Refinería de Esmeralda, tras las disrupciones observadas el año anterior.

El gasto del Gobierno general cambiará la tendencia hacia un crecimiento moderado, en línea con las necesidades de provisión de servicios públicos y el proceso de consolidación fiscal. Para 2026, se estima un incremento de 1,0 % en este componente, sustentado en una mayor adquisición de bienes y servicios por parte del Gobierno central, especialmente en los sectores de seguridad, educación y salud, así como en un aumento de las erogaciones destinadas al pago de sueldos y salarios.

El consumo de los hogares moderará su ritmo de crecimiento en 2026, reflejando condiciones menos favorables en sus principales determinantes. Se prevé una tasa de variación de 2,1 %, inferior en 0,6 puntos porcentuales respecto al año previo, explicada por un menor flujo de remesas, particularmente desde Estados Unidos, asociado a cambios en las condiciones de envío de dinero y en el entorno migratorio. A esto se suma un incremento de la inflación promedio anual y una expansión más contenida del crédito de consumo, tanto del sistema financiero privado como de la economía popular y solidaria.

La inversión (FBKF) se consolidará como uno de los principales motores del crecimiento en 2026, impulsada tanto por el sector público como por el privado. Se prevé un crecimiento de 3,3 %, explicado por la recuperación de la inversión pública, particularmente a través de la ejecución de proyectos por parte de los Gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y del Gobierno central en sectores como educación y salud. De manera complementaria, la inversión privada mostrará dinamismo, respaldada por el incremento en las importaciones de bienes de capital y el desempeño favorable del sector de la construcción, apoyado en condiciones de financiamiento más accesibles para la adquisición de vivienda.

Los indicadores coyunturales de la industria de la construcción confirman la perspectiva de expansión de la inversión. A nivel acumulado enero-febrero de 2026, la producción de cemento alcanzó 0,77 millones de toneladas

métricas (8,3 % de crecimiento interanual), mientras que los despachos totalizaron 0,76 millones (10,4 % de incremento). Adicionalmente, el índice de confianza empresarial del sector se ubica en zona de optimismo, lo que sugiere condiciones favorables para la continuidad de la actividad.

Las exportaciones moderarán su ritmo de crecimiento en 2026, tras el fuerte dinamismo observado en el año previo. Se proyecta una expansión de 3,2 %, lo que representa una reducción de 3,2 puntos porcentuales respecto a 2025, explicada principalmente por una contracción en los volúmenes de exportación de petróleo crudo y de productos como banano y plátano, así como por un menor dinamismo en café, cacao en grano y camarón.

Figura 111. Previsión de las contribuciones del equilibrio oferta-utilización

En porcentaje y puntos porcentuales, 2023-2026

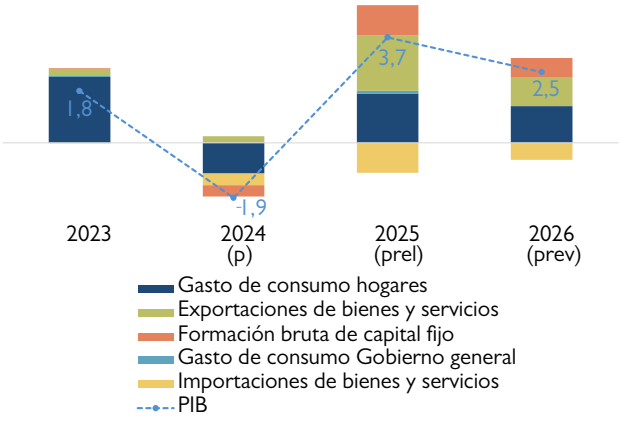

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.
Fuente: Banco Central del Ecuador

4.2 Valor agregado bruto: petrolero y no petrolero

El sector petrolero registrará una recuperación en 2026, impulsada por la normalización de la producción y la ausencia de choques operativos extraordinarios. Se anticipa un crecimiento de 4,4 % en el VAB petrolero, explicado por un aumento en el volumen de extracción de crudo, bajo el supuesto de que no se presenten eventos adversos similares a los registrados en 2025, asociados a interrupciones en el transporte de crudo por la rotura del SOTE y el OCP. A esto se suma la recuperación en el funcionamiento de la Refinería de Esmeraldas, lo que contribuiría a mejorar el desempeño del sector. En este contexto, se proyecta que la producción promedio diaria de crudo alcance 460,96 mil barriles, superando los 440,61 mil barriles diarios registrados en 2025.

Figura 112. Previsión de la tasa de variación del VAB petrolero y no petrolero

En porcentaje, 2023-2025

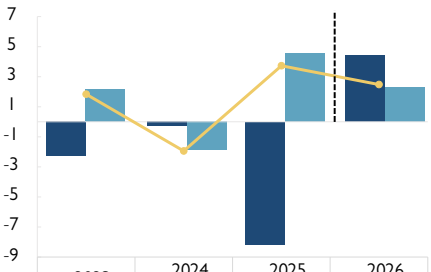

	2023	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)
VAB petrolero	-2,3	-0,3	-8,2	4,4
VAB no petrolero	2,2	-1,9	4,6	2,3
PIB	1,8	-1,9	3,7	2,5

Nota: (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.
Fuente: Banco Central del Ecuador

El sector no petrolero continuará siendo el principal motor del crecimiento económico en 2026. Se prevé que el VAB no petrolero registre una expansión de 2,3 %, impulsada por el desempeño generalizado de las ramas de actividad que conforman la estructura productiva ecuatoriana (figura 113). Este resultado estaría sustentado en la recuperación del consumo de los hogares y en el mayor dinamismo de la demanda externa de bienes no petroleros. Entre las actividades con mayor contribución al crecimiento destacan comercio, explotación de minas y canteras, manufactura de productos alimenticios y agricultura, ganadería y silvicultura (figura 114).

Figura 113. Tasas de variación estimadas por industria

En porcentaje, 2026

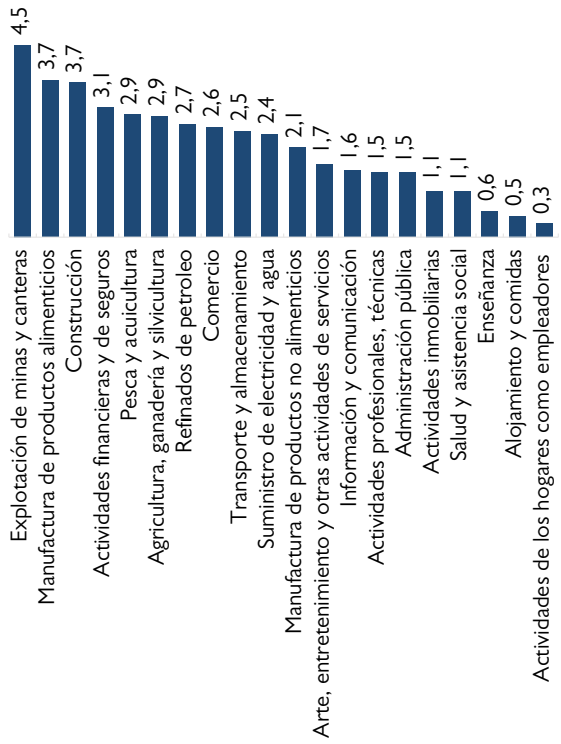

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 114. Contribuciones al crecimiento estimado por industria

En puntos porcentuales, 2026

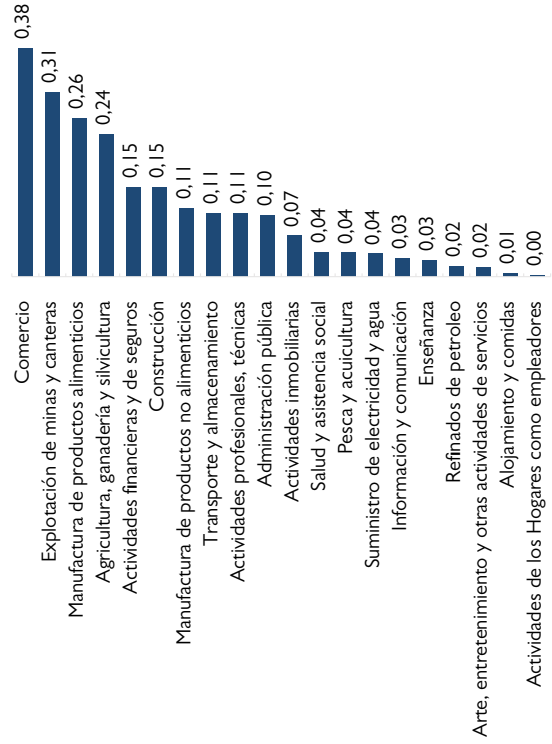

Fuente: Banco Central del Ecuador

4.3 Previsión de los deflactores

Desde la perspectiva de la demanda interna se anticipan presiones inflacionarias asociadas a factores de costos y ajustes de precios relativos, en un contexto internacional marcado por persistentes tensiones geopolíticas y sus efectos sobre los mercados de materias primas. En este escenario, se proyecta que la variación de precios asociada al consumo de los hogares registre una variación 1,8 %, mientras que el componente de FBKF registre una variación de 4,5 %, en línea con mayores costos de insumos importados y bienes de capital. Estas dinámicas incorporan el efecto de un mayor precio del petróleo (WTI) en los mercados internacionales, que incide sobre costos de energía y alimentos, así como el impacto de la eliminación de subsidios a las tarifas eléctricas implementada en 2025.

Los supuestos de política pública consideran la naturaleza transitoria de las medidas de compensación vigentes. Por cuanto, se considera que los mecanismos de compensación dirigidos al sector de transporte comercial, implementados tras la eliminación del subsidio al diésel en septiembre de 2025, tienen un carácter temporal y no se extenderían de manera permanente en el horizonte de proyección, guardando consistencia con lo establecido en el marco de la política fiscal (tabla 35).

4.4 Balance de riesgos a las proyecciones

El 2025 fue un año de recuperación económica, luego de los desafíos energéticos y los cambios en materia tributaria que se presentaron en el 2024. Para 2026, se anticipa que Ecuador podría enfrentar riesgos geopolíticos, climáticos

Tabla 35. Previsión de los deflactores implícitos del equilibrio oferta-utilización
Índice (2018=100), 2024-2028

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)
PIB	**109,5**	**111,2**	**112,5**
Importaciones de bienes y servicios	113,8	119,4	124,2
Oferta final	**110,4**	**112,9**	**114,9**
Gasto de consumo final	**105,6**	**106,7**	**108,5**
Gobierno general	102,2	102,9	104,1
Hogares (1)	106,3	107,5	109,5
Formación bruta de capital fijo	111,8	117,2	122,5
Variación de existencias	97,7	186,6	202,8
Exportaciones	123,4	125,8	126
Utilización final	**110,4**	**112,9**	**114,9**

Notas:
(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.
(1) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).
Fuente: Banco Central del Ecuador

y estructurales que podrían obstaculizar el crecimiento en el corto plazo. En el ámbito interno, la probabilidad de una nueva crisis energética constituye un riesgo relevante para el desarrollo de la economía, y frente a la cual el Gobierno ha buscado tomar acciones para incrementar la resiliencia del país desde 2025 y a mitigar posibles impactos macroeconómicos.

Desde el sector externo, las políticas migratorias y comerciales de Estados Unidos incidieron en la inestabilidad comercial y en un aumento de los flujos de remesas, como respuesta preventiva de la población migrante ante posibles cambios en 2026. Por su parte, el conflicto comercial con Colombia contribuyó a la inestabilidad que enfrenta el Ecuador desde inicios de 2026. Además, el resultado de las cuentas externas continúa siendo vulnerable a cambios en variables exógenas, como, por ejemplo, a cambios abruptos en los precios de los *commodities* o cambios en las políticas de tasas de interés internacionales.

Por otra parte, en el 2026, la ampliación de acceso a mercados y el financiamiento externo podrían generar oportunidades, en particular, para mejorar su posicionamiento en el mercado internacional y que podrían manifestarse en fortalecer la dinámica de crecimiento del Ecuador. Se espera que el país se beneficie en el mediano plazo de los acuerdos comerciales alcanzados en los últimos años. En particular, el acuerdo con Estados Unidos podría otorgar a Ecuador una ventaja relativa frente a países sin ellos, al facilitar el acceso preferencial a ese mercado y mitigar el impacto de medidas arancelarias aplicadas a otros socios comerciales. Adicionalmente, existe una expectativa positiva respecto a la reintegración del Ecuador al mercado internacional de capitales en el 2026, reflejando los esfuerzos del país para reducir el riesgo crediticio.

4.5 Factores que afectarían al alza la previsión de crecimiento para 2026

4.5.1 Acuerdos comerciales

En los últimos años, la estrategia de acuerdos comerciales ha estado orientada a fortalecer la competitividad del país en el mercado internacional. Durante los primeros meses del 2026,

estas acciones se han traducido en hitos concretos en materia de integración económica y comercial. En primer lugar, el 19 de marzo de 2026, el Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA) con Corea del Sur contó un informe favorable por parte de la Corte Constitucional para su tratamiento en la Asamblea Nacional. De esta manera, el 14 de abril de 2026, el órgano legislativo aprobó el SECA, y, el 15 de abril, mediante Decreto Ejecutivo No. 359, el presidente de la república ratificó íntegramente el acuerdo entre Ecuador y la República de Corea.

Asimismo, Ecuador inició conversaciones con Emiratos Árabes Unidos desde finales de 2025 para entablar un acuerdo que permita la promoción de inversiones, el cual fue avalado condicionalmente por la Corte Constitucional, lo que significa un avance en la relación económica entre ambos países. Finalmente, Ecuador alcanzó un acuerdo con los Estados Unidos, firmado el 13 de marzo de 2026, que otorga algunas preferencias arancelarias al país, lo que reduce la incertidumbre frente a cambios inesperados en la política arancelaria estadounidense, mejora la previsibilidad, lo que podría estimular la inversión y las exportaciones. Se espera que los beneficios de estos acuerdos y de los ratificados en años anteriores, en los que se incluyen los alcanzados con China y Costa Rica en 2024, se manifiesten principalmente en el mediano plazo.

4.5.2 Reintegración al mercado de capitales internacional en 2026

Ecuador se reintegró al mercado internacional de capitales en 2026 después de siete años, con una emisión de bonos de USD 4 mil millones. Este hito responde a la mejora del perfil de riesgo del Ecuador en los últimos meses, reflejada en la estabilización del riesgo país cerca de los 500 puntos básicos desde finales de 2025 así como en la mejora de la calificación de Fitch, que pasó de CCC+ a B- con perspectiva estable. En el corto plazo, esta reintegración facilita el acceso al financiamiento externo para cubrir necesidades fiscales inmediatas y reduce las vulnerabilidades fiscales y de las cuentas externas ante *shocks* exógenos.

4.6 Factores que afectarían a la baja la previsión de crecimiento para 2026

4.6.1 Estiaje y restricciones energéticas como riesgo para la producción

El desempeño del sector energético constituye una fuente latente de riesgo para el crecimiento del país. Según el Operador Nacional de Electricidad (CENACE), el país inició el año con una brecha de 866 MW de generación firme pendiente de incorporación, situación que se agudiza por la reducción de caudales hídricos durante el estiaje y el descenso en los niveles de los principales embalses. A esto se suma la tensión comercial con Colombia, lo que reduce el margen de maniobra del sistema ante eventuales caídas en la generación propia. Si bien el país ha recurrido a la generación termoeléctrica y al arrendamiento de barcazas como alternativas, estas opciones implican mayores costos operativos.

4.6.2 Vulnerabilidad a *shocks* en precios internacionales de materias primas

Desde inicios de 2026, la corrección a la baja en los precios internacionales del cacao y el café —impulsada por la recuperación de la oferta africana tras los valores extraordinarios registrados en 2024 y 2025— ha incidido negativamente en los ingresos por exportaciones de estos productos, con una tendencia hacia sus

niveles históricos previos a 2023. En paralelo, la volatilidad del precio del petróleo introduce un efecto ambiguo en la economía: si bien podría favorecer los ingresos por exportaciones petroleras, también implica mayores costos fiscales asociados a la importación de derivados. En conjunto, la economía ecuatoriana mantiene una elevada exposición a la volatilidad de los precios internacionales de materias primas, tanto por el lado exportador como por su impacto en las finanzas públicas. Este escenario restringe el espacio fiscal para sostener el gasto público y genera incertidumbre en las decisiones de inversión, condicionando el dinamismo del crecimiento en el corto y mediano plazo.

4.6.3 Fenómeno de El Niño en 2026

De acuerdo con la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), a abril de 2026 existe una probabilidad superior al 60 % de que el fenómeno de El Niño emerja a partir de mediados de 2026 y se extienda al menos hasta finales del año. Este evento climático representa un riesgo para la actividad productiva nacional, en particular para el sector agrícola, históricamente afectado por las precipitaciones intensas y las inundaciones asociadas a este fenómeno en la región costera del país. De materializarse, se anticiparían disrupciones en la capacidad productiva y en la logística del comercio interno, con efectos sobre la oferta de alimentos que derivarían en presiones inflacionarias adicionales y en mayores requerimientos de gasto fiscal hacia el cierre del año.

4.6.4 Tensiones comerciales con Colombia

Desde enero de 2026, Ecuador y Colombia mantienen un conflicto comercial que ha obstaculizado el intercambio entre estos países, generando presiones negativas en los rubros de exportación ecuatorianos y generando costos adicionales por importaciones. A abril de 2026, Ecuador mantiene un arancel del 100 % sobre las importaciones colombianas, motivado por alegaciones de falta de cooperación en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte de Ecuador. Persiste la incertidumbre sobre los efectos de este conflicto comercial, los cuales se prevé que se manifiesten en un aumento de la inflación en el corto plazo, ante el encarecimiento de las importaciones, y en riesgos para el sector energético, debido a los obstáculos para la importación de energía desde Colombia en la eventualidad de una crisis energética en el Ecuador. La persistencia de este entorno incierto podría desincentivar el comercio transfronterizo y afectar la dinámica de ciertos sectores productivos, con efectos negativos sobre el crecimiento en el corto plazo.

4.6.5 Conflictos en Medio Oriente y condiciones financieras externas

Las tensiones geopolíticas en Medio Oriente impactan la economía ecuatoriana principalmente a través de los mercados internacionales y las condiciones macroeconómicas. Entre estos efectos destacan la volatilidad en los precios del petróleo, modificaciones en los flujos de capital y alteraciones en el comercio global. En consecuencia, Ecuador podría enfrentar dificultades para acceder a mercados asiáticos, así como repercusiones por los cambios en las condiciones financieras internacionales, lo que aumenta la percepción de riesgo y eleva los costos del financiamiento externo.

Adicionalmente, un factor de riesgo significativo se relaciona con el posible incremento en los precios internacionales de insumos estratégicos, como fertilizantes y otros productos derivados de la energía, cuya producción y

comercialización dependen en gran medida de la estabilidad geopolítica y del costo de los hidrocarburos. Este encarecimiento podría trasladarse a los costos de producción del sector agropecuario y de otras actividades intensivas en insumos importados, afectando la oferta interna y generando presiones inflacionarias adicionales.

En cuanto al precio internacional del petróleo (WTI), sus efectos sobre la economía ecuatoriana son mixtos. Por un lado, existe la posibilidad de obtener beneficios transitorios en los ingresos por exportaciones petroleras, siempre que no se presenten imprevistos adversos en la producción. Sin embargo, simultáneamente, Ecuador debe afrontar mayores gastos en la importación de derivados, generando cargas fiscales adicionales de duración incierta.

Finalmente, el desarrollo del conflicto en Medio Oriente influye en las decisiones de los bancos centrales a nivel global, que optan por medidas prudentes en cuanto a la determinación de las tasas de interés. La profundización del conflicto reduce las expectativas de recortes de tasas en el corto plazo y, hasta marzo de 2026, la tendencia ha sido mantener los costos de financiamiento sin variaciones debido a la evolución incierta de la guerra. Además, en escenarios de mayor disrupción, podrían intensificarse las presiones inflacionarias, lo que podría derivar en aumentos de las tasas de interés. Para Ecuador, este escenario implica costos adicionales asociados al financiamiento externo.

4.6.6 Condiciones de inseguridad

La inseguridad sigue impactando negativamente en la capacidad productiva y en el atractivo de Ecuador como destino de inversión. En el primer trimestre de 2026, el gobierno implementó dos estados de excepción (el 31 de diciembre de 2025 y el 2 de abril de 2026) con el objetivo de controlar la inseguridad. Además, el país mantiene una cooperación activa con Estados Unidos en materia de combate al narcotráfico, a través del Comando Sur, lo que ha generado diversas acciones operativas. Sin embargo, la persistencia de este entorno constituye un riesgo para el crecimiento económico al afectar la inversión, los costos operativos y la actividad productiva, aunque las medidas adoptadas podrían contribuir, paulatinamente, a mitigar dichos efectos.

5 Conclusiones

El entorno internacional en 2025 se caracterizó por un crecimiento global moderado y condiciones financieras aún restrictivas, en un contexto de elevada incertidumbre geopolítica. Las economías emergentes lideraron la expansión (4,4 %), mientras que las avanzadas mostraron un dinamismo limitado (1,9 %). En este marco, los principales socios comerciales de Ecuador registraron desempeños diferenciados (Estados Unidos: 2,1 %, China: 5,0 % y zona del euro: 1,4 %). La inflación global continuó su proceso de moderación (4,1 %), aunque las tasas de interés se mantuvieron en niveles elevados, encareciendo el financiamiento externo. En paralelo, el dólar mostró cierta moderación y el riesgo país en la región tendió a la baja. Para 2026, se prevé un crecimiento global estable pero moderado (3,1 %) y una inflación de 4,4 %, en un entorno que continuará siendo desafiante para las economías emergentes.

El sector real de la economía ecuatoriana evidenció en 2025 una recuperación, impulsada por el dinamismo del componente no petrolero y el fortalecimiento de la demanda interna y externa. El PIB creció 3,7 %, revirtiendo la contracción de 2024, apoyado en la expansión de sectores como agricultura (8,6 %), manufactura de alimentos (8,5 %), comercio (5,2 %) y servicios financieros (9,8 %), lo que refleja una recuperación generalizada de la actividad económica. Desde el enfoque del gasto, el crecimiento estuvo liderado por las exportaciones (6,4 %), la inversión (5,6 %) y el consumo de los hogares (2,7 %), evidenciando una mejora tanto de la demanda externa como interna. No obstante, el sector petrolero continuó siendo un factor limitante, al registrar una contracción de 4,5 %.

Desde la perspectiva de ciclo del PIB, la economía mostró una recuperación gradual a lo largo de 2025, aunque se mantuvo por debajo de su tendencia de largo plazo durante la mayor parte del año. Hacia el cierre del año se observó una convergencia hacia dicha tendencia, lo que sugiere el inicio de una fase de expansión económica. Estos resultados evidencian una transición desde una fase de contracción hacia una de recuperación, con señales de fortalecimiento de la actividad económica en el corto plazo, aunque aún con espacios para consolidar un crecimiento sostenido.

El sector petrolero ecuatoriano tuvo un desempeño débil en 2025, debido a una menor producción, caída de exportaciones y reducción de ingresos. La producción alcanzó 161 millones de barriles, lo que representa una disminución de 7,5 % frente a 2024, afectada principalmente por problemas en los oleoductos, eventos naturales como la erosión del río Coca y fallas operativas en el sistema energético y de refinación. Estas dificultades también limitaron las exportaciones de crudo, que cayeron 5,6 % en volumen y 19,2 % en valor, influenciadas además por la baja en el precio internacional del petróleo (-14,4 %).

Por otro lado, los problemas en la Refinería Esmeraldas redujeron la producción de derivados, lo que obligó a aumentar las importaciones para asegurar el abastecimiento interno. En 2025, las importaciones de derivados crecieron 4,9 % en volumen, mientras que el consumo interno se mantuvo prácticamente estable.

El sector minero se consolidó en 2025 como uno de los principales motores de crecimiento y generación de divisas en la economía ecuatoriana, impulsado por mayores precios internacionales y el fortalecimiento de la producción a gran escala. La producción de mena creció 37,7 %, alcanzando cerca de 30 millones de toneladas, mientras que las exportaciones mineras registraron un incremento de 35,4 %, sumando USD 4.163 millones, lideradas por el cobre y el oro. Este desempeño respondió tanto a mejores condiciones externas como el aumento del precio del oro internacional (44,1 %), y a la consolidación operativa de proyectos estratégicos como Mirador y Fruta del Norte.

La inflación en Ecuador se mantuvo baja y controlada durante 2025, aunque con una tendencia al alza hacia el cierre del año. La inflación anual promedio se ubicó en 0,71 %, una de las más bajas de los últimos años, reflejando la ausencia de presiones inflacionarias; sin embargo, en diciembre alcanzó 1,91 %, evidenciando un repunte. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por ajustes en precios de servicios, especialmente electricidad tras el fin de las compensaciones, y por incrementos en algunos alimentos, mientras que el componente sin alimentos fue superior (2,11 %) frente al de alimentos (1,30 %).

El mercado laboral ecuatoriano mostró en 2025 una mejora gradual en la calidad del empleo, acompañada de una reducción significativa de la pobreza, aunque aún persisten brechas. La tasa de desempleo se redujo a 3,6 % y el empleo adecuado aumentó a 37,1 %, mientras que el subempleo disminuyó a 19,4 %, lo que evidencia una recomposición hacia empleos de mejor calidad; sin embargo, más de la mitad de la población ocupada permanece en la informalidad. En este contexto, la pobreza por ingresos se redujo a 21,8 % (desde 24,2 % en 2024) y la pobreza extrema a 6,8 %, con mejoras tanto en áreas urbanas como rurales.

El sector externo de la economía ecuatoriana mostró en 2025 un desempeño favorable, sustentado en el dinamismo de las exportaciones no petroleras y el fuerte crecimiento de las remesas, lo que permitió fortalecer la generación de divisas. Las exportaciones totales alcanzaron un nivel récord de USD 37.152 millones (7,9 %), impulsadas por el crecimiento de 18,3 % de las exportaciones no petroleras, que compensaron la caída de las exportaciones petroleras (-19,0 %). Este comportamiento, junto con una mejora del saldo no petrolero, permitió mantener una balanza comercial superavitaria (USD 6.227 millones), aunque menor a la del 2024. Por el lado de las importaciones, se observó un crecimiento de 11,5 %, asociado principalmente a la mayor demanda de insumos, bienes de capital y consumo, en línea con la recuperación de la actividad económica.

En este contexto, la cuenta corriente registró un superávit histórico de USD 7.698 millones (5,9 % del PIB), impulsado principalmente por el ingreso secundario, especialmente las remesas, que alcanzaron USD 7.729 millones. No obstante, este resultado fue parcialmente compensado por la reducción del superávit de bienes y el mayor déficit del ingreso primario, asociado a mayores pagos al exterior. En la cuenta financiera, se evidenciaron cambios en la composición de los flujos, con un aumento de la inversión extranjera directa (USD 1.299 millones) y una menor acumulación de activos externos.

El sector fiscal en 2025 se caracterizó por un deterioro de las cuentas públicas, reflejado en un déficit del sector público no financiero (SPNF) de USD 3.647 millones (2,8 % del PIB), resultado de una caída significativa de los ingresos petroleros y una mayor presión del gasto. Los ingresos totales mostraron un crecimiento marginal (0,4 %), debido a la contracción del 9,2 % en los ingresos petroleros, afectada por factores operativos y la disminución del precio del crudo; mientras que los ingresos no petroleros crecieron 4,9 %, impulsados por la recaudación tributaria, particularmente el IVA y el impuesto a la renta, en un contexto de reformas fiscales implementadas en 2024.

Por el lado del gasto, las erogaciones aumentaron 4,6 %, impulsadas principalmente por el crecimiento del gasto permanente, especialmente en prestaciones de seguridad social, transferencias y pagos de intereses, lo que evidenció rigideces estructurales en la gestión fiscal. Este comportamiento, junto con un resultado primario negativo, incrementó las necesidades de financiamiento, que fueron cubiertas en gran medida por desembolsos de organismos multilaterales y colocaciones internas. A pesar de ello, la relación deuda pública/PIB se ubicó en 49,0 %, manteniéndose por debajo del límite legal.

El sector monetario y financiero en 2025 evidenció un fortalecimiento de la liquidez y de la intermediación financiera, en un contexto de recuperación económica. La liquidez total (M2) creció 13,4 %, alcanzando USD 100.312 millones (77,0 % del PIB), aunque con una moderación en su ritmo durante el segundo semestre. Las captaciones registraron un incremento de 15,5 % (USD 78.646 millones), impulsadas por los depósitos de ahorro y respaldadas por el ingreso de divisas provenientes de remesas y exportaciones.

El crédito al sector privado mostró una recuperación gradual, impulsada principalmente por el financiamiento productivo. El saldo de crédito alcanzó USD 73.855 millones, con un crecimiento interanual de 9,8 %, destacando el dinamismo del crédito empresarial, cuya cartera creció 15,7 %. En contraste, el crédito a hogares presentó una expansión más moderada, reflejando una mayor cautela en el financiamiento al consumo.

El sistema financiero mantuvo indicadores sólidos de solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, pese a un entorno aún desafiante. La morosidad se mantuvo alrededor de 4,3 %, mientras que las utilidades aumentaron, reflejando una mejora en la rentabilidad. Por su parte, la solvencia alcanzó 14,9 %, por encima del nivel requerido.

Las reservas internacionales registraron una acumulación significativa, alcanzando su nivel más alto desde la dolarización. El saldo se ubicó en USD 9.795 millones, con un incremento anual de USD 2.896 millones, impulsado principalmente por los flujos del sector privado y la valorización del oro. Este fortalecimiento también se reflejó en la cobertura de balances del BCE, que permitió cubrir en su totalidad los depósitos del sistema financiero (primer y segundo sistema) y mejorar la cobertura del tercer sistema, evidenciando una mayor solidez en el respaldo de los pasivos con activos líquidos.

Para 2026, se prevé que la economía ecuatoriana mantenga una trayectoria de crecimiento moderado, con una expansión del PIB de 2,5 %, inferior al dinamismo observado en 2025. Este desempeño estará impulsado principalmente por la demanda interna, especialmente el consumo de los hogares, la inversión y el gasto público, mientras que la demanda externa tendrá una contribución más limitada. En este contexto, el PIB nominal alcanzaría alrededor de

USD 135.171 millones, y el ingreso por habitante crecería 1,7 %, reflejando una mejora gradual en el nivel de actividad económica.

El crecimiento estará acompañado por una moderación en los principales componentes de la economía, en línea con un entorno menos dinámico. Se proyecta que el consumo de los hogares crezca 2,1 %, la inversión 3,3 % y las exportaciones 3,2 %, mientras que las importaciones aumentarían 2,1 %, evidenciando una expansión más contenida respecto a 2025. A nivel sectorial, el componente no petrolero continuará liderando el crecimiento (2,3 %), mientras que el sector petrolero se recuperaría (4,4 %) tras los choques observados en el año previo.

Las previsiones incorporan presiones inflacionarias moderadas y un entorno de riesgos relevantes. Se anticipan aumentos de precios asociados a costos de insumos, energía y ajustes de precios relativos, en un contexto internacional aún incierto. Entre los principales riesgos destacan factores climáticos (posible fenómeno de El Niño), restricciones energéticas, volatilidad en precios de commodities, tensiones geopolíticas y comerciales, así como condiciones de financiamiento externo. No obstante, existen oportunidades vinculadas a acuerdos comerciales recientes y al retorno del país a los mercados internacionales de capitales, lo que podría fortalecer el crecimiento en el mediano plazo.

6 Bibliografía

African Minerals Development Centre. (s/f). *Artisanal and Small-Scale Mining: Policy Guidance for the Country Mining Vision*. Recuperado https://knowledge.uneca.org/asm/sites/default/files/docs/ASMPolicyGuidance.pdf

Banco Central del Ecuador. (2026). *Boletín Analítico Trimestral de Comercio Exterior, Cuarto trimestre 2025*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html

Banco Mundial. (2023). *Achieving Sustainable and Inclusive Artisanal and Small-Scale Mining (ASM): A Renewed Framework for World Bank Engagement*. https://documents1.worldbank.org/curated/en/099091624103523072/pdf/P1804001c099c4025a1a6861abb2dbb8b722.pdf

Banco Mundial. (2026). *Commodity Markets Outlook*. https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2025*. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/add76980-6b1b-468d-aec1-9c4a72e3d7a0/content

EP Petroecuador. (2025a, abril 25). *EP Petroecuador realiza evaluación integral de la infraestructura hidrocarburífera, ante sismo en Esmeraldas*. EP Petroecuador. https://www.eppetroecuador.ec/?p=25718

EP Petroecuador. (2025b, abril 25). *SOTE y poliducto operan con normalidad tras inspecciones técnicas ante sismo*. https://www.eppetroecuador.ec/?p=25733

EP Petroecuador. (2025c, mayo 29). *Declaratoria de emergencia en Refinería Esmeraldas*. https://www.eppetroecuador.ec/?p=26237

EP Petroecuador. (2025d, julio 2). *Acciones preventivas en el SOTE por intensas lluvias en el cantón El Chaco*. https://www.eppetroecuador.ec/?p=27144

Fondo Monetario Internacional. (2026). *Perspectivas de la economía mundial: una economía mundial firme ante fuerzas divergentes*. https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2026/january/spanish/text.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Noviembre_2025/202511_MercadoLaboral.pdf

Lundin Gold. (2025, mayo). *Lundin Gold extiende el oro de alto grado en FDN South, expande su potencial en FDN East y descubre una nueva mineralización de cobre y oro en Trancaloma Target*. https://lundingold.com/news/lundin-gold-extends-high-grade-gold-at-fdn-south-122797/

Ministerio de Economía y Finanzas. (2025). *Programación Fiscal 2026-2029*. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/Documento-Programacion-Fiscal-2026-2029.pdf

Ministerio de Energía y Minas. (2024, noviembre 30). *El Estado ecuatoriano asume, desde hoy, la administración del Oleoducto de Crudos Pesados*. https://www.ambienteyenergia.gob.ec/el-estado-ecuatoriano-asume-desde-hoy-la-administracion-del-oleoducto-de-crudos-pesados-ocp/

Organización Mundial del Comercio. (2025, octubre 7). *La OMC mejora las previsiones de crecimiento del comercio para 2025 tras el repunte de la demanda mundial*. https://www.wto.org/spanish/news_s/news25_s/stat_07oct25_s.htm

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2024). *Sustainability Reporting in the Mining Sector*. https://www.unep.org/resources/report/sustainability-reporting-mining-sector

Resolución Nro. ARCONEL-0060-2024 (Medidas en el marco de la emergencia del sector eléctrico), Agencia de Regulación y Control de Electricidad (2024).

Servicio de Rentas Internas. (2026). *Boletín Técnico Anual: Informe de recaudación tributaria 2025*. https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/b8d41f9b-dffb-4c97-946f-a1fcc1172e98/Bolet%20T%C3%A9cnico%20Anual_2025.pdf

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2025, junio 3). *Régimen Courier 4x4 tendrá arancel fijo para garantizar su correcto uso y proteger la producción nacional*.

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2026, enero 7). *SENAE consolida su transformación tecnológica alcanzando cifras récord en el 2025 y traza su hoja de ruta para el 2026*.

The White House. (2025, abril 7). *Fact Sheet: President Donald J. Trump Declares National Emergency to Increase Our Competitive Edge, Protect Our Sovereignty, and Strengthen Our National and Economic Security*. https://www.whitehouse.gov/fact-sheets/2025/04/fact-sheet-president-donald-j-trump-declares-national-emergency-to-increase-our-competitive-edge-protect-our-sovereignty-and-strengthen-our-national-and-economic-security/

World Gold Council. (2026). *Tendencias de la demanda de oro: US Focus Q4 y año completo 2025*. https://www.gold.org/goldhub/research/gold-demand-trends/us-gold-demand-trends-full-year-2025